

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXXIX- No. 11.511- LA PAZ, BOLIVIA, MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1990- 32 PAGINAS- Bs 1.-

EN ESTA EDICIÓN

Senadores sancionaron ley de Inversiones

La Cámara de Senadores sancionó ayer la Ley del Régimen de Garantías a las Inversiones, la misma que será promulgada por el Poder Ejecutivo (página 4)

Questionan reformas al Código de Minería



Dirigentes de la Federación de Mineros, cooperativistas y la Comisión de Minería de la UMSA, calificaron como "lesivas al interés nacional" las reformas al Código de Minería (página 4).

Comandante de Policía se disculpó ante Diputados

El Comandante de la Policía Boliviana, General Felipe Carvajal, pidió disculpas a la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados y anunció que sancionará a los responsables de la agresión a un diputado adenista (página 5)

Rechazan injerencia en marcha indígena

La Coordinadora de Solidaridad con los pueblos indígenas rechazó ayer, en Cochabamba, la injerencia política en la marcha que se inició a mediados del mes pasado en Trinidad (PRESENCIA del país, página 2).

Campaña en favor de la mujer

La Plataforma de la Mujer y UNICEF inauguraron ayer la campaña "Viva la diferencia con derechos iguales", para sensibilizar a la opinión pública sobre la magnitud de la violencia social y doméstica contra las mujeres (Puerta Abierta).

Irán ayudaría a romper bloqueo contra Irak



Dirigentes transeñes mantienen silencio sobre la posibilidad de ayudar o no a Irak para romper el bloqueo económico. Analistas no descartan que esto suceda (página 11).

FF.AA. advierten sobre reservas fiscales

Los intentos de levantar todas las reservas fiscales del país y la posible anulación de la franja de seguridad fronteriza, implican grave riesgo para la soberanía nacional, afirman fuentes castrenses (página 12).

Supervivencia en frontera con Chile

Pobladores de las provincias Daniel Campos, Nor Lipez y Quijarro, mantienen una heroica supervivencia en la zona fronteriza con Chile, para mantener la soberanía nacional, según pudo establecer una comitiva oficial (página 6).

Gobierno presentará "paquete de soluciones"

Presidente, gabinete y dirigentes indígenas se reúnen hoy en Yolosa

Marchistas aceptaron "dialogar con el Presidente".- Autoridades elogian "la independencia y pureza de los principios que imperan en la marcha de los pueblos indígenas del oriente".- Iglesia Católica respalda a los caminantes.

El presidente de la República, su gabinete, autoridades del Congreso, de las Fuerzas Armadas y dirigentes de los pueblos indígenas que caminan desde hace un mes, se reunirán hoy en Yolosa. El gobierno presentará un "paquete de soluciones" que incluye la dotación de las tierras que reclaman los indígenas, el reconocimiento de sus valores culturales e históricos y un programa para la salud, educación y promoción de las etnias.

Una comisión oficial, encabezada por el presidente Jaime Paz Zamora, viajó esta madrugada desde La Paz hasta Yolosa donde los marchistas se reunieron anoche, hasta las 22.00, y decidieron "dialogar con el presidente" y sus ministros y otras autoridades.

Los marchistas intercambiaron opiniones durante una hora. Algunos dirigentes opinaron que "el diálogo solo será procedente si se presentan soluciones integrales a los planteamientos". Hubo un grupo que se declaró contrario al encuentro con las autoridades aduciendo que "lo que quieren es interrumpir la marcha". Sin embargo, representantes del gobierno explicaron a los marchistas que el diálogo con el pre-



Dirigentes indígenas. En el gráfico aparecen los principales dirigentes de los pueblos indígenas del Beni, encabezados por Ernesto Noe.

sidente "no pretende coriar el derecho de los indígenas. Si deciden continuar a pie, el gobierno ofrece las más amplias garantías".

Superadas las opiniones contrarias se decidió esperar a la comitiva

oficial hasta las ocho de la mañana de hoy. "De lo contrario, la marcha continuará con su objetivo de llegar a La Paz".

LA OFERTA OFICIAL. El ministro Secretario de la Presidencia, Gustavo Fernández, dijo que los planteamientos de los pueblos indígenas "tienen una trascendencia solo comparable a los que fueron examinados y resueltos por la Ley de Reforma Agraria". Anunció que en la reunión que se realizará hoy en Yolosa "el gobierno ratificará su voluntad e intención de atender todos los planteamientos presentados".

LA IGLESIA. El Obispo Auxiliar de La Paz, monseñor Jesús Juárez, se reunió ayer, en Yolosa, con los caminantes y les hizo conocer la solidaridad y el apoyo de la Iglesia. Monseñor Juárez fue portavoz de los principales planteamientos de los marchistas ante las autoridades, a quienes pidió, anoche, que respeten "la legitimidad de la marcha" y ponderó "el espíritu que reina entre los caminantes libre de cualquier influencia perturbadora".

Monseñor Juárez retornó esta madrugada a Yolosa.

Pedido a la Iglesia

Indígenas quieren concluir marcha en la Catedral

Los dirigentes de los pueblos indígenas entregaron ayer una "ayuda memoria" a la Conferencia Episcopal Boliviana en la que piden concluir su marcha "con una misa de bienvenida en la Catedral Metropolitana de La Paz". El documento fue entregado al Obispo Auxiliar de La Paz, monseñor Jesús Juárez, quien ayer se reunió con los caminantes en Yolosa.

El documento plantea a los obispos:

1. Ser protagonistas, junto a nosotros los indígenas, de las soluciones que demandamos para nuestras reivindicaciones territoriales en el Bos-

que Chimanes. Ser parte activa de las gestiones ante el supremo gobierno hasta la solución definitiva y favorable.

2. Pronunciamiento al país del apoyo amplio y plena identificación de la Conferencia Episcopal Boliviana con la causa indígena de territorio y dignidad, enfocando -en lo posible- un resumen del planteamiento que ya tiene elaborado y que justifica la demanda territorial.

3. Denunciar la posición excluyente del gobierno que forma una comisión para analizar el problema sin la participación de las organizaciones indígenas interesadas. Tampoco está la Iglesia.

4. Así como salimos de Trinidad, deseamos que nuestra marcha concluya, al ingresar a La Paz, con una misa de bienvenida en la Catedral Metropolitana, o de acción de gracias.

5. Como aspecto mediato, la marcha indígena reclama su lugar en el proceso de formulación y aprobación de la Ley de los Pueblos Indígenas, dejando constancia de que los empresarios privados nada tienen que hacer en dicha comisión.

Yolosa, 10 de septiembre de 1990.

Ernesto Noe T.
Presidente de la Central de Pueblos Indígenas del Beni

Frontera con Chile

"Heroica supervivencia de bolivianos"

Los bolivianos que viven en la frontera con Chile, en la región de Abra de Napa, en el departamento de Potosí, enfrentan graves dificultades por la falta de alimentos -hasta agua- y se mantienen "solo por ese gran amor a la Patria que conmueve a las lágrimas". La afirmación, de manera coincidente, pertenece al vicepresidente de la República, Luis Osasio Sanjinés, y al ministro del Interior, Guillermo Capobianco, quienes llegaron hasta ese alejado lugar acompañados por varios periodistas, entre ellos el corresponsal de PRESENCIA en Oruro, Jorge Lazo Valera.

"Lo que hemos visto es una heroica supervivencia, que se comprueba creo que por primera vez en nuestra historia", sostuvo Capobianco. En Abra de Napa se han agotado los recursos naturales (yareta y thola) por acción de depredadores de Chile, según denunciaron sus habitantes, quienes "en retribución ni siquiera pueden acceder a las fuentes de agua que se quedaron en los territorios que pertenecieron a Bolivia hasta la Guerra del Pacífico".

Los representantes de esa población explicaron que, ante el agotamiento de los manantiales de la zona se ven obligados a "recorrer hasta 70 kilómetros dentro de territorio chileno, con una serie de dificultades que van hasta la prepotencia de autoridades del país vecino".

Ossio y Capobianco no ocultaron su preocupación por esa situación y anunciaron gestiones, a través de la Cancillería.

(Más información, página 6).



Marcha en memoria de caídos en Chile. Familiares de ejecutados políticos marcharon ayer por las calles de Santiago, en memoria de los caídos durante el golpe militar de 1973 que llevó al poder al general Augusto Pinochet, por casi 17 años.

Pinochet advierte sobre posible retorno

Grupos de chilenos partidarios de la democracia y el "Imperio de la Ley y la justicia" y seguidores de los jefes militares que protagonizaron uno de los golpes de estado más cruentos de América del Sur ganaron ayer las calles de Santiago para recordar -de diferente manera- el 11 de septiembre de 1973. El general Augusto Pinochet, que aún se mantiene como máxima autoridad militar, advirtió que volvería a actuar de la misma manera que lo hizo hace 17 años, si las circunstancias políticas así exigieran. El otro lado de la medalla fue protagonizado por familiares y seguidores del pensamiento de Salvador Allende que murió precisamente como consecuencia de esos acontecimientos.

Pinochet fue objeto ayer de homenajes de parte de las

Fuerzas Armadas y de sus seguidores. "Esta es una demostración de afecto y lealtad a quien tuvo la responsabilidad de actuar el 11 de septiembre contra el gobierno marxista, que llevaba adelante una obra para desintegrar al país", dijo el jefe militar para advertir: "si se dieran las mismas circunstancias volvería a actuar de la misma manera".

Simultáneamente, centenares de personas, entre las que se contaba la viuda de Allende, Hortensia Bussi, protagonizaron una romería y manifestación frente a la casa de gobierno, "La Moneda", y lanzaron globos negros, en señal de luto. Los manifestantes clamaban "justicia y castigo" contra quienes causaron la muerte del presidente socialista.

En la ruta de los cóndores

Por Roald de la Vega Rodríguez

La actividad aerocomercial en Bolivia se ha incrementado en forma incesante, con la influencia cada vez más marcada en la formulación de la política general de desarrollo.

En nuestros tiempos, para alcanzar el progreso que permite obtener el bienestar de la población, se hace necesario tomar en cuenta en los planes de "Reactivación Económica", el incremento del transporte aéreo comercial.

En las dos últimas décadas, el transporte aéreo de pasajeros y carga en nuestro país, ha protagonizado un hito revolucionario, cambiando la estructura de las comunicaciones en todo el territorio, aprovechando exhaustivamente su potencial, atendiendo nuevas explotaciones y contrarrestando sus puntos débiles, a fin de que su curso de acción pueda encuadrarse, dentro de una estrategia que tiene como objetivo la integración geoeconómica de nuestro territorio.

Con la finalidad de cumplir estos objetivos, se creó el Lloyd Aéreo Boliviano, como el instrumento operativo capaz de satisfacer esta necesidad nacional.

Es grato recordar el 65 aniversario de esta empresa que se encuentra a la par de sus similares en Latinoamérica.

Es conveniente recordar que en fecha 15 de septiembre de 1925, tuvo lugar la fundación del LAB, constituyéndose en la primera empresa de aviación comercial en Bolivia, bajo la inspiración de la colonia alemana residente en el país.

Tan importante acto realizado en la vida republicana de nuestra Patria se llevó a cabo en la Cámara Nacional de Comercio de La Paz.

Luego el 17 de septiembre de ese año, el señor Guillermo Killman fue elegido primer presidente de la nueva empresa.

A más de medio siglo de iniciadas las operaciones regulares de servicio aéreo, entre las principales ciudades del país, recordamos con admiración a esos intrépidos aviadores que, tripulando frágiles aeroplanos, Junkers F-13 como el "Oriente", escribieron páginas de gloria en la historia de nuestra aviación comercial.

La vida institucional del LAB tiene etapas bien marcadas, y una clara el esfuerzo de sus trabajadores, así como de sus ejecutivos, la empresa pudo avanzar el progreso en sus actividades.

El LAB cuenta con una flota de aeronaves de tipo Fokker F-27 y Boeing 727-100-200 y B-707, equipo adecuado para satisfacer los requerimientos actuales de transporte de pasajeros, carga y correo interno y externo del país, de acuerdo a los estudios realizados, hasta el año 1991.

En el plan de flota se hace imperiosa la necesidad de renovar los equipos, debido al desgaste de su vida útil e ingresar a un despegue hacia la modernización, con aeronaves de cabina ensanchada, cuando las condiciones económicas-financieras del país en general y del LAB en particular, lo permitan.

Los cinco grandes fabricantes:

Airbus, Boeing, British, Aeropac, Fokker y McDonnell Douglas, ofrecen al mercado aeronaves con diseños y performances muy adelantados, así también con precios muy elevados; se pronostica que estas aeronaves de la década de 1990, serán más eficientes y rentables, y se prestará mayor atención en los nuevos diseños, a las llamadas consideraciones "ambientales", ruidos, contaminación, desreglamentación, mayores costos salariales y de combustible.

En los últimos meses, el Lloyd Aéreo Boliviano ha recibido críticas, algunas fuertes e infundadas, pero la empresa (como todas las instituciones públicas y privadas) ha confrontado períodos de altibajos en algunas áreas, aunque son más los aciertos y aspectos positivos que los errores.

Esta afirmación es tan cierta, que la revista "World Air Transport Statistics" (Estadísticas del Transporte Aéreo Mundial) de IATA, en los cuadros de miembros de esta Organización en el Rankings 1988, incluye al LAB en los puestos 43 y 48 en lo referente al transporte de pasajeros y carga respectivamente, por encima de algunas líneas aéreas importantes de Sudamérica.

Con la colaboración de técnicos de Swissair se han introducido algunas mejoras en las áreas administrativas, económica financiera, comercial y técnico-operativa. Entre las principales podemos citar la introducción al E.D.P. (Procesamiento Electrónico de Datos); con esta asistencia se está trabajando en las áreas técnicas, comercial y en la estructuración de costos en el área financiera.

Introducción del sistema SABRE (Reservaciones, Boletaje, tarifas, P.T.A.-Preparados, Asignación de asiento, Pase a Bordo por adelantado, Agencias de Viaje, Sistema Integrado etc. etc.).

En el área de operaciones, mediante el procesamiento de datos electrónicos que mejorarán los planes de vuelo, plan de tripulaciones, asignación de aeronaves, consumo y ahorro de combustible.

Lo más destacable es el haber contribuido a la integración y desarrollo armónico de todas las zonas del país, llevando en sus alas el auxilio socio-económico a las regiones deprimidas y marginadas del territorio patrio.

Roald de la Vega Rodríguez es Gral. (r) de la Fuerza Aérea Boliviana.

El Código de Minería y la realidad boliviana

Por Jesús Jiménez Careaga

Como es de conocimiento de la opinión pública, en los últimos años han surgido corrientes dirigidas a la renovación de las leyes que rigen la actividad en el país, se han cuestionado los instrumentos legales de mayor importancia como la Constitución Política del Estado; en otros casos, también se ponen en tela de juicio aspectos legales de sectores muy importantes como el minero (Código de Minería).

Por la naturaleza del análisis de estos aspectos, la participación de los ciudadanos está restringida tan sólo a un grupo de personas que conocen la legislación. Lo que llama la atención, y es el común denominador en todos estos casos, es el hecho de que los intereses personales están por encima de los del país. Las modificaciones que por algunos decretos se han venido dando desde gobiernos anteriores, muestran claramente esta posición.

En marzo de 1989, mediante D.S. 21298 se levantaron las zonas de reserva fiscal que cubrían el 80% de las zonas mineralizadas del país (Ver gráfico N° 1); según el criterio expresado en ese momento por los autores de esta medida, estas áreas no habían ingresado al desarrollo minero; sin embargo, un gran porcentaje de las mismas habían sido ya concedidas en contratos de explotación, a empresarios de la minería mediana, y en relación a las áreas auríferas, se produjo hasta ese momento una distribución indiscriminada. Estos contratos de explotación, contemplaban un tiempo límite, luego del cual el gobierno tenía toda la libertad de decisión.

Con el D.S. 21298, estos contratos de explotación, se transforman en concesiones de explotación, legalizando de manera inteligente aquellos contratos conseguidos por medio de la diligencia política.

Medidas como el D.S. mencionado, no son captadas en su real dimensión por los ciudadanos del país; sin embargo, los resultados, empiezan a verse al descubierto, como en el caso de las regiones auríferas de las Araras, en el que se ha llegado a sugerir una revisión de las concesiones, y si es posible la reversión de las mismas.

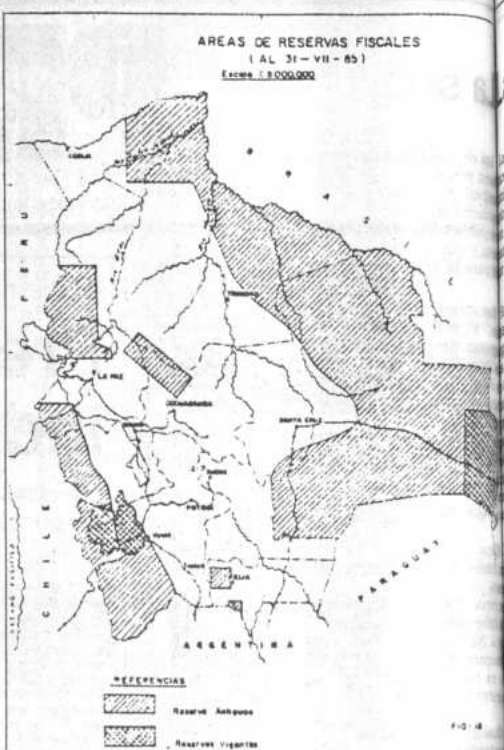
Con respecto a la zona oriental del Precámbrico, que constituía también zona de reserva fiscal, se realizaron estudios en cooperación con organismos ingleses, los que brindaron un informe geológico-minero que demostraba interesantes perspectivas para la región, estas áreas ya están concedidas en su totalidad.

Otros problemas como la regulación aurifera, la comercialización de minerales, los minerales estratégicos, los recursos evaporíticos, etc., requieren de un amplio análisis que permite llegar a la formulación de un instrumento legal coherente que esté de acuerdo a los intereses del país y de todas sus regiones.

El código de minería, que debía tratarse en el anterior período legislativo, por los intereses que involucra, será motivo de apresurada legislación; esperamos que este tiempo transcurrido, haya sido aprovechado por las diferentes bancadas políticas, para ofrecer proyectos alternativos al que presentará el gobierno.

El Código Minero debe ser tal que contemple a todas las sustancias minerales sin restricciones; es decir, que no haya la necesidad de establecer reglamentos especiales para ciertos minerales, pues éstos son interpretados o promulgados de acuerdo a las necesidades del momento, de tal manera que distorsionan el instrumento legal, tal es el caso de los recursos evaporíticos, que mediante disposiciones especiales que no habían sido incorporadas en el actual Código, se trató de adjudicar a una empresa transnacional, para lo cual se utilizó el argumento de las disposiciones especiales para salirse del marco jurídico expresado en el Código minero.

Los marcos jurídicos contem-



plados en la Constitución Política del Estado con respecto a los límites de las concesiones en las fronteras, las funciones del Estado en cuanto a la preservación de los recursos, y otros aspectos relacionados al sector minero, deben ser fielmente establecidos en el Código Minero.

De acuerdo al documento alternativo que presentará el gobierno, se advierten tan solo modificaciones que tratan de adecuar el nuevo cuerpo legal a la nueva política económica y por tanto a los nuevos intereses creados en el sector minero.

La minería nacional está condenada a la desaparición, con la incorporación de artículos que posibilitan la creación de entes paralelos, transferencia de sus propiedades al sector privado y la menor participación en labores productivas, lo que llevará en primera instancia a la COMIBOL a desempeñar un papel netamente administrativo para luego desaparecer.

Un ejemplo claro de lo que se pretende, constituye la licitación del "Proyecto Bolívar", con aporte de capitales de riesgo, no obstante que varios estudios sobre el mismo determinan su factibilidad y las posibilidades de que el proyecto sea realizado por el gobierno.

Las denominadas Sociedades de Economía Mixta, constituyen otro objetivo para la modificación del actual Código Minero, lamentablemente este capítulo (en la propuesta del gobierno) hace referencia únicamente a la naturaleza conceptual de lo que se entiende por sociedad de economía mixta, no legisla la participación del Estado de manera clara, no establece la participación porcentual del Estado en las sociedades, no establece el grado de participación en labores productivas o administrativas, no define las funciones que desempeñarán las instituciones del Estado.

Tampoco se fijan los alcances de los proyectos que pueden ser ejecutados en esta modalidad, fundamentalmente, estos deberían ser dirigidos hacia áreas en las que se desconoce el potencial mineralógico, donde sea necesario realizar labores de prospección y exploración, de tal manera que sean capitales de riesgo los utilizados.

Con respecto a las reservas fiscales, reducidas por el D.S.

21298, se abren las perspectivas para la explotación irracional sin control de nuestros recursos, el objetivo del anterior gobierno era el de incorporar nuevas áreas mineralizadas a la explotación en la modalidad de contratos joint venture, de previamente a la promulgación de esta medida haber seleccionado las áreas de mayor interés para ser explotadas por el Estado en la modalidad señalada.

Para que en el futuro se mantenga un control sobre este tipo de recursos, el nuevo Código de Minería debería establecer que la explotación de levantar o definir áreas como zonas de reserva fiscal sea únicamente del Poder Legislativo, por cuanto se incrementan intereses que competen a distintas regiones del país, además, establecer la posibilidad de revisión de las concesiones otorgadas en los últimos 10 años, con la posibilidad de ser revocadas al Estado.

La libre comercialización de minerales, es otro aspecto que merece un análisis profundo, la existencia de numerosos problemas de comercialización puede ser controlada en el futuro, en lo que respecta al régimen aurífero, el proyecto del gobierno no lema las expectativas creadas en torno al problema de la explotación de este metal preciosos el país.

Se sabe que el modo de explotación es la clave; sin embargo, no se le da importancia debida a este tipo de organizaciones, más bien se ven artículos tendientes a revertir esta forma de explotación en sociedades de distinta naturaleza.

En líneas generales, las modificaciones que se tratan de introducir en la nueva legislación sólo cumplen la función de distorsión a la nueva política económica: en tal sentido no tienen mayor aporte en cuanto a la explotación de los múltiples recursos de tipo legal por los que atrae al sector minero, y menos alternativas que permitan salirse con un instrumento legal sólido y coherente.

El Ing. Jesús Jiménez Careaga, catedrático de la UMMS, fue miembro de la Comisión Minero-Metalúrgica de dicha Universidad.

"Los analfabetos mentales"

Por Miguel Urioste F. de C.

En su edición dominical del 9 de septiembre, el matutino "PRESENCIA" publicó partes salientes del discurso del señor Presidente de la República con motivo de la inauguración del nuevo edificio del Servicio Nacional de Alfabetización y Educación Popular (SENAPLEP). Entre parentesis, recuerdo que los contenidos centrales de este plan, su estrategia y concepto de alfabetización y educación popular, como algo insubstituible, los elaboramos en la ciudad de Quito-Ecuador, y en noviembre de 1982, junto con otros bolivianos, aportamos con esa propuesta al fortalecimiento de la naciente e ilusoria democracia.

Resulta que ahora, cinco años después, todos los que no pensamos de igual manera que el señor Presidente somos "analfabetos mentales", "malos ciudadanos", "sediciosos", "saboteadores" e "hipócritas".

Jamás conocí que un Presidente boliviano -o de otras latitudes- hubiera expresado tan exacerbado desprecio por los ciudadanos que no piensan como él; (reee que deberíamos pensar y actuar); es decir, que no están alienados en su ideología del pragmatismo que todo lo justifica y en la que todo vale.

Semanas antes, el señor Presidente sentenció que "todos debemos aprender a vivir en democracia". Pero ocurre que apenas unos días atrás y comentando sobre la marcha indígena por "territorio y dignidad", el señor Presidente y varios de sus Ministros de Estado,

han calificado nuestra manifestación de solidaridad y apoyo concreto a este movimiento social, mediante un proyecto de Ley, como un acto de "manipulación política"... de "extremistas recalcitrantes".

Tal parece que este aprendizaje democrático que se nos sugiere desde el poder, no llega a las más altas autoridades del gobierno, quienes, al contrario, hacen gala de un lenguaje propio de las más feroces dictaduras.

¿Cómo es posible semejante desvarío? ¿Por qué tenemos que tolerar ese trato y lenguaje? ¿Acaso quienes abusan del poder del gobierno son dueños de la verdad? ¿De dónde obtienen esa impunidad que les permite denegar sin ninguna justificación a dirigentes indígenas, civiles, sindicales y políticos? ¿Acaso quienes nos oponemos decididamente a esa política concentradora de la riqueza en manos de los nuevos ricos, somos sediciosos? ¿Quiénes proponemos cambios fundamentales en las políticas y conductas gubernamentales somos saboteadores?

Por supuesto que la marcha indígena por "territorio y dignidad" no es sólo contra el gobierno, pero es también contra el gobierno. Porque este gobierno, como muchos otros del pasado, expresa los intereses de minorías privilegiadas que apenas comienzan a escuchar -sin comprender- el clamor de los pueblos indígenas y campesinos, que reclaman por sus derechos ante el Estado boliviano.

Hace un año la Conferencia Internacional del Trabajo, en Ginebra, aprobó el convenio 169 que reconoce los derechos de todos los pueblos indígenas del mundo a poseer un territorio propio. Hace también un año que el gobierno MIR-ADN administra los poderes del Estado. Si, como lo afirman varias autoridades, el gobierno apoya y reconoce los derechos de los pueblos, ¿por qué no ha hecho nada para la ratificación de este convenio internacional?

Nosotros, "los analfabetos mentales", si sabemos que el gobierno MIR-ADN no se anima aún a ratificar dicho convenio, porque ello implicaría cortar de raíz los privilegios nuevos y poderosos latifundistas que, al calor del favoritismo político, se han apropiado de más de veintidós millones de hectáreas de tierras en las llanuras del oriente, el Chaco y la Amazonia; tierras que no trabajan y que muchos de estos nuevos propietarios ni conocen.

Finalmente siento la necesidad de decir que no me conmueve el compromiso presidencial de alfabetizar personalmente a tres ciudadanos hasta fin de año. Preferiría que su valiosísimo tiempo lo dedicara a gobernar, y a gobernar bien.

El economista Miguel Urioste F. de C. es diputado del Movimiento Bolivia Libre, por el Departamento de Chuquisaca.

Privatización y derechos laborales

Digamos que para los sectores laborales con denominación clasista, la burguesía burocrática estatal en nada difiere de las burguesías bancaria, agroindustrial, minera, comercial o industrial. En realidad antes que "burguesías" son más bien grupos oligárquicos empresariales a quienes los trabajadores miran con temor y desconfianza, antes que considerarlos sus "enemigos de clase". El polichismo hegemónico desde 1952 ha contribuido a ello.

No es casual que los trabajadores salgan a las calles o ingresen en huelgas de hambre en favor de sus empresarios contra el estado, unas veces para lograrle divisas a cambio preferencial, otras para fomentarle el monopolio industrial de productos de dudosa calidad, otras para beneficiarlo con legislación impositiva, en fin, ventajas de las que el trabajador nunca se beneficiaba y actuaba manipulado bajo el

consabido chantaje de que al no obtenerlas significaba el cierre de las empresas.

Sin embargo, el trabajador es una doble víctima tanto de la corporación estatal, como de la incapacidad del empresario privado de generar una reactivación económica fruto de una dinámica propia, sin tener que depender de la "iniciativa financiera estatal" y que responda a un concepto moderno en el tratamiento de las relaciones obrero-patronales.

Entonces cuál es la razón del rechazo del trabajador para evitar el traspaso de las instituciones estatales a manos privadas, que lo coloca implícitamente en favor del defectuoso estado del cual todos estamos cansados.

Primeramente, el concepto del trabajador sobre "su patrón" no es el más halagador y no por instigamiento o motivaciones ideológicas.

Simplemente, el empresario privado criollo no ha sabido valorar la mano de obra en su exacta dimensión aún dentro del esquema capitalista moderno (quien sabe si IDEAL lo esté cambiando). Para el empresario nacional que se mueve en un campo casi artesanal si lo comparamos con su contraparte latinoamericana, el trabajador es un mal necesario, causante de su caos administrativo y financiero.

Y el empresario es la figura más visiblemente autoritaria con quien el trabajador tiene que lidiar cotidianamente. Se traduce esta opinión por la forma sistemática y hábil con que el empresario privado trata de eludir y hacerle el quite a la que fuera una pieza clásica de la legislación de los años cuarenta: la ley general del trabajo.

La utopía del empresario (no estamos hablando de las excep-

ciones) fue lograr el D.S. 21060 y el summi de éste, el sistema de la libre contratación. El disfrute de echar al trabajador el día 89 de cada trimestre o cuando se le plazza ha sido una de sus grandes metas. Sus métodos para alcanzar eficiencia datan del siglo pasado y parecen haber sido asesorados por Charles Dickens. Son tabúes las normas elementales de seguridad industrial, ropa de trabajo, seguros contra accidentes, seguros de incapacidad, ni siquiera botiquines de primeros auxilios.

En una situación donde el desempleo tiene una de las tasas más altas del continente, la mano de obra ha sido una de las mercancías más despreciadas por nuestros empresarios. Lo mencionado sucede en las ciudades pero las condiciones en el agro son aún más deprimentes, pues se acercan a un modo de produc-

ción esclavista. Y si discriminamos el sexo, el tratamiento hacia la mujer (menor de edad o madre soltera preferentemente) es verdaderamente desgarrador; es una explotación llevada al extremo en contra el sector femenino, desprovisto de toda protección.

Este es el cuadro dramático que se ha venido acentuando a partir de la implantación informal del modelo liberal con las dictaduras que comienzan en 1965. De todo esto surge que el Estado como "empleador" es más humano y menos explotador; es más respetuoso del régimen social.

Que el sectarismo político partidista lleva a los gobiernos a ignorar las leyes, es otra cosa. Como quiera que el lucro no es su más importante producto, no cae dentro de una morbosa mezquindad y egoísmo tan típicos en la "libre competencia". Si el estado respetara la carrera administra-

tiva y se dedicara a formar administradores idóneos dentro de sus propias funciones, las leyes del Estado superarían fácilmente al empresario privado no lo hicieron en un tiempo bíblico, COMIBOL, YIPFB, para citar unas pocas.

Y si el empresario privado tan sólo observara estrictamente la Ley General del Trabajo y sus reglamentaciones, obviamente encontrarían oposición la privatización de los sectores estatales improductivos o colosales. Por ejemplo que bueno obtener una licencia para producir automóviles siguiendo el tema norteamericano y que cuesta diez dólares y no ciento en nuestro país.

Rodolfo San Martín Rollano, titular del IPS-1.

Por Rodolfo San Martín Rollano

La suerte de YPFB

Los efectos de la crisis del Golfo Pérsico se están sintiendo en todo el globo y, por supuesto, también en nuestro país. Así lo prueban las opiniones de expertos y autoridades que fueron publicadas por PRESENCIA este fin de semana y que pintan un panorama poco halagador para la empresa estatal del petróleo.

Y varios hechos que resaltan en esos análisis. El primero de ellos tiene que ver con la necesidad de preservar y fortalecer a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, que nos salvan mil apuros. Gracias al petróleo que produce es que el impacto de la crisis no es tan fuerte para el país. Si no fuera por las divisas que ingresan por sus exportaciones de gas a los países pasando peor de lo que nos imaginamos. Finalmente, aunque parezca una decena, el Estado obtiene el 60 por ciento de los ingresos de YPFB.

Como señalaba uno de los máximos expertos en materia petrolera, a Yacimientos se le trata como una privada cuando debe erogar dinero pero recuerda que es una empresa estatal cuando debe financiar los gastos del Tesoro General de la Nación. Esta empresa que nos legara la generación del Chaco, con gran visión de futuro hoy, por hoy, la columna vertebral de nuestra economía.

Cualquier observador diría que, con esos antecedentes, YPFB tendría que ser la niña mimada de los bolivianos. Pero ocurre todo lo contrario. Basta echar una mirada a los últimos años para ver que ha sido descuidada, al punto que pareciera que existe un deseo expreso de acabar con ella. No otra cosa significa la falta de apoyo que se ha dado a sus actividades de prospección y explotación de petróleo cuya producción ha descendido de 100 millones de barriles diarios, en la década del 70, a 60.000 barriles que extrae hoy.

En los años 70 alguien habló de sembrar petróleo, o sea de utilizar el excedente que ingresa al país por la exportación de crudo en po-

tenciar a YPFB. Nada de eso ocurrió. Por el contrario, Yacimientos se llenó de costosas refinadoras destinadas a procesar un crudo cuyas reservas se sobreestimaron.

Es bueno tener en mente lo ocurrido en el pasado para sacar algunas enseñanzas. Una de ellas es que las inversiones en exploración petrolera son de vital importancia. De ellas depende que un país pueda conocer la capacidad de sus reservas y administrarlas con el mayor cuidado.

Es preciso contar con una política petrolera que permita mirar al futuro sin sobresaltos. El nivel de las reservas probadas es bajo y, según los especialistas, lo único que nos pone a salvo de mayores contratiempos es la dimensión de nuestra demanda. Tan sólo imaginemos, por un momento, lo que nos hubiera ocurrido si no contáramos con una empresa como Yacimientos.

En la actual coyuntura mundial es muy probable que crezca el interés de las transnacionales por probar suerte en Bolivia. No dudemos un sólo momento que así será. Pero si, paralelamente, no se ejecutan planes para apuntalar a YPFB terminaremos pagando precio de oro por nuestro propio petróleo. La otra alternativa, claro está, consiste en asegurar al país que las compañías cubrirán el mercado local en la forma que lo hace Yacimientos, sin tanto eufemismo en los precios.

Basta mirar lo que ocurre en el mundo para confirmar que éste es un tema de la máxima importancia: las naciones industrializadas están dispuestas a llegar a la guerra con tal de asegurarse un precio estable y bajo por el petróleo que consumen. Las demás harían cualquier cosa con tal de autoabastecerse de este energético.

No echemos por la borda lo que ha costado tanto esfuerzo y démosle a YPFB el oxígeno que necesita.

Biblia en sus manos El discurso en el monte

Imaginando entonces los ojos de sus discípulos, dijo: "¡Félices vosotros, porque de ustedes es el Reino de Dios...
¡Félices ustedes, los que ahora lloráis, porque seréis satisfechos...
¡Félices ustedes, los que lloran, porque reirán...
¡Félices ustedes si los hombres os odian, os persiguen, os insultan y os consideran unos delincuentes a causa del Hijo del Hombre...
En ese momento alegrarse y bailar de gozo, porque la recompensa recompensa grande en el cielo. Por lo demás, ésta es la manera como trataron también a los profetas en tiempos de sus padres...
¡Félices, pobres de ustedes, los ricos, porque ustedes tienen ya su consuelo! ¡Pobres de ustedes, los que ahora están satisfechos, porque después tendrán hambre! ¡Félices de ustedes, los que ahora lloran, porque van a llorar de pena! ¡Félices de ustedes cuando os odian, hablen bien de ustedes, porque de esa misma manera tratarán a los falsos profetas en tiempos de sus antepasados! (Lucas 6, 20-26).

prevaricato

Bergman Cuéllar Arauz

El origen de la palabra prevaricar, según Molinário, citado por el lingüista, se encuentra en el latín. Los diccionarios de la lengua española, asimilan esta palabra como sinónimo de traición. En la actualidad, el prevaricato es el típico delito cometido por los jueces. Así el Código Penal en su art. 173 dice: "El juez que en el ejercicio de sus funciones procediere contra las leyes, ya haciendo lo que ellas prohíben expresa y terminantemente o dejando de hacer lo que ordenan del mismo modo, por interés personal o soborno o por afecto o desafecto a una persona o corporación o en perjuicio de la causa pública o de tercero interesado, incurrirá en privación de libertad...". La redacción del artículo determina que el delito sea difícil de probar en un proceso, por cuanto no basta demostrar que el juez ha obrado contra la ley, sino que ade-



más hay que probar que tal actuación estuvo motivada por algún interés personal o por soborno, afecto o desafecto a una persona o corporación; de lo contrario no hay prevaricato. Obviamente probar los móviles por los cuales el juez actuó contra la ley, son difíciles cuando no imposibles. De ahí que el propio presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, haya sugerido la aprobación de una Ley contra el prevaricato, que permita depurar de las filas del Poder Judicial a los prevaricadores. Los jueces probos, que son la mayoría, deberían apoyar esa ponderable iniciativa o la reforma del art. 173 del Código Penal Boliviano. Hay que sacar de la magistratura a los jueces de piernas largas y torcidas.

Bergman Cuéllar Arauz, abogado,
es Fiscal de Distrito del Beni.

Una epopeya de la malaria

Por Arturo Usler Pietri

Desde fines del siglo XIX, como reata de la pobreza, de las guerras intestinas y del atraso general, Venezuela estuvo cerca de perecer por causa del paludismo. Las llanuras y las partes anegadizas del territorio fueron invadidas por la malaria. Ciudades enteras, que habían sido prósperas en tiempos coloniales, languidieron hasta casi desaparecer. La población disminuyó o sobrevivió escasamente bajo el azote de aquella maldición casi incontrolable. Era una especie de ciclo infernal por el que los enfermos, de paludismo infectaban a los zancudos y los zancudos infectados inoculaban sus larvas en millares de seres. En la región de los llanos, viejas ciudades coloniales se convirtieron en aglomeraciones fantasmales de casas abandonadas, donde apenas se mantenían residuos de población, depauperados fisiológicamente, amenazados por la fiebre recurrente, en una espera fatalista de la muerte.

En un país pobre, heredero de casi un siglo de atraso e inestabilidad política, era poco lo que podía hacerse contra esa especie de fatalidad inexorable. Lenta y continuamente, la malaria iba invadiendo el territorio nacional. En las partes altas de los Andes y la cordillera de la costa sobrevivían islotes humanos exentos del contagio, cercados y temerosos, que no se atrevían a aventurarse a las tierras bajas. Ese país detuvo su crecimiento económico y demográfico, no parecía haber lugar para razonables esperanzas de progreso, mentalmente se había creado una situación fatalista semejante a las que recogieron en la antigüedad clásica algunos mitos griegos.

Un monstruo múltiple, de infinitas cabezas, más insasible y letal que la Hidra de Lerna, asolaba el país y parecía negarle toda esperanza de futuro. Las posibilidades de la lucha parecían escasas y de poco efecto. Repartir mosquitos y quinina, traher escaseando de drenar,

en inmensas extensiones despoñadas, los posibles criaderos de zancudos, distribuir insecticidas poco eficaces y esperar resignadamente el día fatal en que aparecería la fiebre.

La lucha contra la malaria parecía una empresa desproporcionada y condenada a terminar en fracaso. Un fracaso que condenaba al país a no tener porvenir. Fue entonces cuando un joven médico, de voluntad apostólica, escogió como objeto de su vida y de su esfuerzo la lucha contra el paludismo. Arnoldo Gabaldón estudió medicina en Venezuela, más tarde fue al famoso Instituto de Medicina Tropical de Hamburgo y, ya en los comienzos de la Segunda Guerra Mundial, trabajó en la Universidad Johns Hopkins, en Baltimore. La guerra del Pacífico había hecho de la malaria uno de los principales problemas para las fuerzas expedicionarias de los Estados Unidos. De allí surgió el DDT. Era el más poderoso insecticida que se había conocido. Bastaba rociar la pared de una vivienda para eliminar el zancudo por largo tiempo con su efecto residual.

Cuando Gabaldón regresó a Venezuela a mediados de 1945, venía con el propósito decidido de aplicar la nueva arma a las zonas más infestadas del país. Con recursos escasos, a base de una maravillosa voluntad misionera, se organizaron cuadrillas que, en escasos vehículos, a lomo de mula, o a pie, recorrían las zonas más afectadas por la enfermedad. El DDT no fue sino un instrumento adecuado para aquella lucha heroica que debía durar por años y detrás de la cual estaba una organización médica de ejemplar voluntad de servicio. Los resultados fueron asombrosos. La mortalidad por paludismo había llegado a cifras aterradoras, más de cien muertes por mil habitantes. Cien muertes por mil habitantes, eso es, más deproporcionada, ni más entusiasta. La cifra de mortalidad comenzaron a descrender. Cinco años después, las tasas de mortalidad por palu-

dismo habían bajado espectacularmente a 8,5 por mil, para llegar a 0,5 en 1955, y a desaparecer prácticamente de las estadísticas desde 1962. Venezuela se convirtió así en el primer país de la zona tropical que había logrado, prácticamente, erradicar el paludismo.

Esta hazaña heroica, en el más exacto sentido de la palabra, se le debió en un grado eminente al doctor Arnoldo Gabaldón. No lo hizo solo, ciertamente, pero sí puede decirse que sin él, su dedicación heroica y su voluntad sin flaquezas, no hubiera sido posible.

Este es el hombre que acaba de morir en Caracas a los 81 años de su edad. Nunca se jubiló, nunca abandonó la tarea. Hasta los últimos días se le pudo ver, con su bata blanca, trabajando en el laboratorio, en la misma tarea a la que había consagrado toda su vida.

Era un hombre ejemplar en todos los sentidos. Su honestidad de vida y pensamiento era irrepachable. Su devoción por el servicio de su país no conocía excusas. Ni su consejo, ni su palabra, ni su presencia faltaron nunca.

Por una amarga ironía, aquella hazaña extraordinaria, aquel trabajo heroico logrado en medios limitados, aparece hoy amenazado. La Venezuela de hoy, que ha dispuesto de descomunales recursos con los que nunca pudo soñar este sanitarista incomparable, vuelve a estar amenazada por la infección de la malaria. Se ha descuidado la lucha, se ha permitido la inmigración sin control de gentes que provienen de países invadidos por la malaria.

El mejor homenaje que Venezuela le puede rendir a este hijo insignie es poner en movimiento todos los medios y recursos posibles para que la epopeya sanitaria que él realizó no sufra mengua.

(Caracas-EFE)



El tejo

Por Juan Cristóbal Soruco Q.

Siete sobre siete

La semana pasada hemos vivido una serie de hechos que producen un profundo escalofrío y que muestran contradicciones que hacen temer por el futuro. Algunos de ellos son la aprobación de la nueva Ley de Inversiones, la convocatoria al jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) a prestar declaración ante la Comisión de Constitución de la Cámara de Senadores, la disputa entre el ministro del Interior y la bancada de Acción Democrática Nacionalista (ADN), los discursos pronunciados en ocasión de celebrarse el XIX aniversario del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), la promulgación del DS 22555, que extingue el pago de impuestos a algunos sectores, y el discurso pronunciado por el Presidente de la República en la entrega de un local del Servicio Nacional de Alfabetización y Educación Popular (SENALPE).

Y se producen escalofríos porque no es posible promulgar un decreto económico sin que los ministros del sector lo hayan conocido, como ocurrió con el DS 22555 según declaró el ministro de Planeamiento. Ni porque se tenga mayoría en el Congreso, aprobar una Ley de Inversiones que contiene profundas contradicciones con la Constitución Política del Estado, como demuestra Juan Cristóbal Urioste en PRESENCIA del 2 de septiembre pasado, en el artículo "Ley de Inversiones y Constitución". Tampoco el Presidente de la República -asi sea retóricamente- puede pedir al representante de

UNICEF, al inaugurar las oficinas de SENALPE, construidas con apoyo de esa institución, abandonar el país porque sus esfuerzos serían nulos en la medida en que, a su criterio, existen "analfabetos mentales" que son hipócritas porque hacen "huélgas" por dicen que quieren alfabetizar a los analfabetos.

Demás está decir que la Policía no puede maltratar a ningún ciudadano, por más diputado que sea, como sucedió con un representante de ADN en Sucre, ni que el ministro del Interior asista a una llamada del Congreso para dilucidar el problema, y lea un texto que, al parecer, no conocía con anterioridad. Tampoco, en este caso, el Comandante de la Policía puede alegar otros compromisos y no acatar el llamado de los diputados para explicar el abuso ni que por este motivo ya renunciará por parte de una interrelación por parte de la bancada de ADN: el ministro lo suspenda verbalmente.

En fin, son una serie de sucesos que muestran una fragilidad muy grande de la actual gestión, en un momento en que todo hace prever que habrá problemas económicos serios, pues el modelo económico en vigencia (que no es otro que el aplicado a partir de 1989) sufrirá el impacto que significa la estabilización de las economías de los países vecinos. Es decir, la hipótesis es que uno de los factores que mantuvo el modelo fue que los países vecinos tenían economías erráticas, lo que posibilitaba que importáramos, a bajos precios, una serie de productos. Ahora, esas economías se

están estabilizando y existe el peligro de que exportemos muchos productos, con el consiguiente desabastecimiento interno, elevación de precios, etc.

En cuanto al "interrogatorio" que la Comisión de Constitución de Senadores hizo al jefe del MNR, se puede decir que si la enemistad entre este partido y el acuerdo autodenominado "patriótico" no fuera tan evidente, el MNR, como se puede ver en la Comisión de Constitución (y gratuita) al MNR, pero, como existe la disputa lo único que cabe pensar es en la incapacidad de los senadores del acuerdo, que ofrecieron al jefe del MNR una excelente tribuna para hacer conocer su posición.

Finalmente, los discursos pronunciados al celebrarse el XIX aniversario del MIR fueron increíbles. Ya sorprendió la presencia de escolares en el acto (llevados al Palacio por maestros miristas), y cuando se escuchaba a los principales líderes del MIR, uno podía recordar el cuento del Rey Desnudo (aquel que fue engañado por un timador, al hacerle creer que le confeccionaba un bello vestido invisible, cuando la realidad era que estaba desnudo). Felizmente, en ninguna de las arengas se hizo mención (con nombres y apellidos) a los dirigentes del MIR asesinados durante las dictaduras de Hugo Banzer Suárez y Luis García Meza. En este sentido, cabe rescatar ese acto de decencia.

Por los comentarios anteriores, amigos y amigos, si se tratara de calificar errores, en mi criterio el gobierno sacó, en la semana pasada, siete sobre siete.

La crisis cubana

Por Carlos Batista

Los medios de información de Cuba comenzaron a diseminar una visión más realista sobre la escasez de combustibles y otros productos que afecta a la isla, en vez de la proyección un tanto optimista que había prevalecido hace unas semanas.

La primera nota en esta nueva dirección correspondió a la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), en su mensaje a los profesionales del sector con motivo de su día internacional, celebrado el 8 de septiembre. "En la presente coyuntura, no existe ningún elemento que nos permita suponer que las dificultades que han comenzado a gravitar con fuerza sobre el país... puedan ser detenidas o revertidas", señala la declaración.

Las autoridades cubanas decretaron el 29 de agosto un paquete de austeridad destinado a

racionar el consumo de combustible, a raíz de numerosos atrasos registrados en las entregas de hidrocarburos de la Unión Soviética.

Ese paso fue precedido por un escueto anuncio oficial sobre las crecientes dificultades con el papel el cual estableció la limitación de las tiradas de todos los órganos de prensa, e incluso el cierre de algunos.

Ante estas medidas y anuncios de austeridad la UPEC señala: "Advertimos con realismo que ellas (las dificultades) tienden objetivamente a agravarse".

Y sentencia: "Carecería de todo fundamento concebir ilusiones al respecto". Según han explicado las autoridades cubanas, la actual situación interna de la Unión Soviética afecta el suministro de los más de 700 renglones que el país eura-

siático envía a la isla.

El 7 de septiembre, el diario "Granma", vocero del gobernante Partido Comunista, publicó una entrevista sobre el tema con el embajador soviético en La Habana, Yuri Petrov.

Petrov reconoció que "la situación interna ha contribuido a los incumplimientos de los compromisos por la parte soviética".

El diplomático agregó que "la situación en la Unión Soviética es extremadamente difícil y es imposible todavía prever cuáles serán los resultados finales de los su ministros este año".

Debido a la situación, el gobierno cubano decidió poner en marcha un plan contingente previsto desde hace meses para un "periodo especial para tiempos de paz".

(La Habana, Inter Press Service)

PRESENCIA

Cámara hotelera
**Impuestos a los
viajes deben
impulsar el turismo**

Esta situación del país vecino, afirmó Hinojosa, muestra que existe una gran correlación entre los recursos destinados a la promoción del turismo y los ingresos generados por esta actividad.

"Declinación de COMIBOL se debe a mala administración"

Afirmó que la denuncia que hi-

Al referirse a la vinculación de las autoridades de la empresa estatal con la minería mediana, López afirmó que varias de ellas están interesadas en la entrega de

Finalmente, señaló que las autoridades de la COMIBOL afirman permanentemente que están cumpliendo con la política minero-metalúrgica del gobierno, pero esto no quiere decir que "tengan que apañar irregularidades que pasan en la empresa".

Tasas de créditos de desarrollo subirán por lo menos 3 puntos

También se dispone que el Instituto Emisor establecerá los procedimientos para la asignación de recursos al sistema financiero y los mecanismos de determinación de las tasas de interés a ser co-

Si se toma en cuenta la decisión del gobierno, la base que partirá el nuevo interés es la tasa pasiva del sistema financiero (el interés que pagan a sus depositantes), que es de aproximadamente 12,84.

Sobre esta tasa deberán incrementarse los costos de la intermediación de los bancos, que pueden llegar hasta un máximo de cinco puntos, con lo que llegará a 18% en la actualidad.

[illegible]

"Reformas al Código Minero busca subastar el país"

López aseveró que bajo el argumento de atraer capitales al país,

Por su, Enrique Salinas, vicepresidente de la Federación de Cooperativas Mineras (FENCOMIN), señaló que las "actualizaciones" que se quieren introducir en el código minero responden a una política sistemáticamente "ortu-

En cuanto a las reservas fiscales, el dirigente cooperativista afirmó que se les debería dar prioridad para concederles pertenencias mineras en esas regio-

Solicitada

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 05-328-90

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que por el artículo 22 de la Ley Nº 1141 se ha creado un impuesto que incide sobre los viajes por vía aérea al exterior, de personas residentes en Bolivia.

Que el Decreto Supremo Nº 22556 de 26 de julio de 1990 años, al reglamentar las disposiciones de aquella norma legal, ha establecido los aspectos básicos del sistema de recaudación de este gravamen, el que será recaudado por medio de las sucursales y/o agencias de Bancos Habilitados por el Estado y autorizadas por esta Dirección General, debiendo establecerse las

Que la precitada norma ha previsto igualmente la posibilidad de implementar un sistema de control de pago del impuesto sobre la base de instrumentos fiscales, por lo que cabe dictar las disposiciones para su aplicación.

Por tanto, el Director General de la Renta Interna en uso de las facultades que le confiere el artículo 125 del Código Tributario y sexto del Decreto Supremo N.º 00556-83-ED, ha acordado y decide:

RESUME:

1) Las oficinas sucursales y/o agencias de Bancos debidamente habilitadas por el Ministerio de Fomento, en esta dirección General percibirán el ingreso del tributo y entregarán al controlador los documentos de los instrumentos de control (stickers) correspondiente (Bs. 100.- Países limítrofes y Bs. 200.- Resto del Mundo). Para dar efectividad y validez los stickers deberán llevar el sello de la oficina debidamente habilitado al efecto por la entidad bancaria que los hubiera expedido.

Los instrumentos de control podrán ser adquiridos por cualquier persona que desee, en la oficina de la sucursal o en cualquier sucursal de las oficinas aéreas o agencias de viajes que lo deseen a fin de contar con un stock que permita que el pasajero obtenga el sticker directamente en sus oficinas de destino, en el momento de embarcar, o en cualquier otra oficina.

Estas empresas no podrán practicar inmerecido alguno al valor oficial de los stickers bajo pena de sanción de Ley.

En relación a la percepción de tributo, a partir del presente año, el pasajero deberá entregar el sticker a la línea aérea embarcadora en el mismo momento en que lo adquirió, a fin de que ésta verifique su pertenencia antes de su uso.

Los pasajeros de nacionalidad boliviana exentos del impuesto deberán demostrar tal condición al personal de la línea aérea ubicada en el mostrador del aeropuerto en el momento del embarque. Una vez verificada tal situación la línea aérea colocará un sello de exención, con el logotipo de la misma empresa, en la tapa del boleto el cual deberá ser exhibido cuando el pasajero se presente en el aeropuerto de destino. En caso de que el pasajero que se considere exento, un certificado original expedido por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que lo acredite como

Los pasajeros de nacionalidad extranjera exentos del impuesto deberán entregar a la línea aérea una fotocopia de las partes pertinentes de su pasaporte debidamente legalizada por las autoridades de Migración, las mismas que deberán certificar su carácter de no residentes en el país. Las entidades bancarias cancelarán a la D.C.R.I. el importe recaudado por concepto de este impuesto, por períodos mensuales, mediante la presentación de la Declaración Jurada F-2323, la cual será llenada por duplicado. En el número 6 código 651, de este formulario se indicará el monto a pagar por viajes a países no limítrofes, y en el número 7, código 664, se consignará el monto a pagar por viajes a países del resto del

En caso que la presentación de esta Declaración Jurada sea realizada fuera del término establecido por la última parte del art. 3o. del Decreto Supremo N° 22556, la entidad bancaria deberá consignar los accesorios correspondientes (actualización, multas e intereses), en el N° 8. Código 677, y N° 9, Código 680, según se trate de países limítrofes o resto del mundo.

En el supuesto que las líneas aéreas contabilizarán el correcto pago del tributo, al presentar la comparación del sticker que posee al viajar con el declarante.

no final conforme resulte del respectivo pasaje y/o de la conexión programada bajo su directa responsabilidad. Una vez efectuada esta diligencia el actuante adherirá el talón N° 1 a la tapa del boleto y el N° 2 listado de pasajes vendidos para ese vuelo (anexo II), estampando el logo que identifica a la línea aérea en ambos cuerpos, sobresaliendo una vez adheridos en los lugares establecidos anteriormente. Este listado de pasajes vendidos tendrá carácter de Declaración Jurada, por lo

Cuando se detecten rasos de pasajeros que han cancelado incorrectamente el impuesto, la línea aérea cobrará a los mismos la diferencia. Se hará en la tapa del boleto el nuevo sticker previsto por la misma línea aérea, debiendo guardarse ésta con el originalmente adjuntado por el

En el caso de vuelos al exterior de aeronaves particulares, la Dirección Nacional de Migración controlará el correcto pago del tributo, mediante la comparación del sticker que posee cada pasajero con su destino, conforme resulte de la respectiva autorización de vuelo que emita la

Estos instrumentos de control (stickers) serán entregados a solicitud de las entidades bancarias mediante la presentación del Formulario 4045, el cual se anexa por la presente Resolución, a través de la Aduana correspondiente, adjiriendo el talón N° 1 al mismo documento N° 2 al de control que se queda con la entidad autorizante.

instrucción Nacional de Formularios de la D.G.R.I., con sede en la sede de La Paz, en el número suficiente para cubrir las necesidades estadísticas y serán utilizados conforme a su numeración correlativa. Los trancursos de control serán asignados a las entidades barmanas únicamente, según sus oficinas, principales o no, ubicadas en la ciudad de La Paz, debiendo ellas distribuirlos a las que operan en el interior del país a su exclusiva responsabilidad. Este formulario será presentado mensualmente, hasta el décimo día del mes siguiente al cual se refiere la información, a fin de mostrar el movimiento de los inventarios de instrumentos de control del mes, los datos relativos a:

2) Las entidades bancarias deberán llevar un registro de instrumentos que será oficializado por la D.G.R.J., el cual tendrá carácter de Declaración Jurada y cuyo diseño se adjunta como anexo 2 en forma vertical.

2.1 Los registros de instrumentos de control solicitados, utilizados y devueltos deberán totalizarse mensualmente debiendo trasladarse el saldo que dicha totalización arroje, como existencia inicial para el mes siguiente.

2.3 A efectos de Crédito Fiscal, sólo es deducible el importe del boleto de transporte de los pasajeros.

do del instrumento de control del impuesto. Los boletos de valor al exterior, que además constituyen Notas Fiscales y las Notas fiscales emitidas por las empresas de Taxi Aéreo por vuelos al exterior sólo tendrán efectos de crédito fiscal para sus titulares cuando lleven adherido el instrumento de control correspondiente.

3) Las dependencias de Migración controlarán el cumplimiento de lo puesto en el numeral 1 de la presente Resolución, no autorizando la salida al exterior cuando no se permite.

4) El listado de pasajes vendidos, el registro de instrumentos y los listados de control que emita la Dirección Nacional de Migración deberán conservarse en forma ordenada mientras el tributo www.gub.ve/tributos/tributos.html

Esta Dirección General realizará en cualquier momento labores de fiscalización a cualquiera de las entidades relacionadas con la percepción y control del correcto pago del impuesto.

Registrese, hágase saber y archívese.
JUAN CARLOS PEREIRA S.

Es tiempo de pensar en
OLYMPIA

la mejor opción para equipar sus oficinas
con las mejores máquinas de escribir y calcular



AEG
OLYMPIA

Máquinas electrónicas
con y sin memoria

INDUSTRIA
ALEMANA

INDUSTRIA
AL EMANA

CONSULTE NUESTRO PLAN DE CREDITOS
"CASA BERNARDO" S.A.
 DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA BOLIVIA

NO NOS RESPONSABILIZAMOS NI GARANTIZAMOS
AQUINAS VENDIDAS POR AGENTES NO AUTORIZADOS

Av. Camacho 1296 - Casilla 685 Telfs. 354300 - 327467
SOMOS LOS UNICOS QUE LE OFRECEMOS GARANTIA DE SERVICIO TECNICO Y REPUESTOS

ados empiezan
tratar ley de
mas Electorales

ar del acuerdo político de
co bancadas, para iniciar
la Cámara de Diputados el
ento de las Reformas a la
etoral, las partes del ofi-
o y de la oposición no lo-
ponerse de acuerdo en lo
refiere a la conformación
Cortes Electorales.
ovimiento de Izquierda Re-
nario (MIR), opina que las
Electorales deben mante-
actual estructura, lo que
a que el Poder Legislativo
a dos vocales uno por
dos y otro por Senadores,
al por el Poder Judicial,
el Poder Ejecutivo, y tres
por cada uno de los parti-
do obtuvieron el mayor nú-
e votos en las últimas elec-
generales.

ovimiento Nacionalista Re-
nario, a través de su se-
o ejecutivo, Juan Carlos
reiteró que el plantea-
de su partido es claro, ra-
a la cual han perdido la
nación de cortes imparcia-
nstituidas por ciudadanos
es que, en lo posible, no
militancia política.
n el MNR, las Cortes Elec-
representante del Poder
al, uno del Ejecutivo y cin-
representantes del Congreso
al, elegidos por dos tercios

rutinario de votos debe ser
do en la misma mesa de
o, y sólo las mesas obser-
puedan ser revisadas en
tes Electorales.

más, pidió la vigencia del
to Único Nacional, para
va de carnet electoral, de
dad y pasaporte. Durán se-
que este trabajo debe ser
lado en forma coordinada
el Poder Legislativo y el Mi-
to del Interior.

de de la bancada del MIR,
En Encinas, respondió al
y dijo que su planteamiento
viable, debido a que esa
política pretende imponer
Cortes Electorales a dos
de su partido, argumen-
er el ganador de las elec-
del 7 de mayo 1989, y re-
era un vocal a los partidos
tuvieron el primero y se-
gundos.

Diputado Dabdoub:

Crisis del Golfo Pérsico ocasionará a corto plazo ajuste en el precio de los carburantes

Como efecto directo de la crisis del Golfo Pérsico, Bolivia se verá obligada hasta el mes de octubre a reajustar el precio de los carburantes, afirmó ayer el presidente de la Comisión de Desarrollo Regional de la Cámara de Diputados, Carlos Dabdoub.

El representante cruceño informó que en la actualidad la crisis del medio oriente, origina a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y al Tesoro General de la Nación, un déficit mensual de 620 mil dólares, ya que YPFB compra dos mil barriles diarios de petróleo a las empresas contratistas, para abastecer el mercado interno.

"Si a esta situación se suma el contrabando de hidrocarburos a países vecinos y la propia incidencia de la subida de los precios internacionales, podemos pensar que a corto plazo podría darse una subida del precio de los carburantes, para devolver el equilibrio económico y financiero a la ya próxima crisis del Tesoro General y YPFB", añadió.

En la actualidad se calcula que YPFB podría percibir por ingresos adicionales del gas 36 millones de dólares, y erogar por concepto de regalías y pago a las contratistas 45 millones de dóla-

Cuatro regiones productoras de hidrocarburos serán beneficiadas por la crisis del Golfo. Subida de precios de carburantes podría producirse antes de octubre.

res, originándose un déficit de 9 millones de dólares.

El último incremento de 13 por ciento, dispuesto por el gobierno, correspondía a una masa de 80 millones de bolivianos. Hoy está masa deficitaria está en el orden de los 30 millones de dólares, y si la crisis continúa, dijo Dabdoub, el país se verá obligado antes del mes de octubre a reajustar el precio de los carburantes.

Dabdoub, dijo que a corto o largo plazo, los países subdesarrollados, pagarán la "factura" de la crisis del petróleo de los países desarrollados.

CRISIS BENEFICIA A REGIONES

"A pesar del efecto negativo, la

crisis del medio oriente beneficiará a cinco regiones productoras de hidrocarburos, por dos conceptos: Uno, por la incidencia directa que tiene en las regalías la subida en el precio del barril de crudo, y dos, por el efecto de la subida en el precio de venta de gas a la República Argentina.

El presidente de la Comisión de Política Regional de la Cámara de Diputados, Carlos Dabdoub, señaló que los departamentos de Chuquisaca, Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando, se beneficiarán económicamente de la crisis del Golfo Pérsico, por dos aspectos:

Por concepto de regalías, debido a que la Ley establece que estos deben ser pagados de acuerdo al precio internacional de un tipo de petróleo crudo "llamado árabe ligero", que en el mes de agosto determinó un incremento de 12 por ciento.

El otro factor que incidirá positivamente, está basado en una canasta compuesta por tres productos de full oil, cuyas cotizaciones en tres mercados establecidos en un reajuste trimestral en sus precios. Esta situación directamente subirá el pago porcentual de regalías a las mencionadas regiones.



Comandante de la Policía Se sancionará a responsables de la agresión a un diputado

El comandante de la Policía Boliviana, General Felipe Carvajal, anunció ayer ante la Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, que procesará y señalará las sanciones que correspondan a los autores de la agresión al diputado adenista Gastón Moreira.

El jefe policial se disculpó por no haber asistido al primer llamado de la comisión congresal y argumentó que no conoció a tiempo la conminatoria parlamentaria.

En condiciones poco usuales, se llevó adelante la audiencia de la Comisión de Constitución con el general Carvajal que fue cuestionado por los diputados. La entrevista - por el pequeño espacio disponible en el recinto- no permitió una adecuada cobertura de muchos medios de comunicación.

Carvajal, que fue suspendido de sus funciones la pasada semana como consecuencia del incidente que protagonizaron representantes de la Policía Nacional con un diputado de ADN, explicó que la citación de la comisión llegó a la repartición policial a horas 18:50 del día 4 de septiembre

cuando él no se encontraba en su despacho.

Sin embargo, la citación que mostró la comisión parlamentaria tiene registrada la hora de 17:15 contradiciendo la versión policial. Al respecto, el comandante de la Policía afirmó que los funcionarios de esa repartición muchas veces no toman en consideración la importancia de la correspondencia que llega rutinariamente.

La audiencia se caracterizó por serias divergencias entre parlamentarios que expresaron su disposición a justificar la actitud de Carvajal, y otros que reiteradamente censuraron al jefe policial.

La presentación de Carvajal en la Comisión de Constitución, dio por terminadas las diferencias que causó en la bipartidaria MIR-ADN, según representantes parlamentarios oficialistas.

Al referirse al incidente en "Sucre, donde fue 'agredido' el diputado Moreira, el Gral. Carvajal dijo que el mismo está en fase de investigación, y que en caso de encontrarse evidencias de que los oficiales de la institución del orden transgredieron sus funciones, serán sancionados.

Embajador Mario Rolón Anaya

OEA debe convertirse en un foro para la integración

La Organización de Estados Americanos (OEA) debe convertirse

en un foro más activo que busque la integración de los países miembros y lograr el fortalecimiento del sistema democrático, declaró ayer el embajador ante la OEA, Mario Rolón Anaya.

El diplomático boliviano que fue recibido en palacio de gobierno por el presidente Jaime Paz Zamora, destacó que dentro de este

aspecto el "viejo problema de la recuperación de una salida al Pacífico", esta pendiente después de la resolución aprobada por la OEA en noviembre de 1989.

La Asamblea de la OEA reunida en la ciudad de La Paz, aprobó por unanimidad, con excepción de Chile, una resolución mediante la cual dio su pleno respaldo a la demanda marítima de Bolivia.

"No se la ha renovado" en la última reunión de la OEA realizada en Asunción del Paraguay", dijo,

Señaló que "insistir en una resolución, no sólo produce un desgaste diplomático, sino que es tan extraño como insistir en que la Carta Constitutiva de la OEA, si no se la reitera en cada una de las asambleas, estaría en duda".

Explicó que once resoluciones han amparado a nuestro país en esa materia y por lo tanto, Bolivia requiere de una nueva protección para acelerar y remover los obstáculos jurídicos que impiden la integración.

De Ayopaya a Campero,
de Tapacarí a Carrasco

Presencia de

COCHABAMBA
en todo el país.

Pero...

COCHABAMBA
¡Completa!

CARRASCO; del esplendor a la espera
CAPINOTA; potencial agrícola en fiesta
PUNATA; cuna del comercio y chicha buena
QUILLACOLLO; capital de la integración
COCHABAMBA; en busca de un mejor destino
ARANI; territorio rico y prometedor
BOLIVAR; lejana y desconocida
CHAPARE; un vergel inexplorado
CAMPERO; tierra dormida
TAPACARÍ; la nación del quechua y del aymara
MIZQUE; tierra de tradición y belleza
AYOPAYA; refugio de los héroes
ARQUE; voluntad y fuerza humana
ESTEBAN ARZE; enferma por la sequía
GERMAN JORDAN; rito, costumbre e historia

El 14 de Septiembre en:

PRESENCIA

Senadores Sancionaron Ley de Inversiones

La Cámara de Senadores, sancionó ayer la Ley del Régimen de Garantías a las Inversiones, que en sus ocho capítulos y 23 artículos, pretende estimular y garantizar la inversión nacional y extranjera, con el objetivo de promover el crecimiento y desarrollo económico del país.

La Ley, garantiza la libre contratación, y establece el acuerdo de partes para las remuneraciones salariales, e introduce mecanismos normativos que reconocen los mismos derechos tanto para extranjeros como nacionales.

Garantiza el régimen de libertad cambiaria, no existiendo restricción alguna para el ingreso y salida de capitales, ni para la remisión al exterior de dividendos, intereses y regalías por transferencia de tecnología u otros conceptos mercantiles. Las remisiones o transferencias

estarán sujetas al pago de tributos establecidos por Ley.

Garantiza la libre convertibilidad de la moneda, la libertad de producción y comercialización de bienes, la libre importación y exportación, con excepción de aquellos que afectan a la salud pública y la seguridad del Estado.

Tanto los extranjeros y nacionales podrán acogerse a los incentivos otorgados por el gobierno y sujetarse a las normas impositivas vigentes. No reconoce monopolio privado en concordancia con la Constitución política del Estado.

El Estado no garantizará contratos de créditos suscritos entre personas individuales o colectivas, sean nacionales o extranjeros y abroga el decreto Ley No. 18751 del 28 de diciembre de 1981.



FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI Y PANDO
AFILIADA A LA CONFEDERACION INTERAMERICANA DE GANADEROS
(C.I.A.G.A.)

FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI Y PANDO
VIGESIMO TERCER CONGRESO ORDINARIO DE GANADEROS
CONVOCATORIA

EL DIRECTORIO DE LA FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI Y PANDO, EN CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES ESTATUTARIAS EN VIGENCIA,

CONVOCA

AL VIGESIMO TERCER CONGRESO ORDINARIO DE GANADEROS A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE GUAYARAMERIN, DEL 10 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 1990, SUJETO AL SIGUIENTE:

TEMARIO XXIII CONGRESO ORDINARIO

1. INFORME DE LABORES Y DEL DIRECTORIO DE LA GESTION 1988-1990
2. INFORME SOBRE CUERPOS
3. INFORME SOBRE RECAUDACIONES DEL IMPUESTO A LA PROPIEDAD RURAL, GESTION 88-89 Y SOBRE EL FONDO REGIONAL DE DESARROLLO RURAL
4. INFORME SOBRE PLAN DE DESARROLLO DE LA GANADERIA DEL BENI Y PANDO
5. INFORME DEL FONDO GANADERO DE BENI Y PANDO
6. INFORME DEL FRIGORIFICO GANADERO TRINIDAD
7. INFORME DEL CENTRO DE INVESTIGACION Y DIAGNOSTICO VETERINARIO (CIDIVB)
8. INFORME DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO GENETICO
9. ASUNTOS VARIOS
10. ELECCION DEL NUEVO DIRECTORIO POR LA GESTION 90-92

DE LOS DELEGADOS:
En el Congreso, cada Asociación estará representada por tres delegados TITULARES, es decir, el PRESIDENTE DE LA ASOCIACION, un REPRESENTANTE DEL DIRECTORIO y un DEL EGADO DE BASE; y por los DELEGADOS ASISTENTES que creyeren conveniente. Estos últimos con derecho sólo a voz.

Los gastos de alojamiento y permanencia de los delegados serán de exclusiva responsabilidad de cada Asociación. Cada delegación deberá acreditar una representante para la elección de la REINA ANUAL DE LA GANADERIA.

TRINIDAD, SEPTIEMBRE, 10, 1990.

Dr. Walter Guiteras Denis
PRESIDENTE
Fed. Ganaderos Beni y Pando

Dr. Raúl Ferrier Silva
SECRETARIO GENERAL
Fed. de Ganaderos de Beni y Pando

OGIOYAV



No está paralizada exportación de cerveza

El presidente de la Cervecería Boliviana Nacional, Max Fernández, calificó de "prosaicas" las versiones difundidas por algunos medios de comunicación.

A su juicio, obedecen a acciones de carácter político, que, al no conocer la condición empresarial pretenden desprestigiar la industria nacional.

El empresario subrayó que es falso que la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica haya interferido el primer embarque de 100.000 docenas de cerveza "Centenario", con destino a ese país, y que, más bien, facilitaron en forma amplia y correcta.

Confirmando que todos los productos que salieron de la localidad de Viacha, actualmente se encuentran en la ciudad de Arica y serán embarcados el 14 del presente mes en el vapor "Magallanes", con destino a los Estados Unidos.

Asimismo, puntualizó que la Cervecería Boliviana Nacional pidió a la D.E.A. y Narcóticos de Bolivia, una inspección minuciosa a todo el cargamento, para certificar, sellar y lacrar los vagones donde se encuentra la mercadería, para evitar malos comentarios de individuos que pretenden dañar la imagen de la Cervecería.

Explicó también que la licencia para exportar al Brasil, tuvo que atravesar un trámite de dos años, y que, por el contrario, la licencia de exportación hacia los Estados Unidos tuvo un trámite normal en relación a otros productos.

Destacó que la exportación de cerveza a los Estados Unidos permitirá un ingreso de divisas de 6.000.000 de dólares, y que está en estudio la firma de un nuevo contrato con España.

Exportadores de azúcar se reunirán en octubre en Bolivia

MEXICO, DF, 11 SEP (EFE).- La XXVI Asamblea Plenaria del Grupo de Países latinoamericanos y del Caribe Exportadores de Azúcar (GEPLACEA) será una oportunidad para reflexionar sobre la situación azucarera a nivel mundial y regional, se informó hoy en México.

Un portavoz del GEPLACEA, cuya sede está en México, recordó que esa junta se celebrará entre el 1 y el 4 de octubre próximo en Santa Cruz de la Sierra, en Bolivia.

Añadió que a día ha reunión asistirán representantes de los veintidos países que integran el grupo y que son Argentina, Barbados, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú, República Dominicana, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

La fuente precisó que el mercado azucarero internacional actualmente se enfrenta a una situación donde los precios, después de haber experimentado un movimiento alcista casi constante, desde 1985, cambiaron esa tendencia en mayo pasado y muestran desde entonces a la tacha una baja significativa.

Añadió que en ese contexto se espera que se definan a corto y medio plazo algunos hechos relevantes para el desarrollo futuro del mercado mundial del azúcar, tales como las características del capítulo azucarero en la nueva Ley Agrícola de los Estados Unidos.

También se quiere estudiar la posibilidad de prontas conversaciones sobre un nuevo convenio azucarero internacional y los efectos de la actual situación del mercado petrolero internacional en los programas de alcohol combustible, entre otros.

El portavoz subrayó que en los países que integran el GEPLACEA, considerados en conjunto, se registra un menor excedente exportable, debido a una disminución en la producción y un aumento en el consumo.

Por búsqueda de aval extranjero Alcalde predice la bancarrota de cooperativa telefónica de La Paz

La búsqueda de aval extranjero para realizar la séptima ampliación telefónica en COTEL, ocasionará la bancarrota de la cooperativa telefónica de La Paz, afirmó ayer el alcalde Ronald Mac Lean.

Al conseguir el aval privado, la empresa se endeudará por 35 millones de dólares y corre el riesgo de sumirse en la quiebra. Cabe recordar que el gobierno se negó a dar el aval necesario para emprender ese proyecto.

Añadió que no existen estudios precisos sobre una real demanda de miles de líneas telefónicas de la séptima ampliación, hecho que ocasionaría el descalabro económico.

Cuando la cooperativa telefónica se sume en la bancarrota, querrase o no tendrá que ser privatizada, dijo a tiempo de señalar que su proyecto no pretendió jamás "la privatización debido a la bancarrota".

Denunció que los intermediarios que gestionen el aval recibirán una retribución de 1.500.000 dólares, monto que también tendrá que ser pagado por los actuales cooperativistas.

Según indicó, el aval provendrá de la empresa alemana Siemens, que será la misma que proveerá los equipos, hecho que también llamó la atención del alcalde.

DECRETO 22555

Afirmó que el decreto 22555 se constituye en un retroceso de la política impositiva e informó que se está realizando un estudio sobre el impacto real que ocasionará ese decreto, que libera del pago de impuestos al sector informal.

La Comuna paceña pedirá al parlamento que se reglamente el 22555, a fin de que no ocasione graves perjuicios a la Municipalidad, indicó.

De hecho, el alcalde predijo que muchas obras de bienestar social tendrán que ser aplazadas por falta de ingresos.

Plan soberanía

Heroica supervivencia de bolivianos en la frontera con Chile

Abra de Napa (POTOSÍ). Por Jorge Lazo Valera, enviado especial.- Pobladores de las provincias Daniel Campos, Nor Lipez y Quijarro, del departamento de Potosí, en la región fronteriza con Chile, mantienen una heroica supervivencia, para defender nuestro territorio, "donde la thola se está muriendo y la yareta se escamoteada por nuestros vecinos chilenos, que controlan además, el uso de agua potable para los pobladores de esta región".

La situación fue evidenciada, "por primera vez en la historia del país", por una delegación integrada por el Vicepresidente de la República, Luis Ossio Sanjinés; Ministro del Interior, Guillermo Capobianco; Secretario General del CONASE, Gral. Jaime Columba, subsecretarios de gobierno, Director Nacional de Fronteras, Rubén Fomá; autoridades potosinas, de la Aduana, MACA y periodistas que realizaron una recorrida por la extensa frontera boliviano-chilena.

La población de Sección Napa de Napa, está ubicada a 900 metros del límite fronterizo con Chile, entre los hitos 54 y 55, donde la situación es realmente dramática, donde el vicepresidente Ossio Sanjinés, confirmó "que el agua potable se la trae desde 70 kilómetros desde Chile. Lo que significa que estos pobladores sin agua, están haciendo milagros para alimentar a sus hijos y sus esposas".

Reiteró que "el deber de bolivianos, del gobierno y periodistas, es pedir que Chile, que tanto habla del tratado de 1904, por lo menos, de su lado, cumpla ese tratado y otorgue las facilidades pa-

ra que transitemos, por el territorio que ahora detenta.

En el recorrido realizado por las diferentes poblaciones se comprobó que la falta de agua y la sequía, que afectó al altiplano boliviano, no permite mantener los cultivos, situación que deriva en una total falta de alimentos desde hace tres años, incidiendo fundamentalmente en la ganadería, por la falta de pastizales, y otros medios de subsistencia.

El anuncio de una pronta migración de los jóvenes y familias que habitan estas áridas regiones fue conocido en todos los lugares, por la falta de atención del Poder Ejecutivo y anteriores gobiernos, "que nunca se preocuparon por el futuro de las poblaciones fronterizas".

En las diferentes poblaciones, comunidades y ayllus, al arribo de la comitiva, los campesinos exteriorizaron su satisfacción, por la visita que realizan las autoridades de gobierno, esperanzados que puedan lograr con el Plan Soberanía, que inició el Ministerio del Interior, con el "padrinazgo" del Vicepresidente de la República.

El Ministro del Interior Guillermo Capobianco, después de transitar estas desoladas regiones, desde Uyuni, afirmó: Nunca he podido respirar tanto ambiente y tanto amor a la Patria, nos conmueve hasta las lágrimas, la situación de humildes bolivianos que viven en estas regiones sólo con el amor infinito por la Patria.

Acá donde las condiciones son tan difíciles, donde se siente la hostilidad, donde no hay recursos hídricos disponibles, el Plan So-

beranía quiere ayudar a sus pobladores, y esta es una respuesta, a quienes nos dicen que estamos perdiendo el tiempo en recorrer nuestras fronteras, señalo.

Remarcó: "La thola se está muriendo, no puede ser, no se por que razón del destino, la naturaleza es tan inclemente y tan dura con estos pobladores, me resisto a creer que la thola se esté muriendo. La denuncia que ese otro combustible, la yareta, se la están llevando del otro lado, tampoco podemos permitirlo y me resisto a creer que la yareta sea escamoteada por nuestros vecinos y que de esa manera, nos estén quitando el combustible para hacer arder las pequeñas fogatas, en las viviendas de estos humildes centinelas de nuestras fronteras, eso debe denunciar la prensa y asumir plenamente el reclamo de nuestro pobladores de esta región".

La falta de los servicios indispensables, como agua potable, energía eléctrica y sistemas de riego, sistemas de comunicación, salud y bibliotecas, fueron solicitados en todas las comunidades, donde se advierte un marcado interés de proseguir en esta tarea sacrificada para asumir una defensa real de nuestra frontera.

La comitiva oficial continuará su recorrido hasta Laguna Colorado y Tupiza, donde al igual que en otras poblaciones efectuarán la entrega de implementos deportivos y libros.

El retorno del Vicepresidente de la República a la sede de sus funciones está previsto para el viernes próximo, mientras que el Ministro del Interior retornará en las próximas horas.

Falta de exploración petrolera pondrá en crisis autoabastecimiento

En 1989 apenas se logró cumplir con el 34% del programa de exploración.

El incumplimiento de programas de perforación exploratoria petrolera desde 1980, ha colocado al país en una situación dramática de producción frente a la demanda interna, debido a que no se cuenta con las reservas que aseguren el autoabastecimiento a partir de 1992.

La advertencia la hizo el vicepresidente de Operaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Mario Arenas, en la revista "Temas en la crisis" N° 37, dedicada al tema del gas, desarrollo y soberanía nacional.

Afirma que entre 1981-1989, no se ha logrado cumplir con las

tareas de perforación exploratoria.

Una relación del metraje perforado señala que en 1981 se cumplió con el 88%, en 1982 se alcanzó un 57%, al año siguiente 47%, en 1984, 36%; en 1985, 45%; 1986, 75%; 1987, 67%; 1988, 54% y en 1989 tan sólo el 34%.

La situación en el decenio señalado fue calificada por Arenas de "peligrosa", debido al incumplimiento de lo proyectado.

En opinión del ejecutivo, las razones para el incumplimiento en la "principal etapa de la búsqueda de reservas de hidrocarburos, y que precisan ser remediadas",

son: falta de recursos económicos, dificultades y lentitud del sistema administrativo que regula el YPFB, equipamiento obsoleto con que se cuenta para encarar los programas de perforación exploratoria.

Consideró que la situación de bajas reservas de petróleo con que cuenta el país, además de los escasos recursos de YPFB para invertir en exploración, "definitivamente, llevan a la conclusión de que si no se cuenta con el capital de riesgo de empresas privadas, la actual situación de crisis en materia de producción de hidrocarburos, sobre todo líquidos, no podrá ser solucionada".

Gobierno y UNFDAC analizarán posibilidad de ampliar programas sobre desarrollo alternativo

El gobierno boliviano y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Fiscalización del Uso Inadecuado de Drogas (UNFDAC), iniciarán hoy una serie de reuniones de alto nivel para revisar programas de desarrollo alternativo.

El secretario ejecutivo de UNFDAC, Giuseppe di Genaro llegó ayer a la ciudad de La Paz para entrevistarse con las autoridades del sector, e inclusive con el Presidente Jaime Paz Zamora.

Durante su visita se analizará la posibilidad de ampliar los programas de cooperación en este

campo. También se pedirá ampliar por tres años el proyecto Agroyungas, destinado a la sustitución de los cultivos de la hoja de coca.

El funcionario de Naciones Unidas tiene programados viajes a las zonas productoras de coca para establecer los avances alcanzados por el gobierno en la erradicación de las plantaciones de coca.

También visitará las áreas donde funciona el proyecto Agroyungas.

Giuseppe di Genaro en meses pasados cuestionó la posición de los países productores de coca

(Bolivia y Perú), de condicionar la erradicación de los cultivos a la ayuda para el desarrollo. Esas declaraciones originaron protestas del Parlamento y de organizaciones sindicales del sector rural.

Para las próximas horas horas está prevista una reunión con el canciller de la República y el Presidente Jaime Paz Zamora, que probablemente serán postergadas debido a que el Poder Ejecutivo se trasladará a la población de Yoloosa, para analizar y resolver el problema de los indígenas del oriente, que realizan una marcha desde la ciudad de Trinidad.



Roban en un edificio

En el robo que se produjo ayer en la madrugada en el edificio de Credinform, se sustrajeron 3.400 dólares y un revolver calibre 22.

En los diferentes pisos del edificio la Policía constató la presión que se ejerció para abrir varios escritorios. Entre los daños al inmueble figuran un forado al tumbado y la destrucción de una ventana. Según el jefe de División de Propiedades,

Cnel. Armando Campero, este hecho violento no puede ser considerado como un robo de gran magnitud, aunque sí motiva la preocupación y movilización de efectivos policiales.

Gobierno define suerte de la banca estatal

Hasta mediados de este mes el gobierno deberá tomar una decisión sobre el futuro de la banca estatal, según el compromiso que se habría establecido con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Fuentes bien informadas aseguraron que, para asumir el veredicto final en el transcurso de esta semana, arribará al país William Shaw, funcionario del Banco Mundial y encargado de los asuntos bolivianos en aquel organismo.

Shaw, en un documento dado a conocer por el consultor "Müller Asociados" se inclina por la eliminación de los bancos estatales, considerando que la propiedad de los bancos por parte del gobierno ha resultado en fuertes pérdidas y una amplia y desordenada asignación de crédito que no ha generado las versiones productivas ni el crecimiento del PIB.

Aunque el funcionario del BID afirma que sus opiniones son de carácter personal y no comprometen el criterio de su institución, sus apreciaciones resultan coincidentes -y no por mera casualidad- con el memorando preparado por el BID y pasado por el BID al Banco Mundial, en el cual se sugiere la liquidación del Banco Agrario, que el Banco del Estado opere solo con el sector público y la liquidación o privatización del Banco Minero.

El tema tiene asimismo relación con el cumplimiento de los términos de la carta de intenciones suscrita con el FMI. El directorio de dicha entidad, considerando en la primera quincena de octubre el informe sobre Bolivia y autoridades del gobierno han confirmado que, para ese entonces, deben estar en vigencia Leyes de Inversiones, Hidrocarburos y las reformas al Código Minero.

En esa carrera contra el tiempo los diputados aprobaron la Ley de Inversiones y el Código Minero y aguarda que hasta fines de septiembre se suceda lo mismo con la Ley de Hidrocarburos. En forma paralela, el gobierno ya dispuso la aprobación de medidas legales como la reducción del certificado de reintegro arancelario (CRA), del gravamen de importaciones y la liberalización de las tasas de interés.

La urgencia en el cumplimiento de los compromisos ante organismos internacionales responde a la necesidad de contar con el aval respectivo de tales entidades, sobre todo el FMI, durante la próxima reunión del grupo consultivo a realizarse en París en noviembre venidero.

Anuncios como el del representante del BID, que señala que no se otorgará más recursos al Banco Minero, mientras no se definan sus reestructuración, como tuyen elementos que hacen pensar que se está en una carrera contra el tiempo.

Si bien existe coincidencia en que es necesario reestructurar el sistema financiero nacional, no parece haber similitud de criterios sobre el futuro que debe correr la banca privada.

Por un lado los organismos internacionales se inclinan por darle un uso productivo a los créditos que representa una virtuosa transferencia del crédito público al privado, vale decir, el cierre de la banca estatal.

Por otro se afirma que una medida de ese carácter cercenará definitivamente las posibilidades de los pequeños prestatarios de acceder a los créditos, lo que los condena a la pobreza y a ser víctimas de la usura.

Se cuestiona asimismo la escasa capacidad de atención de la banca privada en el área de fomento, lo que constituiría suficiente argumento para mantener el pie a la banca estatal, evitando que esta tenga la influencia política del pasado, factor determinante para su elevada cartera morosa.

Se baraja como alternativa la creación de una banca de fomento donde el Estado pueda brindar protección en casos en que la productividad se vea afectada por factores externos o situaciones climáticas o del mercado de trabajo (ANF).



INVITACION PUBLICA N° 552/90
BASES HORMIGON ARMADO
TANQUES SENKATA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, COMUNICA A LOS INTERESADOS QUE LA INVITACION PUBLICA N° 552/90, HA SIDO POSTERGADA HASTA NUEVA OPORTUNIDAD.

Cochabamba, septiembre 11 de 1990.

RELACIONES PUBLICAS

Y.P.F.B.

ión de Minería de la UMSA
formas al
digo Minero
neran la
nstitución

ey de Reformas al Código
ría, vulnera la Constitu-
política del Estado que pro-
explotación -por parte de
as extranjeras- de los ya-
mientos ubicados dentro de 50
tros de la frontera, denun-
er el rector de la Universi-
ayor de San Andrés, Pablo

ector entregó las observa-
de esa casa de estudios a
edicaciones aprobadas en
ativo", y dijo que las medi-
trascendencia nacional de
as reformas al Código Mi-
leben contar con la opinión
los sectores y, particu-
te, de la universidad bolivi-

esó la preocupación de la
idad académica porque
s de las disposiciones que
probando el gobierno, vul-
la Carta Magna".

universidad -subrayó- está
nada porque el contenido
unas disposiciones legales
stán siendo aprobadas, re-
ta un desconocimiento a la
lución".

proyecto de Ley de reformas
aprobado "en grande" por
ara de Diputados, desco-
la previsión constitucional
título 25 que prohíbe in-
nes extranjeras dentro de
kilómetros de la frontera.

ció que el próximo lunes
zará una reunión en La
on la participación de re-
plantes de las universidades
uro, Potosí y Santa Cruz,
stán vinculadas al problema
o, para hacer conocer una
ón clara sobre la política del
mo en esta materia.

estudio que realizó la comi-
niera de la UMSA, durante
o, señala que las modifica-
al Código presentan serias
dicaciones y limitaciones
desprotegen los recursos mi-
del control estatal.

uido de los representantes
a comisión se debería esta-
que las empresas mixtas
sa privada-Estado), sean
armadas en los yacimientos
ales o en explotación, y no
a explotación de yacimen-
inocuidos.

aspecto importante -afir-
es el referido a los recur-
sivos. Las reformas, no
an con profundidad la
sica del litio que en es-
mentos representa un es-
tativo de trascendencia
ica para el futuro.

Los recursos exportados re-
en un tratamiento muy deli-
y deben participar expertos
nálisis y legislación, seña-

relación a la explotación
era es importante que las
sas mixtas cuenten con
participación del Estado, así
con una rigurosa fiscaliza-
del gobierno, para evitar la
ción irracional de ese re-

Comisión Minera de la U-

considera que el oro es uno de
recursos más importantes que
el país y que puede ser un
que permita la reactivación
económica y el desarrollo produc-
tivo.

El ministro de Trabajo
indígenas están
interesados en
plotación de
madera"

Los indígenas, que reclaman
exclusión de territorio en la
zona central del Bosque Chima-
ra, están interesados en la ex-
plotación de la madera y no sólo
en su habitat", afirmó ayer el
ministro de Trabajo, Oscar Zamo-
ra, al referirse a la marcha que
se inicia ese sector rumbo a la sede
gubernamental.

En su juicio, esa manifestación
tiene dos aspectos: uno es el refe-
rido a la reivindicación legítima
de territorios y otro, ingrediente
nuevo son los movimientos de so-
lidaridad que hacen las organiza-
ciones políticas, que son perjudi-
cadas por el auténtico propósito
de los indígenas.

Zamora afirmó que los dirigien-
tes sindicales y políticos "están
manejando políticamente este
tema, porque una verdadera
solidaridad permitiría ayuda para
soluciones".

Recordó que el Congreso y las
autoridades que tengan que ver
con este conflicto, den una solu-
ción cuanto antes a la demanda
de los indígenas. En el caso de
las peticiones de territorio, señaló
que el Poder Ejecutivo "no puede
negar el territorio nacional co-
mo si fueran parcelas; mañana
podría ser otra nacionalidad pue-
de vender su propiedad sobre las
terrazas naturales".

Para solucionar problemas de etnias indígenas

Presidente Paz y su gabinete se reunirán en Yolosa

El presidente de la República, Jaime Paz, y su gabinete ministerial se reunirán hoy en la localidad de Yolosa, a 89 kilómetros de La Paz y a 1.185 metros sobre el nivel del mar, para examinar y resolver los planteamientos formulados por los pueblos indígenas del Beni.

El ministro Gustavo Fernández, fue el encargado de anunciar la decisión presidencial. Recordó que el gobierno otorgó las máximas garantías para la marcha pacífica de los etnias que, por más de 28 días, realizan una marcha por la "Dignidad y la tierra" desde la ciudad de Trinidad.

El poder ejecutivo -dijo- realizará su reunión con la mejor intención de atender los planteamientos de los pueblos indígenas, en el marco de sus atribuciones y pleno respeto a la ley.

Explicó que el presidente considera que los problemas planteados a la sociedad boliviana, por los pueblos indígenas, tienen trascendencia semejante a los que fueron examinados y resueltos por la Ley de Reforma Agraria, en 1953.

Indicó que el presidente Paz considera que la marcha ya cumplió sus objetivos principales y,

por consideración a la importancia de los temas planteados por los indígenas y por carácter humanitario, decidió realizar la reunión de gabinete y dialogar directamente en Yolosa con los dirigentes de las etnias indígenas.

Este probablemente sea uno de los temas principales de la modernización del Estado boliviano, ya que se refiere a la forma como se administrará el desarrollo en una región del territorio nacional", dijo. La forma como se examinarán los temas, se determinará en las conversaciones que se sostengan con los dirigentes de esa marcha, agregó.

Explicó que el gobierno ofreció las garantías para la realización de esa marcha, porque era necesario que se sensibilizara la conciencia nacional, sobre un problema de gran importancia para la integración del país.

Señaló que el gobierno ha observado con satisfacción, la forma como los participantes de la marcha preservaron la pureza y la dignidad de sus planteamientos, que no perturbaron el orden público. También destacó la actitud de los dirigentes indígenas, quienes rechazaron toda manipulación política.

Afirmó que el jefe de Estado invitó a los presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados, así como al Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, para que participen en esa reunión, que se realizará en las próximas horas.

Sin embargo, dijo, si los marchistas desean continuar con su marcha, el gobierno reitera su ofrecimiento de garantizar la llegada a la ciudad de La Paz. Aclaró que la decisión presidencial desea evitar el cansancio y la presión que pudieran sufrir los marchistas, cuando se encuentren en la Cordillera de los Andes.

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Kieffer, dijo que recibió la invitación presidencial para acompañarlo hasta la localidad de Yolosa, a fin de considerar los problemas de los indígenas.

"La solución de esta temática que se ha presentado, necesariamente en gran medida debe ser tratada por el Congreso Nacional", añadió al afirmar que existe la voluntad y solidaridad parlamentaria necesarias para encontrar una solución de fondo.



Gran parte de los más de 600 kilómetros de recorrido desde Trinidad a La Paz, los marchistas indígenas tuvieron que dormir a la intemperie o debajo de camiones y alcarritillas.

Marchistas mantienen decisión de llegar a pie a La Paz

Iglesia se solidariza con planteamientos indígenas - Junta de Desarrollo Social donó 250 frazadas.- Los caminantes son 712.

YOLOSA, NOR YUNGAS, 11 (PRESENCIA). Los pueblos indígenas del oriente, en marcha desde Trinidad a La Paz desde hace casi un mes, rechazaron una propuesta del gobierno que les ofrece trasladarlos desde aquí en buses y camiones. Mientras tomaban esta decisión los marchistas recibieron el apoyo y solidaridad de la Iglesia Católica a sus planteamientos de territorio propio y reconocimiento de sus organizaciones.

La propuesta fue presentada hoy oficialmente por el prefecto de La Paz, Fernando Cajías, quien dijo que el ofrecimiento tiene el propósito de "evitar los peligros que encierra el sinuoso camino de 91 kilómetros entre Yolosa y La Paz". Los dirigentes indígenas explicaron que los marchistas ya se habían pronunciado en torno a la propuesta antes de salir de Caranavi e informaron que el "grupo de avanzada" realizó hoy una inspección hasta las proximidades de la cumbre y cre-

en que no tendrán problemas. Lo que se aceptó es que los niños, mujeres y ancianos que participan de la marcha "continúen en camiones si así consideran conveniente o si tienen problemas con su salud".

El prefecto Cajías se declaró respetuoso de la decisión de los indígenas y les aseguró que el gobierno "respetará la marcha y le reconoce plenas y absolutas garantías. Las autoridades del gobierno recibirán a los marchistas con respeto y admiración y con la más amplia disposición para atender sus pedidos".

IGLESIA CATOLICA
Llegó también aquí una comisión de la Iglesia Católica integrada por monseñor Jesús Juárez, Obispo Auxiliar de La Paz, el R.P. Walter Robles, Secretario Adjunto de la CEB, y la Hna. Pura Villazón, presidenta de la Conferencia Boliviana de Religiosos (CBR).

"La Iglesia apoya los derechos de los hermanos indígenas y su propósito es hacerlos prevalecer

frente a los intereses de una minoría o de un grupo de personas", dijo monseñor Juárez, al saludar a los marchistas e identificarse con sus planteamientos.

El padre Pérez, por su parte, sostuvo que los indígenas "merecen el respeto de todo el pueblo para seguir habitando sus tierras. Este es un problema de justicia hasta que consigan la devolución de los terrenos que les pertenecen".

DONACION
Los marchistas recibieron hoy una donación de 250 frazadas de la Junta Nacional de Solidaridad y Desarrollo Social que envió aquí una comisión. La donación está destinada a las mujeres y niños. Los caminantes sumaban, hasta hoy, a 712 personas.

Al llegar a Yolosa, estudiantes del Colegio San Francisco de Carmen Pampa rindieron homenaje a los indígenas en un acto cívico en el que varios oradores expresaron su admiración por el esfuerzo.

Cámara de Industrias cuestiona últimas disposiciones del gobierno

La Cámara Nacional de Industrias está en total desacuerdo con las últimas disposiciones aprobadas por el gobierno, "porque deterioran la economía social y política del país al emitir señales negativas que van en contra de la institucionalidad del país".

La existencia de una crisis de orden político y la polarización de posiciones gubernamentales y de oposición, genera perjuicios al país, puntualizó el presidente de la cámara, Hugo Castellanos, en conferencia de prensa que se realizó ayer en horas de la tarde.

"A esto -enfático- se suman deficiencias de orden administrativo por quienes manejan las distintas esferas de gobierno, lo que hace que la población boliviana se encuentre desorientada".

"Desde el momento en que se bloquean vías de acceso público y se paralizan entidades que generan servicios públicos irremplazables, existe una crisis en el cam-

po de los derechos del ciudadano, individual como colectivo", manifestó.

El presidente de la cámara expuso la posición de esa institución e hizo hincapié en algunas de las disposiciones gubernamentales. Analizó la implantación del arancel cero como un mecanismo optativo que reemplazaría al actual sistema arancelario vigente, referido a la anulación de aranceles para importaciones como exportaciones, el mismo que fue rechazado ya que no corresponde al modelo económico que sustenta actualmente el país.

"No se puede renunciar a administrar un arancel que se constituye en un instrumento de negociaciones que convertiría al país en un mercado abierto", dijo.

Por otra parte, al referirse a la rebaja del CRA (Certificado de Reintegración Arancelario), explicó que no existe ningún fundamento que justifique el cambio de una política encaminada al

desarrollo de las exportaciones no tradicionales, habiéndose incrementado las mismas en 100%, alcanzando un volumen equivalente a 210 millones de dólares en 1989.

En relación a la baja arancelaria de 16% al 0%, Castellanos remarcó que no hay ninguna razón para que Bolivia, siendo un país en desarrollo, rebaje sus aranceles en forma más acelerada que los otros países, pertenecientes a ALADI y al Acuerdo de Cartagena etc.

Luego, opinó que la seguridad social debe convertirse en una entidad de servicios efectivos para la salud del pueblo, asegurando las rentas de vejez del sector que pasa a la categoría de rentistas.

Esta situación de la seguridad social debe ser encarada por las autoridades de gobierno y de la empresa privada, en el menor tiempo posible.

Reservas de minerales en Bolivia alcanzan a \$US 7,124 millones

El valor bruto, "in situ", de las reservas de minerales en Bolivia asciende a 7.124 millones de dólares, según un plan que el Ministerio de Minería ha elaborado para el reordenamiento del sector.

El ministerio estima que "de mantenerse la actual estabilidad política y económica", el valor bruto de la producción minera aumentará de 204 millones de dólares en 1987 a 1.295 millones de dólares en 1997.

Los ingresos fiscales por concepto de regalías serán de alrededor de 526 millones de dólares para el decenio de 1990-1997. Las autoridades del gobierno consideran que las inversiones en el decenio ya mencionado alcanzarán a 1.500 millones de dólares, de los cuales 85% provendrá de aportes directos privados y la diferencia del aporte estatal.

Para cumplir esos objetivos, el gobierno ha establecido una estrategia que comprende varias líneas de acción entre las que se encuentra la reeducción de la industria minero-metalúrgica estatal y privada de acuerdo con las nuevas condiciones económicas internas y externas y la eliminación del intervencionismo estatal y disminución de su papel como administrador directo de las operaciones mineras y metalúrgicas.

Además, las autoridades se proponen cumplir con la creación de condiciones favorables para motivar las inversiones privadas, la reestructuración, redimensionamiento y rehabilitación de la industria minera y metalúrgica estatal para desarrollar empresas eficientes y rentables, el fortalecimiento de las instituciones del sector minero, adecuándolas a la nueva política minera y la atracción de capitales de riesgo, mediante la formación de las asociaciones mixtas, entre empresas privadas y empresas mineras estatales.

Trabajadores de BAMIN en estado de emergencia

Los trabajadores del Banco Minero se encuentran en estado de emergencia porque hasta la fecha no recibieron sus haberes de agosto.

Dirigentes de ese sector informaron que están a la espera de que el Ministerio de Finanzas apruebe las planillas presupuestarias de esa institución, las mismas que fueron "congeladas" después de la aprobación de la Ley SAFCO destinada a controlar los gastos de la administración pública.

El secretario general del sindicato de trabajadores del BAMIN, Milton Machicado, explicó que por disposiciones de los ejecutivos de ese banco, no se pagaron los sueldos de agosto.

Según informe de las autoridades del banco, el gobierno no aprobó las planillas presupuestarias de esta institución desde 1985, hecho que preocupa a sus funcionarios.

"En vista a la falta de un respaldo legal, las autoridades suspendieron la cancelación de sueldos", afirmó el dirigente bancario al expresar su esperanza en que el gobierno proceda hoy a la cancelación de sus haberes.

No descartó que en los próximos días, los trabajadores bancarios realicen alguna medida de protesta si no se cancela los sueldos.

Asimismo, dijo que el aumento salarial dispuesto por el gobierno, aún no llegó a ese sector, lo que causa malestar a dirigentes y trabajadores del Banco Minero.

Cerca de 600 funcionarios de esa institución, se encuentran en la incertidumbre sobre el futuro de sus fuentes de trabajo, al igual que los trabajadores del Banco Agrícola y del Estado, dijo Machicado.

Expertos anuncian que 1990 será año seco en todo el país

Los expertos del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología, anuncian que 1990 será un año seco para el país, debido a los bajos índices de precipitaciones pluviales registradas hasta agosto en los diferentes departamentos.

Según informó Nicomedes Rocha, jefe del Departamento de Meteorología, en la ciudad de La Paz el comportamiento de las precipitaciones hasta agosto, fue irregular.

Justificó su apreciación señalando que hasta ese mes el total de precipitaciones fue de 398 milímetros, cuando su nivel normal es de 510.

En lo que toca al país, durante el último mes de agosto, las estaciones meteorológicas registraron déficit de lluvias en 66 %, mientras el 34 % restante reportó exceso, añadió.

"Geográficamente el exceso de precipitaciones se advirtió en los departamentos de Beni y Santa Cruz, además de la ciudad de Potosí, observándose el déficit en el resto del país".

Rocha explicó que la precipitación máxima se produjo en Rurrenabaka, con 115 milímetros y 5 días de lluvia, y en Santa Cruz, donde en 4 días de lluvia se llegó a los 65 milímetros por metro cuadrado.

En lo que toca a temperaturas, dijo que las mismas tuvieron un ascenso en las zonas tropicales y subtropicales, mientras que en el resto del país se produjo un leve ascenso.

El jefe de Meteorología informó que la temperatura más alta se registró en Guayaramerín con 38 grados, mientras que la mínima se dio en Charaña con 13 grados bajo cero.

Para este mes se espera un ascenso de temperaturas, y el comportamiento de las precipitaciones será similar al del mes de agosto, concluyó.

Conflicto del magisterio tiende a agravarse

El anuncio de la Confederación de Maestros Urbanos de Bolivia, pidiendo el pago íntegro del bono, y la posición reiterada del gobierno, de pagar por cuotas el bono alimenticio y en libros a ese sector, tiende a agravar el conflicto de ese sector.

Los dirigentes nacionales señalaron su rechazo a la propuesta oficial y reclamaron el pago "de la totalidad del bono de cien bolivianos, como se acordó en mayo pasado", afirmó el profesor Jaime Delgadillo, representante de la Confederación.

Entretanto, autoridades del Ministerio de Educación hicieron duras críticas a los dirigentes del magisterio, al reiterar que el gobierno está haciendo los máximos esfuerzos para cancelar en esta semana el 25% del bono de cien bolivianos.

Delgadillo afirmó que el conflicto podría agravarse, si el gobierno no revisa su oferta de pagar el bono por partes, "esta es una humillación para los maestros", dijo al demandar mayor desprendimiento del ministro Baptista, para que atienda el pedido de los profesores.

A la exigencia de los dirigentes nacionales se sumó la demanda de la federación de maestros de La Paz, que planteó un reajuste salarial, debido a la elevación del costo de vida. Asimismo, anunciaron que realizarán una huelga de hambre con los maestros que fueron jubilados en contra de su voluntad.

Telmo Román, dirigente del magisterio paceño, afirmó que el gobierno no toma en cuenta la situación precaria de los salarios en ese sector, así como lleva adelante una "manipulación institucionalizada".

Reiteró la posición "radical" de los maestros de La Paz, en sentido de exigir a la Central Obrera Boliviana la convocatoria a una lucha de todos los sectores por el aumento salarial.

Al respecto, el ministro de Educación adelantó que el Estado no tiene posibilidades de atender el reajuste salarial que pide el magisterio y que sólo atenderá los puntos pendientes que acordó con los dirigentes de la confederación.

\$US. 2.000 de recompensa

A quien encuentre una Vagoneta Toyota Land Cruiser (beige, alta, con parrilla), placa SUE 365, Modelo 1984, Motor 25822084, Chasis FJ 60104901 robada en Cochabamba.

Dar parte a los teléfonos 22774 y 23819, Cochabamba.

El alcoholismo es una enfermedad, no un vicio

¿Tiene usted problemas causados por el alcohol?

¿Desea orientación para sobrellevar la dificultad que esta enfermedad crea en su vida y en su hogar?

Acuda a Alcoólicos Anónimos AA.

Reuniones: martes y viernes 19:30 PM.

(Todo asunto tratado es confidencial y gratuito).

Dirección: Parroquia de los padres Carmelitas, avenida 20 de Octubre

Anuncie en

PRESENCIA

agencias en todo el país



En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

† **Sr. DEMETRIO RODRIGUEZ RIVADENEIRA**

Benemérito de la Patria
(Q.E.P.D.)

Elvira Rivera de Rodríguez, esposa; José Fidel Rodríguez Rivera, Magaly de Gonzales, Ernesto Fuentes R., Rosario de Ogilvie y Angélica, hijos; Carmen Coco G. y Jaime Gonzales, hijos políticos; Marina Rodríguez Vda. de Fuentes (ausente) y Jaime Rodríguez Rivadeneira, hermanos; Maruja Larrea de Rodríguez, hermana política; Gina, Jaime, Freddy, Claudia, Lía y Laura, nietos; los primos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amistades y en forma especial a los señores Beneméritos e Invalidos de la Guerra del Chaco, ex-funcionarios del Instituto Nacional de Estadística, residentes de la provincia Charcas del departamento de Potosí, otras instituciones a las que perteneció y demás amistades y personas piadosas, asistir a la misa de cuerpo presente el día miércoles 12 de septiembre a horas 15:00 y al traslado de los restos mortales del extinto al Cementerio General a horas 16:00.

El cortejo fúnebre partirá del Salón Velatorio PIEDAD de Funeraria Aliaga, calle Figueroa N° 773.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

Atención de Funeraria Aliaga, calle Figueroa N° 773, Tels. 325676 - 364800.

PRESENCIA

literaria
Notas inéditas del escritor
cultural del país y del exterior.
Todos los DOMINGOS

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar madre y cariñosa abuelita:

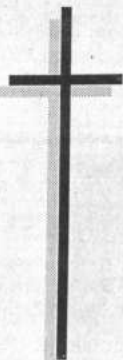
† **Sra. MARIA ANTONIETA CABALLERO DE ROJAS**
Q.E.P.D.

Sof. Ejtc. Mariano Rojas Pino, esposo; Marlen, Wilber, Marisol, Rolando, Jhovana y Roger, hijos; Johnny, hijo político, los nietos, sobrinos y demás familia, invitan al traslado de los restos mortales al Cementerio General, el día de hoy miércoles 12 del presente a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá de Av. Perú N° 257 salón velatorio de Funeraria A. Valdivia.

Será favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELF. 353630-325254.



La Municipalidad de La Paz tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento del que en vida fue:

Don Juan Luis Gutierrez Granier
Q.E.P.D.

Ex-Alcalde de la ciudad e ilustre ciudadano paceño.

Sus restos mortales serán velados en el Salón de Honor del Palacio Consistorial y su entierro será el día miércoles 12 a horas 15:00.

La Paz, Septiembre de 1990.

MUNICIPALIDAD DE LA PAZ



MNR

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO

El Jefe Nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada y el Comité Ejecutivo Nacional, participan con profundo sentimiento de dolor la muerte del:

† **Sr. JUAN LUIS GUTIERREZ GRANIER**
(Q.E.P.D.)

Noble compañero y amigo, distinguido dirigente del M. N. R., de un historial al servicio de nuestro pueblo en sus horas de intransigente lucha en el proceso de la Revolución Nacional en cuya aurora él participó con lealtad y entereza.

El M. N. R. ofrece su homenaje de respeto y recuerdo al hombre que fue meritorio funcionario público, abnegado y creativo, en el desempeño de Alcalde Municipal de la ciudad de La Paz, ministro de Defensa Nacional y embajador de Bolivia en el Perú.

La Paz, septiembre de 1990

Víctor Paz Estenssoro y Teresa Cortés de Paz Estenssoro expresan su profundo dolor por la muerte de su entrañable amigo:

† **JUAN LUIS GUTIERREZ GRANIER**
(Q.E.P.D.)

Vayan para su esposa Maruja Iturralde de Gutiérrez Granier, su hija María Teresa de Belaunde y familiares, nuestros testimonios de aflicción.

Washington, D.C.
12 de septiembre de 1990

La familia del que en vida fue:

† **VLADIMIR BOJANIC MILETA**
Q.E.P.D.

Agradecen profundamente las muestras de pesar recibidas e invitan a la misa de ocho días que en sufragio del extinto, mandarán a oficiar el día de mañana jueves 13 a hrs. 12:00 en la Parroquia del Montículo (Sopocachi).

La Paz, septiembre 1990

Mireya Unzueta de Calvo, Ramiro Unzueta Oblitas hijos, y demás familia de la que en vida fue:

† **Sra. JULIA OBLITAS VELARDE**
Q.E.P.D.

Agradecen muy sinceramente a los parientes, amigos, Club de Leones Sopocachi, Instituto Boliviano de Cultura Hispánica, Agencia de Cooperación Iberoamericana, Mickey Club, Ex-Alumnas Inglés Católico, Edificio Presidente Arce, por las muestras de pesar, e invitan a la misa de ocho días que se llevará a cabo en la Iglesia de los Padres Carmelitas el día de hoy miércoles 12 del presente a Hrs. 12:30.

Su presencia será agradecida.

La Paz, septiembre de 1990

ENTREGAMOS EN 24 Hrs.

Editorial LUX, Tel. 329102

SEPARACION

DE COLORES

RENOVADA

Como un servicio más al público,

PRESENCIA

recibe avisos

de invitación

a misas en

espacios

reducidos

de una

columna

por dos

o tres

centímetros.

LA DEMANDA INDIGENA Y SU SOLUCION

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde mediados de agosto último, el país presencia lo que ha venido en denominarse la "marcha por el territorio y la dignidad, de la que participan grupos de etnias indígenas que habitan regiones del Sudeste boliviano, y que se dirigen a la Sede del Gobierno en demanda de reconocimiento al derecho que tienen sobre aquellos territorios que constituyeron su habitat.

Comprendiendo el sacrificio de los marchistas y en el deseo de dar satisfacción a sus demandas, el Supremo Gobierno por intermedio del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios emitió las respectivas resoluciones adjudicando un total de 1.660.000 hectáreas en el Parque Isiboro-Sécure, el Mpio. Bosque de San Pablo y Chimane, en favor de los pueblos originarios. Pero lo concedido no satisface, al parecer, a los dirigentes indígenas y a sus instigadores, quienes aspiran a obtener adicionalmente 170.000 hectáreas ubicadas en la región central del Bosque de producción de Chimanes, donde el Estado autorizó a siete empresas madereras realizar el respectivo aprovechamiento forestal, y donde se ejecuta un programa de investigación y manejo del bosque nativo, con el auspicio y el financiamiento de organismos internacionales, y dispusieron la cancelación de la marcha indígena hacia la ciudad de La Paz en respaldo a esta demanda.

REGION CENTRAL DE CHIMANES

No obstante esta resolución justa del gobierno, los dirigentes de la marcha exigen adicionalmente 170.000 hectáreas más, ubicadas en la región central del Bosque de Producción de Chimanes, lo cual pudiera significar en el futuro malograr el proyecto más científico y serio, respaldado por organismos internacionales, de preservar la ecología de la región.

En esa zona se produce el aprovechamiento forestal más racional y planificado del país, por parte de siete empresas madereras que obtuvieron el derecho de realizar tal aprovechamiento mediante licitación pública, y donde se ejecuta un programa de investigación y manejo del monte nativo, con el auspicio, el financiamiento y la supervisión de organismos internacionales, lo que significa, no solamente el aprovechamiento forestal sino su enriquecimiento planificado.

MARCO LEGAL

En lo concerniente al aprovechamiento del recurso forestal ajustándose a normas constitucionales y a los requisitos y condiciones que señala la Ley General Forestal y su Decreto Reglamentario, siete empresas madereras del Departamento del Beni obtuvieron contratos con el Estado, en su calidad de propietario del Bosque de Producción de Chimanes, en cuya virtud se les reconoce a estas empresas el derecho a aprovechar el recurso forestal, sin relación alguna con la tenencia y propiedad de la tierra.

Dentro de este marco legal se sitúa la presencia de las empresas madereras en el Bosque de Producción de Chimanes, y al amparo del mismo han efectuado inversiones de consideración, abriendo caminos, estableciendo campamentos, habilitando servicios y, en fin, creando una infraestructura que, además de satisfacer requerimientos propios de cada empresa, se halla abierta a su utilización por las comunidades asentadas en la región.

En esta temática, deseamos destacar las acertadas palabras del Primer Mandatario de la Nación, cuando dijo "no ser un dictador para distribuir tierras a quien la pida", y que todos los habitantes de este país tenemos derechos y obligaciones, que claramente se hallan señalados en nuestras leyes.

Todos los bolivianos "llevamos algo de indígenas", dijo, el Sr. Presidente, y todos tenemos nuestros derechos, pero que grupos étnicos o cualquier otro, intenten tener territorios propios y soberanos de libre disponibilidad, dentro del territorio nacional, significaría un retroceso histórico no admisible ni por gobernantes ni por gobernados.

Vulnerar los principios jurídicos que garantizan en todo país, civilizado el derecho de propiedad y el de ejercer cualquier actividad económica lícita, rodeado de la debida protección a las inversiones que se realizan en ellas, representaría el rompimiento de ese marco legal que en la República de Bolivia posibilita ser maderero, agricultor, minero, ganadero o empresario en general.

LA CUESTION DE LAS ETNIAS

Admitiendo, sin consentir, como justas las aspiraciones de las etnias del Sudeste boliviano, y consideramos que es correcta la posición del gobierno, y más aún la dictación de una ley indigenista, que contemple, no solamente la fijación de territorios para las mismas, sino acciones tendientes a sumar a la civilización, en las mejores condiciones posibles, a estos primitivos pobladores del territorio patrio. No debe tratarse de medidas que lo tornen y mantengan en el primitivismo, sino de aquellas que conduzcan a su justa inclusión a la vida activa nacional, con todos los derechos y prerrogativas de la ciudadanía.

Existen en Bolivia 36 etnias que, con el mismo derecho que las Noreste, podrían exigir porciones del territorio nacional, convirtiendo al país en un mosaico de etnias sumidas en el primitivismo, la estrechez y la infelicidad.

No obstante, ni el gobierno ni el país en general, deben olvidar las condiciones precarias en que estas etnias viven, su marginalidad y la discriminación de que son víctimas, condiciones que tienen que contemplar la ley indigenista para asegurarles una vida y porvenir mejor.

Estas condiciones de inferioridad en que viven las etnias, no son consecuencia de la carencia de territorio, sino de males sociales como la falta de trabajo y mejores condiciones de vida, pues no es dable suponer que vivir de la caza y la pesca, cada vez más escasas, les brindarán las condiciones propicias para su bienestar y su progreso. Otorgarle reservaciones significará crear museos vivientes, con el peligro de que las leyes económicas inexorables los arrastren, sumándolos más bien a la depredación de nuestros bosques y a la destrucción de la ecología, así como a su corrupción.

LA MARCHA

Sobre la base de las reclamaciones de las etnias, se está entretejiendo una multitud de intereses que van, desde el humanitarismo hasta intereses políticos y económicos de todo tipo, afanados en crear problemas y al despertar simpatías entre la población, justamente sensibilizada por el drama humano que viven las etnias, postergadas, humilladas y aún explotadas, ignoradas por todos desde el principio de la República.

Tomada en su justa dimensión la marcha indigenista que se dirige a La Paz, está sirviendo para recordar a la nación entera su presencia y las condiciones sub humanas en que viven los indígenas para dar inicio a un gran esfuerzo nacional a fin de mejorar sus condiciones de vida y sus expectativas respecto al futuro.

En este sentido, invocamos a quienes por motivos subalternos alientan demagógicamente a estas etnias, para que en provecho de estas, se coloquen en posiciones positivas, razonables y justas, a objeto de encontrar los medios jurídicos, humanos y económicos más viables para lograr los objetivos que se persiguen.

Consideramos, en consecuencia, que, hasta que se apruebe y promulgue la ley indigenista la proposición del gobierno es la más razonable y aceptable dentro de la institucionalidad nacional, la vigencia de las leyes del alto cometido, no sólo de preservar nuestros bosques y ecología, sino de acrecentarlos.

ESTUDIOS EL BOSQUE DE CHIMANES

Una amplia e idónea comisión de estudio del bosque de Chimanes produjo un análisis del mismo y formuló recomendaciones científicas para su conservación, y aún para su enriquecimiento, el mismo que en sus conclusiones, además de propugnar la fijación de territorios para las etnias, afirma que "las demandas territoriales indígenas no son incompatibles con el aprovechamiento y uso racional de sus recursos".

La Cámara Nacional Forestal concuerda plenamente con tal estudio, en el que intervinieron lo más idóneo de la representación nacional, incluidos dirigentes de las etnias y de las regiones involucradas, y con la decisión del gobierno de conceder 1.660.000 hectáreas a las etnias entretanto se legisle, como está programado, sobre el particular en todo el complejo de su realidad.

CAMARA NACIONAL FORESTAL

Es posible que un discurso de gran envergadura no sea lo más inte-

Finfiler entiende por consecuencias importantes situaciones como la de "comenzar a congar cadáveres" en una guerra que se prolongue, si la economía decae considerablemente o si el gobierno tiene que reducir programas populares de gastos.

a - Africa - Oceanía

¿Se ayudaría a romper el bloqueo contra Irak?

RAN, 11 (AP). Los dirigentes iraníes mantienen cerca de su ayudante o no a su antiguo adversario del Golfo, Irak, a superar las sanciones de las Naciones Unidas.

Analistas consideran que Teherán no se arriesgará a un furor internacional, incluso si desata apaciguadas conversaciones esta semana con el canciller iraní, Ali Akbar Mohtashami Razi, el primer alto funcionario iraní que viajó a Bagdad en 15 años, el gobierno anunció el lunes que sus vínculos diplomáticos con Irak.

Se que Aziz pidió que Irán permita el paso de alimentos, medicinas y otros artículos de primera necesidad a fin de superar el embargo impuesto por las Naciones Unidas contra Irak.

La frontera entre ambos países se extiende a lo largo de 1.000 kilómetros.

Diarios iraníes han argumentado que el envío de alimentos y medicinas a Irak no violaría el embargo porque la "ayuda humanitaria" es permitida en ciertas condiciones según la resolución del consejo de seguridad.

Informes no confirmados indicaron que Bagdad ya ha permitido el paso de arroz, harina y trigo a través de su frontera.

Otros informes indicaron que pastores iraníes pasaban al lado iraní de la frontera para vender allí sus ovejas, que se cotizaban allí al triple de su precio regular del lado iraní.

Pero analistas occidentales consideran que el presidente Hashemi Rafsanjani desea mantener al resto del mundo en la ignorancia acerca de sus propósitos a fin de lograr un acuerdo financiero con Occidente que podría incluir ayuda financiera si decide acatar el embargo de las Naciones Unidas.

La visita del canciller Aziz y el restablecimiento de los vínculos se registraron tres semanas después de que el presidente Saddam Hussein accediese a las condiciones impuestas por Irán para poner fin oficialmente a la guerra del Golfo entre ambos países.

Irak concedió a Irán control parcial sobre el estrecho de Shatt El Arab, su única salida hacia el Golfo Pérsico, y retiró sus tropas de territorio iraní ocupado en las últimas semanas de la guerra.

Irán necesita desesperadamente la paz para construir lo que considera como un estado islámico modelo, dijo un diplomático occidental. "Y Saddam se mostró dispuesto a pagar el precio en territorio una vez que hubo ganado otro acceso al Golfo y enormes reservas de petróleo en Kuwait".

Resistencia iraní ataca a las noches

AD, 11 (AP). Las sordas explosiones, el tableteo de las automáticas y el resplandor de los ataques iraníes testifican todas las noches de la resistencia iraní a la ocupación de Irak, dijeron varias ocultos diplomáticos traídos a Bagdad desde Kuwait.

Irán que los soldados iraníes eran baleados en por francotiradores. Otros guerrilleros, incluido un soldado iraní, fueron heridos de bala, dijeron algunos diplomáticos.

Los soldados iraníes, dijo una fuente iraní, que hablaban francamente sobre los ataques a las tropas, que aún mantienen como rehén a su ejército.

Los civiles de Kuwait estaban regados de militares incendiados con bombas de gasolina, dijo un diplomático occidental.

La resistencia iraní, dijo un diplomático occidental, es la versión de que la ciudad iraní de la resistencia entre mediodía y las 3 de la tarde, dijo. "Pero por supuesto, es también una exageración, la resistencia no tiene el poder ni la organización necesaria para enfrentar directamente al ejército iraní", añadió.

Los iraníes, añadió, no afectan a los 160.000 soldados iraníes desplegados en la invasión del 2 de agosto.

Algunos de los ataques relámpago ocurrieron en Kuwait, que no es tácticamente significativa para iraníes, dijo el analista militar.

Los diplomáticos admitieron que no podrían calcular el tamaño de las fuerzas de la resistencia, que operan por los kuwaitíes desde el exterior. Pero que era improbable que llegara a la magnitud para expulsar a los iraníes o tomar objetivos importantes.

IMPORTANTE INDUSTRIA REQUIERE "JEFE DE VENTAS"

- REQUISITOS:**
- CONOCIMIENTO DE LA CIUDAD DE LA PAZ, EL ALTO.
 - EXPERIENCIA EN JEFATURA, SUPERVISIÓN O VENTAS DE PRODUCTOS MASIVOS AL COMERCIO. MÍNIMO 3 AÑOS.
 - EDAD IDEAL ENTRE 28 Y 40 AÑOS.
 - PREFERIBLE CON MOVILIDAD PEQUEÑA.
 - BUENAS REFERENCIAS PERSONALES Y LABORALES COMPROBABLES.
 - CARÁCTER PARA LIDAR EQUIPO DE VENTAS.
 - CONOCIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y CÁLCULOS.
 - DISPONIBILIDAD FULLTIME E INMEDIATA.
 - ESTABILIDAD LABORAL, AMPLIAS POSIBILIDADES DE PROGRESO INMEDIATO.
 - BUEN AMBIENTE DE TRABAJO CON EQUIPO JOVEN.
 - SUELDO Y COMISIÓN POR VENTAS, BENEFICIOS SOCIALES.
 - MUY CONOCIDA Y AMPLIA, LINEA DE PRODUCTOS PARA COMERCIALIZAR EN TODO EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ.
 - ADIESTRAMIENTO EN LA EMPRESA CONSISTENTE.

ENVÍAR MUY URGENTE CURRÍCULUM VITAE COMPLETO, CON PRECEDENTES LABORALES Y PERSONALES, IMPRESCINDIBLE CON PRETENSION SALARIAL A SR. GERENTE GENERAL CASILLA 1214 LA PAZ



BENI

EL CENTRO CULTURAL MOXOS Y LOS DERECHOS DE LAS ETNIAS DEL BENI

Hoy miércoles a Hs. 19:00, en el salón Auditorium de la Asociación de Periodistas de La Paz, calle Comercio N° 1048, 2° piso, se efectuará una conferencia de prensa en apoyo a las demandas territoriales de los pueblos originarios de nuestro departamento.

La Paz, septiembre 12 de 1990.

EL DIRECTORIO

Ante Congreso norteamericano Bush asegura que Saddam fracasará

WASHINGTON, 11 (REUTERS). El presidente estadounidense George Bush, exhortó a los norteamericanos a seguir apoyando su política en el Golfo y dijo hoy que no puede pronosticar cuánto tiempo demandará expulsar a los iraníes de Kuwait, no obstante lo cual afirmó: "Saddam Hussein fracasará".

"A Irak no se le permitirá anexar Kuwait. Esto no es una amenaza o un alarde, es simplemente lo que va a ocurrir", sostiene el mandatario en un discurso que leerá ante las dos cámaras del Congreso.

Dirigiéndose a un foro ante el que sólo se tratan los temas políticos de la mayor importancia por tercera vez desde que inició su mandato hace casi 20 meses, Bush puso revista a los esfuerzos internacionales y estadounidenses para acabar a Bagdad desde que el 2 de agosto comenzó la crisis del Golfo.

"No puedo pronosticar cuánto tiempo demandará convencer a Irak de que se retire de Kuwait", dijo. "Pasará tiempo antes de que las sanciones surtan los efectos plenos para las que fueron establecidas".

Continuaremos revisando todas las opciones con nuestros aliados. Pero tengán en claro que no permitiremos que esta agresión se mantenga", subrayó el jefe de Estado.

Bush, quien obtuvo un abrumador apoyo del Congreso y del pueblo estadounidense para el envío de un poderoso contingente militar al Golfo como respuesta a la invasión iraní, dijo que se sentía agradecido por la demostración de unidad nacional y añadió que esperaba que ésta se mantuviera.

"Si alguna vez hubo un caso en que fuera necesario poner el país por encima de uno mismo y el patriotismo por sobre los partidos, ese momento es éste", indicó el gobernante.

El presidente norteamericano, quien se reunió el domingo en Helsinki, Finlandia, con el mandatario soviético Mijail Gorbachov, sostuvo que la crisis había alumbrado una relación entre las naciones derribadas a que en el mundo "el imperio de la ley suplante el de la fuerza".

"Ya un dictador no podrá contar más con el enfrentamiento Este-Oeste para obstruir una acción acordada en las Naciones Unidas contra una agresión. Se ha iniciado una nueva asociación entre las naciones", expresó.



Resto del Mundo

23 muertos por inundaciones

SEUL. Las lluvias torrenciales caídas en Corea del Sur durante las últimas 24 horas han producido al menos 23 muertos y 7.000 personas han debido evacuar sus hogares, según las cifras del Centro para el Socorro de Desastres. Varias personas más se dan aún por desaparecidas y las autoridades advierten a la población que esté alerta ante la posibilidad de corrientes de tierra. Los últimos pronósticos indican que las intensas lluvias continuarán, lo que puede provocar el desbordamiento de varios ríos. (EFE).

No autorizan ingreso

MANILA. La familia del fallecido dictador Filipino Ferdinand Marcos deberá esperar una "ordenación más propiamente" para que el Gobierno autorice su regreso a este país, afirmó hoy la presidencia de Filipinas. Corazón Aquino. Además Aquino subrayó que si la ex primera dama filipina Imelda Marcos pretende efectuar algún tipo de ofrecimiento económico a la nación, deberá cursarlo a través de una comisión presidencial encargada de recuperar para el Tesoro la riqueza que adquirió legalmente la familia Marcos. (EFE).

Tifón "Dot" causa 19 muertos

PEKIN. Al menos diecinueve muertos y más de veinte heridos se han registrado en los últimos tres días en la provincia oriental china de Fujian, afectada por un nuevo tifón, el "Dot", que hace el decimoviente de la temporada. Según informaciones procedentes de la provincia, "miles de viviendas" han quedado dañadas así como varias instalaciones eléctricas. La temporada de lluvias y tifones, que ha alcanzado sobre todo a las provincias costeras, ha causado unos 2.500 muertos en lo que va de año, según cifras oficiales. (EFE).

Debaten violencia tribal

JOHANNESBURGO. El presidente sudafricano, Frederik de Klerk, y el vicepresidente del Congreso Nacional Africano (CNA), Nelson Mandela, debatirán hoy la violencia tribal en los suburbios negros de las afueras de Johannesburgo y en la provincia de Natal. Los enfrentamientos entre los seguidores de las facciones del CNA y los simpatizantes zulúes del movimiento conservador INKATHA en la provincia del Transvaal han causado la muerte de más de 600 personas desde finales del pasado julio. (EFE).

Agente revelará a espías

JERUSALEN. Victor Ostrowsky, un ex agente de "Mossad" servicios secretos israelíes, que intenta publicar un "libro explosivo" sobre la organización, ha amenazado con revelar los nombres de espías israelíes. "Esta lista de nombres es mi granada de mano, en caso de que el "Mossad" atente contra mi vida, y la entregaré a mis abogados en un sobre cerrado para que la hagan pública si me sucede algo", declaró Ostrowsky al diario "Maariv" hoy desde un lugar oculto en Canadá. (EFE).

Cuba y Rumania conciertan acuerdos petroleros con Irak

WASHINGTON, 11 (AP). Cuba y Rumania conciertan acuerdos petroleros con Irak, mientras que varias compañías están tratando de continuar comerciando con Bagdad en desafío de las sanciones impuestas por las Naciones Unidas, dice un informe del Departamento de Estado.

Algunos países de Europa oriental están tratando también de mantener sus ventas militares a Irak, dice el informe, que fue facilitado a Associated Press.

Cuba, que hace frente a una escasez sustancial de petróleo debido a la reducción en los suministros de la Unión Soviética, ha recibido un embargo de crudo de Bagdad después de las sanciones impuestas por Naciones Unidas hace cinco semanas, añade el informe.

El informe dice que Rumania espera recibir considerablemente petróleo de Irak. El informe sobre los esfuerzos que se realizan para eludir el embargo fue dado a conocer al tiempo que aumenta la preocupación de que las sanciones pongan en peligro el bienestar de iraníes inocentes. Se informó que la escasez de productos aumenta cada vez más en ese país.

El estudio actualizado realizado por el Departamento de Estado e informes anteriores sugieren que la disposición a acatar las sanciones

diste de ser unánime.

El documento dice que algunos países no identificados de Europa Oriental están tratando de continuar el comercio militar que mantenían con Irak y que varios de Europa Occidental se esfuerzan por captar el mercado iraní de productos manufacturados. Cuba ha mantenido vínculos amistosos con Irak desde hace algún tiempo, pero se ha abstenido de respaldar al presidente Saddam Hussein en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde desempeña uno de sus diez escaños no permanentes.

Cuba ha respaldado a la mayoría en el Consejo de Seguridad o se ha abstenido en resoluciones aprobadas con relación a Irak. "Cuba ha recibido suministros de petróleo iraní", dice el informe del Departamento de Estado. Hace sólo dos semanas, Cuba anunció drásticas medidas de conservación de energía para compensar la pérdida de unos dos millones de toneladas en los suministros que recibe de la Unión Soviética.

Conversaciones
El presidente soviético Mijail Gorbachov (izquierda) y el presidente de los Estados Unidos, George Bush, en las conversaciones de la tercera reunión cumbre en Helsinki (Fotografía, Reuters).

PROMOTOR O PROMOTORA
Empresa internacional requiere promotor(a) para sus productos en Bolivia.
Requisitos: Edad aprox. 30 años, experiencia en mercadeo (preferiblemente de artículos de escritorio). Solicitudes con curriculum vitae, referencias, fotografía e indicación de pretensión salarial a Casilla 526, La Paz.

INVITACION PUBLICA A.J. N° 017/90 SEGUNDA CONVOCATORIA

HABIENDO SIDO DECLARADA DESIERTA LA PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE 630 METROS LINEALES DE CABLES DE ACERO DE 1.1/2 Y 266 METROS LINEALES DE CABLE DE ACERO DE 1" CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DEL AJIAL, ES QUE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA INVITA A LAS FIRMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS A PRESENTAR PROPUESTAS EN ESTA SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DE:

630 ML. (SEISCIENTOS TREINTA METROS LINEALES) DE CABLES DE ACERO DE 1.1/2" Y 266 ML. (DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS LINEALES) DE CABLE DE ACERO DE 1" CON DESTINO A LA CONSTRUCCION DEL PUENTE DEL AJIAL.

EL PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICO-ADMINISTRATIVAS PODRA SER ADQUIRIDO EN LAS OFICINAS DE CAJA DE CORDECH, UBICADAS EN LA MADONA, PREVIA CANCELACION DE BS. 30.00 (TREINTA 00/100 BOLIVIANOS).

LAS PROPUESTAS SERAN RECIBIDAS EN OFICINAS DE ASESORIA JURIDICA DE CORDECH, EN SUCRE, HASTA HORAS 12:00 DEL DIA MIERCOLES 19 DE SEPTIEMBRE DE 1990, A HORAS 12:00.

SUCRE, SEPTIEMBRE DE 1990

INVITACION PUBLICA N° 21/Z/90 INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO (I.A.B.) EMPRESA DE LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA (CODETAR)

CUARTO LLAMAMIENTO

EL COMITE DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE I.A.B., HABIENDO DECLARADO DESIERTA EL 3ER LLAMAMIENTO CORRESPONDIENTE A LA INVITACION PUBLICA N° 21/Z/90, CONVOCA POR 4TA VEZ A LAS FIRMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN NUESTRO PAIS A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA PROVISION DE CARROZADO PARA OMNIBUS.

LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PODRAN ADQUIRIRSE, PREVIO PAGO DE TREINTA 00/100 BOLIVIANOS (Bs. 30.00) EN LAS OFICINAS DE I.A.B.

BERMEJO: EDIFICIO I.A.B. (ZONA ARROZALES); TARIJA: CALLE COLON ESQUINA AV. DOMINGO PAZ.

LAS OFERTAS SE CEÑIRAN A LAS NORMAS DEL ANEXO 3 DEL D.S. N° 21660 Y SE RECIBIRAN ÚNICAMENTE EN ASESORIA LEGAL DE I.A.B. EN BERMEJO, EN SOBRE CERRADO HASTA Hrs. 12 a.m. DEL DIA 1RO DE OCTUBRE DE 1990 Y SE PROCEDERA A SU APERTURA DENTRO DE LAS 48 SUBSIGUIENTES.

BERMEJO SEPTIEMBRE 11 DE 1990
RELACIONES PUBLICAS DE I.A.B.
Sello. - Industrias Agrícolas Bermejo. - Oficina Regional La Paz I.A.B. - Bermejo Tarija.

Al Congreso Gobierno presentará hasta el lunes proyecto de Ley de Hidrocarburos

El gobierno presentará a consideración del Congreso, hasta el próximo lunes, el proyecto de Ley General de Hidrocarburos, que sustituirá a la vigente, que fue aprobada en 1972.

La Cámara de Senadores ha devuelto el proyecto de ley al Poder Ejecutivo con algunas observaciones que deben ser analizadas por las autoridades de gobierno.

Las observaciones tienen que ver principalmente con aspectos tributarios, que deben ser analizados y compatibilizados por las autoridades de gobierno, dijo el subsecretario de Energía, Fernando Rodríguez.

El subsecretario declaró también sobre la compra de petróleo a las contratistas que operan en el país, y dijo que el nivel hasta julio alcanzaba a 3.000 barriles diarios de petróleo.

El ministro de Energía, Angel Zannier, informó a PRESENCIA el pasado fin de semana, que YPFB disminuyó desde agosto la compra de petróleo a las contratistas, de 3.000 barriles diarios a 2.000.

En agosto, YPFB gastó 620.000 dólares adicionales por la compra de los 2.000 barriles diarios de petróleo, debido a la subida del precio del crudo en el mercado internacional, como efecto del conflicto en el Golfo Pérsico.

Rodríguez dijo que no cuenta con esos datos y afirmó que YPFB todavía está trabajando con la información correspondiente al mes de agosto.

Sin embargo, precisó que los precios serán reajustados en base a una canasta de precios de diferentes hidrocarburos.

La mejor alternativa para evitar los gastos "adicionales" que tendrá que erogar YPFB desde agosto por la compra de petróleo, será aumentar la producción, dijo Rodríguez, quien aseguró que los técnicos de YPFB estudian la manera de disminuir esa dependencia.

"La producción propia de YPFB

ha aumentado, no así la de las contratistas", dijo Rodríguez. "Existen perspectivas para aumentar aún más la producción con el desarrollo de campos petroleros en Santa Cruz, y en la región del Boomerang. Vamos a ir disminuyendo los volúmenes de compra", agregó.

En otro punto de sus declaraciones, el subsecretario se refirió a la propuesta del presidente de Irak de regalar el petróleo a los países del Tercer Mundo, pero a condición de que resuelvan ellos su transporte.

Rodríguez calificó de "interesante", aunque "política" la propuesta de Saddam Hussein, y afirmó que ella pasa "por la realidad de que los países puedan recoger el petróleo obsequiado cuando existe un bloqueo que sería difícil de romper".

"Ninguno de los países interesados -puntualizó- en recoger el petróleo de Irak estará en posibilidades de romper el bloqueo. La propuesta pasa también por la decisión de los países de permitir el paso de los barcos que quieren recoger el petróleo".

Rodríguez habló de la propuesta de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), para concretar un acuerdo regional destinado a asegurar el abastecimiento de petróleo en toda América Latina y reducir sus importaciones de otras regiones del mundo.

El organismo propone un mayor intercambio y cooperación entre los países del continente para compensar las dificultades financieras que confrontan.

Brasil, por ejemplo, podría reducir su importación de petróleo con la compra de gas proveniente de otros países, como Bolivia.

"Los países latinoamericanos deberíamos unirnos y evitar problemas. Llegar a acuerdos mediante la OLADE para una cooperación conjunta destinada a enfrentar la crisis del Golfo".



Atención primaria a la salud

El Vicariato de Cuevo financia parte del funcionamiento del hospital distrital de Camiri, del cual dependen nueve hospitales de área y 14 puestos sanitarios. El centro hospitalario tiene una capacidad de 50 camas y cuenta con quirófano, farmacia y otras dependencias. En la fotografía inferior se observa el puesto sanitario de la comunidad de Salinas, que condujo en la atención primaria de salud.

En la provincia Cordillera Vicariato Apostólico de Cuevo procura mejorar servicio de salud

El Proyecto de Salud Rural (PSR), que se ejecuta en la provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz, permite el servicio de medicina preventiva para más de 70 mil personas, las cuales forman parte de 100 comunidades guaraníes y nueve centros poblados.

Ese programa funciona basado en un convenio suscrito en 1982, entre el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública y el Vicariato Apostólico de Cuevo, y que cuenta además con el apoyo del voluntariado alemán.

El proyecto, que brinda un excelente servicio de medicina a la población de la provincia, fue creado debido a los elevados índices de morbilidad y mortalidad en la niñez.

El origen principal de este problema se encuentra en infecciones respiratorias agudas, diarreas, paludismo y tuberculosis, debido a factores como la malnutrición y vivienda, falta de agua potable y otros.

Por esta razón, el proyecto asume la estructura organizativa y técnica de la Unidad Sanitaria y busca la integración de todas las fuerzas institucionales.

Se cuenta con el apoyo de una voluntaria alemana, con especialidad en salud pública, Elisabeth Moser de Chavez, quien logró a través de donaciones instalar una farmacia, la cual provee medicamentos a precios bajos a los enfermos.

El coordinador de salud del Vicariato de Cuevo, R.P. Tarcisio Ciabatti, que también logra donaciones de medicamentos de países amigos de Europa, señaló que el objetivo del proyecto es lograr la formación y capacitación de personal paramédico, para implantar el manejo de salud en las comunidades guaraníes.

Explicó que ese personal tiene también la misión de realizar trabajos de saneamiento ambiental, aumentar la cobertura de vacunación, identificar las enfermedades de la zona y seguir las investigaciones para curarlas.

El Vicariato de Cuevo financia parte del funcionamiento del hospital distrital de Camiri, del cual dependen nueve hospitales de área y 14 puestos sanitarios.

El Dr. Esteban Salazar, que tiene a su cargo el hospital de Camiri, señaló que éste tiene una capacidad de 50 camas y cuenta con quirófano, farmacia y otras dependencias, que permiten brindar un excelente servicio a la población.

Además trabaja con equipos móviles para servir a las áreas de su dependencia, lo que ha permitido bajar los índices de mortalidad de la región.

Indicó que para mejorar la salud, se debe contar con una buena alimentación, higiene, educación, vivienda y la preparación de responsables de salud.

Según FF.AA. Modificación de código Minero implica grave riesgo a la soberanía

Los intentos de levantar todas las reservas fiscales del territorio nacional y la posible anulación de la franja fronteriza de seguridad dentro de los 50 kilómetros, propuestos en el documento de actualización del Código Minero, despertaron un ambiente de zozobra en los estamentos militares del país.

Varias fuentes castrenses y técnico-militares consultadas, recomendaron al Parlamento Nacional ingresar en un tratamiento minucioso "y en función de patria", con relación al proyecto de ley aprobado en su sesión "en grande" por la mayoría gobernante del Acuerdo Patriótico.

Los aspectos propuestos en el Parlamento que originaron mayores niveles de inquietud entre los jefes militares de alta graduación son: La anulación de la franja de seguridad fronteriza de los 50 kilómetros contemplado en el art. 25 de la Carta Magna y que el proyecto contiene implícitamente en su título segundo artículo 7mo.

Si se aprobara y ejecutara esa parte del nuevo proyecto de actualización del Código Minero, significaría un grave riesgo para la seguridad y soberanía nacionales que desde el punto geopolítico no son recomendables bajo ninguna argumentación, opinaron.

Agregaron que la aprobación de esos temas mineros comprometería vitales, considerando la magnitud de las reservas de recursos mineralógicos ingentes en esas regiones, ocasionando la inmediata codicia de todos los países vecinos con los efectos negativos para la nación desde el punto de vista "geopolítico y geoestratégico, aspectos que contemplan los básicos principios de soberanía y seguridad nacionales".

Un alto jefe militar propuso la urgente reunión de representaciones interinstitucionales del Estado, incluyendo a los niveles técnicos de las FF. AA. de la Nación para realizar un análisis, sobre todo pensando en la patria antes que en versiones sectarias.

"Los ministerios de Minería, de Asuntos Campesinos, Planeamiento y Coordinación, deberían mantener reuniones de análisis minucioso con el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE), Corporación de las FF. AA. para el Desarrollo Nacional (CORFENAL) y otras instancias militares", propusieron las fuentes especializadas de la institución armada.

BOLIVIA SIN RESERVAS FISCALES

Una de las críticas de las fuentes consultadas fundamenta que si se aprueba en su etapa de detalle el proyecto de ley presentado por el adenista, Edgar Barrientos Cazazola, el país quedaría prácticamente sin ninguna área declarada como reserva fiscal.

Como se recordará hasta agosto de 1985 el territorio nacional tenía reservas fiscales en todo el territorio nacional que limita con la República del Brasil y Paraguay, casi toda la franja fronteriza con la República de Chile y otras regiones con la Argentina y el Perú.

Durante la anterior gestión de gobierno (MNR), a través del decreto supremo N° 22060 se instruye el levantamiento de las reservas fiscales mencionadas en el párrafo anterior, dejando como tales solamente la región de Uyuni y el Rincón del Tigre, frontera con la República del Brasil.

REGIONES DE NECESIDAD NACIONAL

El proyecto de ley sobre actualización del Código Minero contiene una declaratoria "de prioridad nacional expresa y autoriza al Estado boliviano, a la COMIBOL y a cualquier otra entidad o concesionario público o privado, individual o colectivo a la asociación libre con estados, empresas o personas extranjeras cualquiera de los yacimientos en los 50 kilómetros de la frontera".

Las regiones expuestas para su explotación a través de empresas mixtas o de riesgo compartido de acuerdo al primer artículo: Región del noreste de los departamentos de Beni y Pando, Murtón, Mandioré y La Gamba en el departamento de Santa Cruz, Zona de los salares en los Dptos. de Oruro, Potosí y La Paz, Zona de Ulla Ulla en el Dpto. de La Paz y la zona de Los Lipéz en el departamento de Potosí.

REGIONES RICAS EN MINERALES

Las fuentes castrenses consultadas, afirmaron que todas esas regiones contempladas en el proyecto de referencia contienen ingentes cantidades de riquezas mineralógicas tradicionales, auríferas, minerales radiactivos y tierras raras.

En una de las regiones del sur de la República están ubicados los codiciados yacimientos de azufre que una gran parte fue monopolizada por una empresa, la misma que comercializa el producto a través de Chile en la República del Brasil. (ANF).

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION INVITACION PUBLICA N° 02/90

LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION, INVITA A LAS FIRMAS CONSTRUCTORAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, A PRESENTAR PROPUESAS PARA LA EJECUCION DE TRABAJOS DE AMPLIACION DE LAS OFICINAS DE LA IMPRENTA JUDICIAL EN SU 1ra. FASE.

LOS TERMINOS DE REFERENCIA Y PLIEGOS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS ELABORADAS A TAL EFECTO, DEBERAN SER RECABADAS DE LA OFICINA DE SECRETARIO-ABOGADO DE LA PRESIDENCIA, CALLE PILINCO N° 352 PALACIO DE JUSTICIA FRENTE AL PARQUE BOLIVAR, PREVIO PAGO DE BS. 100 EN LA SECCION RECURSOS PROPIOS, DEBIENDO SER PRESENTADAS LAS PROPUESAS EN DICHA SECRETARIA CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL (D.S. 21660 DE 10 DE JULIO DE 1987, ANEXO 3 Y DISPOSICIONES CONEXAS VIGENTES EN LA MATERIA) HASTA HORAS 18:00 DEL DIA 1ro. DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO 1990, ACOMPAÑANDO LA CORRESPONDIENTE BOLETA BANCARIA DE SERIEDAD DE PROPUESA.

LAS PROPUESAS SERAN ABIERTAS EL DIA MIERCOLES 3 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A HORAS 10:30.

LA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SE RESERVA EL DERECHO DE DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE INVITACION EN CASO DE QUE LAS PROPUESAS NO REUNAN LOS REQUISITOS SEÑALADOS POR LEY O NO CONVENGAN A LOS INTERESES DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.

SUCRE, SEPTIEMBRE DE 1990

RR.PP. DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

† Sr. JUAN LUIS GUTIERREZ GRANIER Q.E.P.D.

Maria Iturralde de Gutiérrez, esposa; Maria Teresa Gutiérrez de Belaunde, hija; Martin Belaunde Moreira y Ximena Alvarez de Gutiérrez, hijos políticos; Mons. Armando Gutiérrez Granier, Maria Eugenia Gutiérrez de Euler y Carmen Gutiérrez de Méndez, hermanos, Maria Teresa, Maria Paula, Roxana, Victor Andrés Belaunde Gutiérrez y Diego Gutiérrez Alvarez, nietos y demás familia, invitan a la misa de cuerpo presente que se oficiará a Hs. 15:00 y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General el día de hoy miércoles 12 del presente a Hs. 16:00.

El cortejo fúnebre partirá del Salón de Honor de la Honorable Alcaldía Municipal.

Será favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA "A" VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TELF. 353630-325254

INVITACION

Alfredo y Mirtha Chacón Aramayo e hijas (sobrinos), invitan a sus familiares, residentes de la Empresa Minera Colquiri, empleados de COMIBOL, entidades a las que perteneció y, demás amistades, asistir a la SANTA MISA recordando los 6 meses del sentido fallecimiento (en la ciudad de Cochabamba) y aniversario natal del que en vida fue:

† Sr. ANGEL CHACON VILLANUEVA Q.E.P.D.

Eucaristía que se oficiará este miércoles 12 de septiembre en la Iglesia de Nuestra Señora de la Pompeya (Miraflores) a horas 18:30. Favor que se agradece en nombre de la familia.

La Paz, 12 de septiembre de 1990

Semilla de Juan Pablo II

-Pertenecer a la llamada "clase dirigente", más que un honor, es una gravísima responsabilidad que debe ser asumida seriamente. Quiero hacer un llamado urgente a todos y cada uno de vosotros, a comprometeros con valentía, cada uno en su propio campo, a hacer de Bolivia una patria común donde no haya ni opresores ni oprimidos, ni señores ni esclavos, sino hermanos que se reconocen como tales y como tales se aman. (Encuentro con el mundo intelectual y dignidad).

Santa Cruz, 12 de mayo de 1988).



República de Bolivia
H. Senado Nacional

RESOLUCION CAMARAL

R.N° 016/90

EL HONORABLE SENADO NACIONAL

RESUELVE:

- PRIMERO.- Declarar su reconocimiento al derecho ancestral que tienen las etnias sobre los territorios que originariamente les pertenecían.
- SEGUNDO.- Con el propósito de que sus justas demandas sean oportunamente atendidas, declarar proyectarse una Ley de gran consenso, con la participación del Poder Legislativo, Poder Ejecutivo e instituciones afines.
- TERCERO.- El referido proyecto de Ley, entre otros aspectos, deberá contemplar:
 - a) Considerar la dotación de servicios básicos como agua y energía.
 - b) Establecer permanentemente atención a la salud y a la educación.
 - c) Preparar planes de desarrollo agrícola, pecuario y crediticio que les permita mejorar sus condiciones de vida.
 - d) Respetar su cultura y tradiciones y crear mecanismos que sin ser traumáticos les permitan integrarse a la comunidad nacional.
 - e) Señalar sanciones para quienes no respetaran sus derechos territoriales.
- CUARTO.- Declarar su conformidad con el informe presentado por el señor Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Es dada en la Sala de Sesiones del H. Senado Nacional, a los once días del mes de septiembre de noventa y nueve años.

Regístrese y Comuníquese.

H. Gonzalo Valda Cárdenas
PRESIDENTE
HONORABLE SENADO NACIONAL

H. José Luis Carvajal Palma
SENADOR SECRETARIO

H. José Taboada Calderón de la Barca
SENADOR SECRETARIO

Dr. Manuel Rojas Rodrigo
OFICIAL MAYOR
HONORABLE SENADO NACIONAL

inovación de las cortes

Corte Electoral de Chuquisaca propugna imparcialidad en la nueva conformación

E. 11 (PRESENCIA). El Corte Electoral im-

compartida por persona-

la experiencia y

aprendizaje que han logrado las cortes electorales en el país: sensibilizando al electorado por una parte, e innovando por otra, el recuento de las preferencias ciudadanas a través de sistemas modernos de computación.

Hurtado Soto destacó el hecho de que será la primera vez que concluye el mandato constitucional de cuatro años de la Corte Nacional Electoral y del traspaso a un nuevo tribunal, en el que participarán delegados de los partidos más votados y de los tres poderes del estado.

Una labor de revisión de los cómputos finales obtenidos en las elecciones generales de mayo de 1989, precede en la Corte de

Chuquisaca, cuya experiencia fue transmitida por su presidente: "...hemos evolucionado en el manejo y tratamiento de la Ley Electoral, proponiendo importantes modificaciones, pero, sobre todo, hemos creado en el electorado la conciencia sobre el ejercicio democrático, poniendo énfasis en sus derechos y obligaciones.

Esa experiencia "positiva" al mando de la Corte Electoral de Chuquisaca, se reflejará igualmente en el fortalecimiento institucional, en el equipamiento del organismo que permitirá en las municipales de 1991 y en las generales de 1993, un proceso más eficiente y dinámico, como medios para perfeccionar el sistema democrático boliviano.

COINCIDENCIA

El secretario ejecutivo del opo-

La influencia de los partidos en función de gobierno en la Corte Nacional Electoral, se patentará en la representación de los tres poderes del estado, y en la presión que comenzarán a ejercer en cada uno de ellos los socios del "acuerdo patriótico", estimó hoy aquí una fuente de la Corte Suprema de Justicia.



Procesión de Guadalupe
Más de 30.000 personas de la ciudad de Sucre, presenciaron el desfile folclórico y se sumaron a la procesión de la fiesta religiosa



Foto: Silvio Valdez C.
más tradicional de la Capital de la República. El acontecimiento movilizó a los sucreños que durante más de 15 horas observaron el espectáculo folclórico, el domingo.

Firmado
Convenio para
cobro de
regalías

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA). La participación de representantes del Distrito Naval de Pando y las Armadas de Bolivia y Guayaramerín fue firmada un convenio interinstitucional para normalizar el cobro de regalías en el departamento de Cochabamba, señaló el Senador Leopoldo Fernández.

El convenio asegura que con mecanismos eficientes se vea el progreso mayor en este lejano patrio, dijo que la ley de regalías en el departamento de Cochabamba vio traducido en hechos el cobro haya beneficiado para una serie de necesidades, por ejemplo servicios básicos solamente en la capital y las provincias.

El convenio que al principio se privatizará el cobro de regalías de empresas experimentadas tanto nacionales como internacionales como es el caso de ROBERTAS pero lastimosamente el monto potencial a recaudar no significó algo atractivo y por lo tanto, se encontró la solución bi-institucional, Armas Boliviana y Cordepano, sin embargo el mecanismo de la pre-

El cobro de regalías en los rubros del oro, goma y plata como está establecido en la ley de regalías, porque hasta el momento el reducido cobro que se cobra es solamente en Cobachamba tener en cuenta que el 80 por ciento de la producción de es-

Cochabamba
Comité Cívico definirá hoy
medidas de defensa de la región

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA). Una reunión ampliada del Comité Cívico Pro Cochabamba definirá hoy, las medidas que se adoptarán en defensa de los intereses de la región debido a que el gobierno no ha cumplido sus compromisos.

Para las 18 horas han sido convocados los miembros de la Brigada Parlamentaria y del directorio con el objeto de analizar la verdadera situación por la que pasa el departamento en razón a que el Poder Ejecutivo no atendió sus demandas.

En la oportunidad, se dijo, se adoptarán medidas "concretas" sobre los pasos a seguir para que los gobernantes asuman su responsabilidad para con la región que es una de las más postergadas del país "por la ineficiencia gubernamental". "Será una especie de cabildo porque también la ciudadanía está invitada a dar a conocer sus criterios", dijo a PRESENCIA el presidente de la entidad Cívica, Alvaro Moscoso Blanco, quien fue posesionado hoy a la cabeza del directorio en acto que se llevó a cabo en el teatro "Adela Zamudio" de la Casa Municipal de

Cultura en presencia de las principales autoridades. En su discurso, calificó como "crítica" la situación de Cochabamba y reclamó el esfuerzo gubernamental para lograr el desarrollo y enfrentar la sequía, los efectos de las economías de la coca e informal, así como lo que llamó "un típico proceso de crecimiento explosivo".

Afirmó que el modelo centralista es uno de los principales escollos para lograr el desarrollo y criticó la "política electoralista" basada en ofertas demagógicas manifestadas en sólo ofrecimientos y piedras fundamentales.

Sobre el proyecto de agua Misicuni, dijo que será realidad "por voluntad, perseverancia y empeño de los cochabambinos" que han decidido iniciar la perforación del túnel el año próximo para lo cual el gobierno tendrá que cumplir sus compromisos ya que los ciudadanos están dispuestos a generar recursos.

Aclaró que en la posición regional "no hay actitud subversiva" para desvirtuar comentarios interesados con el espíritu regional que busca su progreso.

Integración Paraguay-Bolivia
El Río Pilcomayo debe ser elemento
de integración de ambos países

SUCRE, 11 (PRESENCIA). Los estudios para el aprovechamiento del río Pilcomayo, compartido por Argentina, Paraguay y Bolivia, demandarán una inversión de \$US 6 millones y serán uno de los elementos integradores entre los tres países, dijo hoy a PRESENCIA el director del Proyecto Icla, Mario Ramírez Arce.

La tercera fase de dichos estudios comenzará en breve y, durante los próximos cinco años, se elaborará el documento de planificación y relevamiento, en el que estará incluida la construcción de una presa en la Cuenca Alta, pa-

ra generar hidroelectricidad y regular el agua para beneficiar a los países vecinos.

Ambos emprendimientos, es decir, los estudios y la ejecución de Icla, serán temas de la agenda que tratarán el lunes en Santa Cruz de la Sierra los cancilleres de Paraguay y Bolivia, reveló el impulsor de Icla.

Ramírez Arce recordó que en Buenos Aires se inició el tratamiento de los estudios del río Pilcomayo, debiendo continuar próximamente los mismos en Asunción.

El Gobierno ha encomendado a la Cancillería la negociación con

las autoridades argentinas y paraguayas del futuro servicio de regulación de las aguas del río Pilcomayo, a partir de la construcción del embalse de Icla. Como antecedente valioso, la Asociación que promueve el Proyecto hidroeléctrico, sostiene la declaración de prioridad que mereció el propósito regulador, por parte de los cancilleres de la Cuenca del Plata.

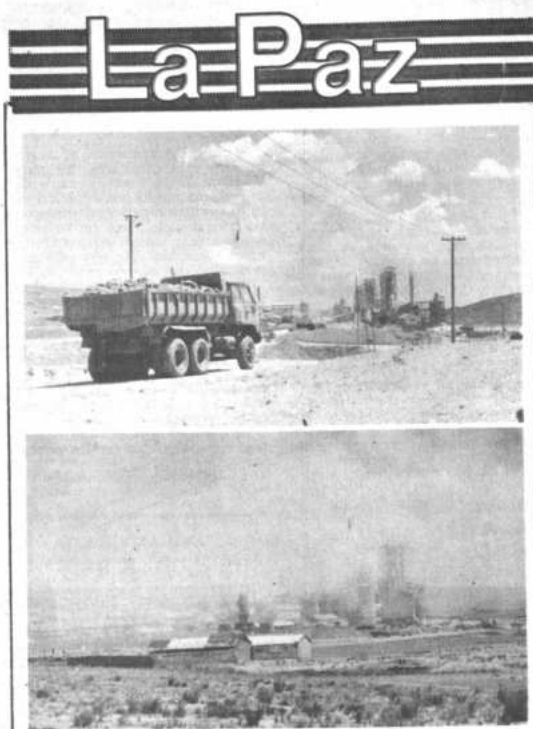
Y, es que, al igual que los ríos Paraguay y Paraná, por donde discurriría la hidrovia, el Pilcomayo, debe ser un elemento integrador en la nueva política de acercamiento de nuestros países, insistió Ramírez Arce.

El Gobierno ha encomendado a la Cancillería la negociación con las autoridades argentinas y paraguayas del futuro servicio de regulación de las aguas del río Pilcomayo, a partir de la construcción del embalse de Icla. Como antecedente valioso, la Asociación que promueve el Proyecto hidroeléctrico, sostiene la declaración de prioridad que mereció el propósito regulador, por parte de los cancilleres de la Cuenca del Plata.

En la asamblea se ratificó asimismo, la solicitud de asilo político a países amigos de sector so-

cialista y se encomendó a los dirigentes de la Federación Sindical de Mineros, Daniel Flores, Roberto Pancorbo y Ruffo Rivera de la Central Obrera Boliviana, que presidieron los asambleas, el envío de radiogramas a varios gobiernos, para plantear el pedido de los mineros de Oruro y sus familias.

Para mañana (hoy), se espera un informe de los dirigentes de la FSTMB y la COB, sobre gestiones que realizan en La Paz, ante la Corporación Minera de Bolivia y el Ministerio de Minería, buscando una solución al conflicto.



Polvo

La persistente emanación del polvo y cemento de SOBOCE a mediodía, hace difícil la visibilidad y se extiende por toda la ciudad de Viacha.

Con firma de convenio
Concluirá conflicto ocasionado por
emanación de polvo de cemento

Con la firma de un convenio entre la alcaldía de Viacha, capital de la provincia Ingavi, y la Sociedad Boliviana de Cemento (SOBOCE), concluirá esta semana el conflicto ocasionado entre los pobladores y esa fábrica, por la producción de polvo de cemento.

Las autoridades de ese municipio sólo esperan la definición de un programa para suscribir ese convenio, informó a PRESENCIA Edwin Callisaya, presidente de la Junta Municipal de Viacha.

Según su informe, los ejecutivos de SOBOCE presentaron un proyecto de compromiso para hacer disminuir la emanación de polvo de cemento, pero la alcaldía pidió un programa de fechas, que debería ser presentado por SOBOCE en el transcurso de esa semana.

Se indica que SOBOCE anunció que en una primera fase, podría disminuir el polvo de cemento en un 50% y posteriormente el 30%. Las dos fases comprenderían de trece semanas hasta trece meses.

GUERRA DE INSULTOS
Con la finalidad de llegar a acuerdos que beneficien a la salud de los pobladores de Viacha, las autoridades del municipio y los ejecutivos de la Sociedad Boliviana de Cemento, se comprometieron a deponer insultos y calumnias mutuas.

En caso de que las expectativas para reducir la emanación del polvo de cemento no se concretaran, las organizaciones vivas de Viacha asumirían las medidas que resolvió el cabildo abierto organizado por esas entidades.

"El plazo que ha dado el cabildo abierto, para reducir la emanación del polvo de cemento, sigue vigente", manifestó el presidente de la Junta Municipal, ACITIVIDADES.

El 12 de octubre, el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios entregará las instalaciones del Proyecto Ingavi a la Universidad Mayor de San Andrés. En esas instalaciones se formará a técnicos medios y superiores en agronomía. "Se podrán formar profesionales en Viacha. La universidad estatal saldrá por primera vez a las provincias", dijo Callisaya.

Esas instalaciones se entregan después de arduas gestiones, efectuadas por las autoridades municipales de esa ciudad.

Finalmente, el concejal informó que el 18 de noviembre, la alcaldía haría la entrega de cinco kilómetros de acordonamiento de aceras.

Para aprovechar sus recursos
Hospital de Clínicas
será reestructurado

El Hospital de Clínicas de La Paz será reestructurado en su manejo administrativo, pues muchos de sus recursos humanos y materiales son desperdiciados, lo que ocasiona un deficiente servicio.

El director de la Unidad Sanitaria, Guido Monasterios, informó que el mal manejo dificulta la integración de los servicios del hospital de Miraflores, despiello de fondos, desaprovechamiento de sus recursos y servicios ineficaces.

Señaló el caso de la central de quírofanos, que tiene seis salas de operación, pero que sólo dos son utilizadas. Los servicios de ginecología, obstetricia y traumatología tienen sus propios quírofanos, algunos "horriblemente viejos, sucios y que no ofrecen ninguna garantía".

Entre estas medidas de reestructuración se proyecta el aprovechamiento de toda la moderna central de quírofanos, pues las salas de operación que no se aprovechan se deterioran, igual que el conjunto de los siete laboratorios. Los otros quírofanos que ya no se utilizarán, serán trasladados a las provincias para equipar nuevos hospitales.

Informó que se conformó hace dos meses una comisión de reestructuración del Hospital de Clínicas, que realiza un estudio para ver las reformas que se necesitan, pero se tropieza con problemas con las damas voluntarias y personal del hospital.

Afirmó que nada de lo construido en tantos años se perderá.

Se refirió también a la mejor distribución del personal en función de los trabajos que se tengan que hacer. Informó el caso de los siete laboratorios que hay en Miraflores, en cada uno de los cuales trabajan unas 20 muestras al día. En cada uno de los laboratorios trabajan 5 personas, lo que constituye un desperdicio, dijo.

Indicó que se proyecta tener en cada hospital de La Paz un administrador de empresas, de modo que junto con el director del nosocomio, que es un médico, se pueda aprovechar y coordinar el trabajo.

"El médico no sabe administrar y si se deja solo a un administrador, éste verá únicamente la forma de ahorrar. Ello, de ninguna manera es el objetivo, sino simplemente utilizar mejor los recursos".

La mejor administración del hospital coadyuvará al aprovisionamiento de medicinas e insumos, necesarios para el mejor desempeño del principal hospital de la sede del gobierno, dijo.

Cochabamba

Congreso de Neumología abre hoy su plenario

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA).- El Primer Congreso Nacional de Neumología que tendrá lugar en esta ciudad durante cuatro días, será inaugurado mañana (hoy) en ceremonia especial que se llevará a cabo en el Salón de Honor del Palacio Prefectural.

Con la participación de profesionales nacionales e invitados extranjeros, se realizarán también cursos de tuberculosis pulmonar y de infecciones respiratorias; un seminario regional sudamericano de tuberculosis y una mesa redonda sobre insuficiencia respiratoria.

La Sociedad Boliviana de Neumología y Enfermedades del Tórax, organizadora del evento, invitó a una decena de expertos que tendrán a su cargo parte del programa científico, entre ellos, Karel Styblo de UIC-ER; Alvaro Yañez, de OMS/OPS; Jacques Prignot y Francois Puotlier, de Bélgica; Luis Gonzales Montaner, de Argentina; Victorino Farga, de Chile; Frederic Beers, de Jorge Crespo y Raúl Saavedra, de Estados Unidos de Norteamérica y Bernard Kraining, de Alemania.

Según la información proporcionada a PRESENCIA, al margen del propósito científico, el Congreso tiene como objetivos lograr completa cohesión institucional, actualizar y compartir experiencias en el campo de la especialidad y proyectar su aporte en el ámbito social de la tuberculosis.

Los participantes desarrollarán sus distintas actividades hasta el sábado en ambientes de la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) y la Escuela Técnica de Salud.

En el acto inaugural de este miércoles pronunciarán discursos el presidente del Comité Organizador, Alfredo Maldonado, y los representantes de la Unión Internacional Contra la Tuberculosis y Enfermedades Respiratorias, Karel Styblo; Alvaro Yañez, de la OPS/OMS; y Luis Gonzales Montaner, de la Unión Latinoamericana de Sociedades de Tisiología.

Coordinadora rechaza injerencia política en marcha indígena

COCHABAMBA, 11 (PRESENCIA).- La Coordinadora de Solidaridad con los Pueblos Indígenas, dio a conocer hoy un comunicado en el que rechaza la injerencia política en la marcha por la "Dignidad y Territorio" que llevan a cabo más de medio millar de habitantes de los pueblos indígenas del oriente.

Según el documento, el movimiento y la caminata indígena obedece única y exclusivamente al reclamo por la postergación de justas reivindicaciones sobre territorio, respeto a las autoridades originarias, salud, educación y otros "derechos que nos pertenecen como ciudadanos bolivianos". Rechazan "categóricamente" el intento del gobierno de desprestigiar la movilización acusando a los indígenas como fácilmente manipulables. "Al respeto decimos que somos personas bastante capaces para mantener la dirección de nuestra marcha, sin influencias de ningún politiquero de turno", señala.

El Comité agradece las muestras de solidaridad de las pobla-

ciones que han ofrecido y ofrecen afecto y apoyo en el recorrido de la marcha y hace un llamado al pueblo boliviano para que mantenga su solidaridad hasta que termine el conflicto.

Pide que con el propósito de evitar que la marcha "sea aprovechada por grupos oportunistas que aparecen al finalizar nuestro recorrido con algunos aportes que posteriormente serán publicitados", toda donación de alimentos, ropa y medicamentos sea enviada al Comité de Solidaridad en oficinas de la Coordinadora de Solidaridad con los Pueblos Indígenas en la ciudad de La Paz.

Informa que los médicos de entidades que deseen cooperar a los marchistas deberán coordinar su ayuda con el Comité de Solidaridad ya que la comisión de salud que acompañó la caminata durante todo el recorrido "será la única que podrá atender a los marchistas".

Finalmente, ratifica la decisión de los pueblos indígenas de llegar a la ciudad de La Paz para hacer respetar sus derechos.



Fiesta de Guadalupe. Con entusiasmo y devoción, unos 12.000 danzantes, demostraron su arte folclórico.

Santa Cruz

Comerciantes minoristas:

Con impuesto al sitio se podrán construir varios mercados modelos

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA).- La Federación de Comerciantes Minoristas de Santa Cruz, que encabeza Lorgio Echeverría, aceptó un incremento del 100 por ciento en el impuesto del sitio con la condición de que el 75 por ciento de esos ingresos se destinen a la construcción de mercados.

Echeverría explicó que, hasta el momento, este sector no ha recibido ningún beneficio de parte de las autoridades y que, en vista de que el Alcalde Percy Fernández, ofreció la construcción de nuevos mercados, se ha decidido aceptar el incremento, pero previo compromiso expreso a firmarse próximamente.

Echeverría añadió que la comunidad tiene ahora la posibilidad de recaudar unos 300.000 bolivia-

nos mensuales, fondos que servirán tranquilamente para construir varios mercados modelo en esta capital.

Anteriormente, los comerciantes minoristas bloquearon durante 10 horas el edificio de la comuna, con 60 personas adentro, en contra del proyecto del aumento del 100 por ciento del sitio, que se hallaba entonces en los 50 centavos y que hoy cuesta un boliviano.

El Concejo Municipal, tras la protesta, decidió mantener hasta diciembre el impuesto en 50 centavos, pero a condición de que los comerciantes limpien las calles que ocupan.

Sin embargo, pasó una semana y el Concejo revisó su decisión, en razón de que los comerciantes no cumplieron su compromiso de limpiar las calles.

Profesores piden respeto de parte del prefecto

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA).- La Federación Departamental de Maestros Urbanos de Santa Cruz pidió hoy al Prefecto Rolando Aróstegui que respete al gremio y rechace el calificativo de atrevidos, que le asignó esa autoridad debido al paro de 48 horas que cumplió el magisterio en todo el país.

María del Carmen Arias, ejecutiva de la Federación, recordó que el propio Aróstegui fue docente, antes de ser abogado, que su esposa es maestra y que su madre, lo fue anteriormente.

"En vez de criticar, el Prefecto debería agradecer a los maestros que luchan por que otros como se

él se eduquen", afirmó la dirigente.

De igual forma, Arias rechazó las declaraciones del Ministro de Educación y Cultura, quien anunció que se descontará por los dos días no trabajados.

Paz. Z. entregará 5.000 títulos ejecutoriales

SANTA CRUZ, 11 (PRESENCIA).- En ocasión de la efeméride cruceña, el presidente de la república, Jaime Paz Zamora entregará el próximo 24 de septiembre 5.000 títulos ejecutoriales a campesinos y colonizadores del departamento, se anunció hoy aquí oficialmente.

Manuel Ignacio Castedo, director de Reforma Agraria del departamento, hizo el anuncio, a tiempo de entregar personalmente 250 títulos a los miembros del Sindicato Agrario El Palmar del Oratorio.

El funcionario dijo también que, por decisión del actual gobierno, los títulos serán concedidos gratuitamente.

Pando

FSE paraliza obras al no desembolsar recursos

COBISA, 11 (PRESENCIA).- Las obras que se encaran en Cobiza sufren atrasos por falta de recursos económicos porque el Fondo Social de Emergencia no cumple, oportunamente, con las planillas de avance de obra que el contratista, Conza, no.

Quiroz dijo que los trabajos fueron paralizados casi en totalidad y mencionó el desfalco, el enojetado de la planilla, la internacional, y algunos políticos en las provincias.

Señaló que desconoce el plazo tras informar que el anterior estuvieron los señores hacían los cheques respectivos pero no fue así, una semana que se fueron y el momento no se tiene nada sobre los cheques.

"Quiero explicar que los cheques se realizan, como es la opinión pública, son bastante difíciles. Hay que tener el documento oportunamente para pagar gente que trabaja, porque obreros.

Lastimosamente, el Estado desde el principio ha estado en pagar las planillas de avance de obra", afirmó.

AVISOS ECONOMICOS

INDICE

1. Automóviles: Compra - Venta.
2. Alquiler de Vehículos. Rent a Car.
3. Armas-Caza-Pesca. Accesorios y Servicios.
4. Animales. Veterinarios. Productos y servicios.
5. Albariles. Pintores. Carpinteros.
6. Atención Fiestas. Banquetes. Recepciones.
7. Camiones. Camionetas. Compra - Venta.
8. Casas. Compra - Venta - Alquiler.
9. Cocinas. Refrigeradores. Electrodomésticos. Compra - Venta.
10. Departamentos. Compra - Venta - Alquiler.
11. Empleos: se ofrecen, se buscan.
12. Extravíos y Recompensas.
13. Habitaciones con o sin muebles. Alquiler anticrático.
14. Lotes. Terrenos. Compra - Venta.
15. Libros. Revistas. Monedas.
16. Instrumentos. Muebles. Compra - Venta.
17. Máquinas de Escribir. Materiales de oficina.
18. Máquinas de Tejer, de Coser, de uso doméstico.
19. Muebles. Enseres y Menajes de Casa. Compra - Venta.
20. Orquestas. Grupos Musicales.
21. Plomeros. Electricistas. Mecánicos.
22. Profesores de Enseñanza y Aprendizaje. Academias. Institutos.
23. Transcripciones.
24. Peluquería. Salones de Belleza.
25. Técnicos en Radio y TV. Técnicos en.
26. Electrodomésticos.
27. Teléfonos en alquiler. Accesorios. Servicios. Compra - Venta.
28. Tramitadores y Gestores.
29. Saunas. Duchas. Gimnasios. Orlenas y.
30. Servicios. Restaurantes. Snacks.
31. Whiskies. Servicios. Valores. Acciones.
32. Varías.

5 Albariles - Pintores y Carpinteros

SEPILOAMOS pisos, plásticos, etc. 324180 (11 al 25/09).

PLOMERIA instalamos reparamos, destapamos, muros, atención dominos 323886. (05 al 10/90).

PLOMERIA instalaciones reparaciones de artefactos sanitarios. Trabajo garantizado. Telf. 361766 (05 al 10/90).

12 Extravíos y Recompensas

DOY Gratificación a la persona que haya en contrato una cámara de video VHS hace tres semanas en la Ceja de El Alto. Llamar al teléfono 300226 (08 al 13/09).

LIBRETA de Ahorro y Crédito. La Primera E-019856 por extraviado queda nula. (12 al 14/90).

13 Habitaciones con o sin muebles. alquiler anticrático

ALOQUILO Habitación con baño privado. Los Pinos. Ref. 791650-361655. (08 al 10/09).

14 Lotes Terrenos Compra Venta

VENDO Hermoso lote de terreno con tres frentes, plano, con línea y nivel aprobados, 673 m2 en la Av. Fuerza Naval Ref. Telf. 326283 La Paz (09 al 12/09).

20 Orquestas Grupos Musicales Amplificación Entrenamiento

Amplificaciones 786350 (14/08 al 22/09).

22 Profesores de enseñanza y aprendizaje. Academias. Institutos

ENSEÑAMOS Matemáticas. Teléfono: 34-1599 (12 al 20/90).

26 Técnicos en Electrodomésticos

COMPRO televisores, estereos, componentes, cualquier estado. 365037. (11 al 18/09).

32 Varías

VENDO Ocasión. Ponente grande. Cheques industria. Nacional. Ref. 361730. Luis Lara (08 al 10/09).

ALOQUILO garage de para auto. Vías. Calle 6 N° 17-300109. (11 al 12/09).

SUCRE

EN SUCRE Venta. Ciencia a 10 Km plaza, camino, a casa colonial bien vada y con corrales, luz, piscina, de agua, negro, año, huerta, agricultura, con moderna imple. Ref. Telf. 326283 (09 al 12/09).

COCHABAMBA

URGENTE Por de salud se ven casa en Cochabamba zona comercial, cuenta metros, dos cuartos, dos baños, para depósito de las a la calle. D. 16 de Julio N° teléfono 23490 (12/09).

MOTOPERFOR

RA Bosh con para trabajo de caminos. Ref. teléfono 50582 bambas, calle M. 905. (08 al 10/09).

SANTA CRUZ

SE NECESITA licitador de sigla. Maestranza F. 20697 Montero Cruz (11 al 16/09).

VENDEMOS

roble seco en espesor, largo al por mayor y precios sin carga. Referencia: lono 343060 y Santa Cruz (09 al 10/09).

TARIJA

VENDEMOS nes "Volvo" lis trabajar doble tracción, etc. S. Frigorífico. 23469 - 22403 (13/09).

TARIJA

VENDEMOS terreno de 1.000 m2. Alejandro p. No. E-847 e dilla y Ejército dos los servicios lono 2-3392, 2-3 al 14/90).

Rectores conciliarán criterios para negociaciones con presidente Paz

SUCRE, 11 (PRESENCIA).- Los rectores de las nueve universidades públicas del país se reunirán este fin de semana en San Francisco Xavier de Chuquisaca con la finalidad de conciliar posiciones que serán planteadas al Presidente Paz Zamora, anunció hoy aquí el vice rector de la Universidad local, Enrique Azurduy Vacafor.

Una audiencia con el Jefe de Estado se cumplirá en el curso de la siguiente semana para exponerle la situación económica del sistema de formación superior, cuyo presupuesto se halla desfasado al no haberse recibido la partida de créditos, que debieron contratarse de los gobiernos de Italia y España.

Los rectores de las universidades bolivianas harán conocer al Presidente de la República, el rechazo del Sistema a la nueva Ley

SAFCO, atentatoria a la autonomía universitaria consagrada por la Constitución Política del Estado, de acuerdo a la óptica de las casas superiores.

ORGANISMO INTERNACIONAL

Invita a profesionales nacionales a presentar sus antecedentes de trabajo para optar los siguientes cargos en un Proyecto de Desarrollo Agrícola:

1. CONSULTOR NACIONAL EN RIEGO PARCELARIO

Sede: Ciudad de Potosí, con desplazamientos frecuentes al área del proyecto.
Duración: Tres meses.
Funciones: Planificar, organizar, monitorear y evaluar las actividades de campo y de gabinete, obras, servicios y transferencia de tecnologías y metodologías en diseño, implementación y administración de pequeños sistemas de riego a técnicos y beneficiarios del proyecto.

Calificaciones: - Ingeniero agrónomo o civil, con título en provisión nacional, cursos de post-gradado e inscrito en el colegio respectivo.
- Experiencia profesional mínima de 5 años relacionada con el tema.

Idioma adicional: Fluido quechua

CONSULTOR NACIONAL EN USO Y MANEJO DE CONSERVACION DE SUELOS Y AGUAS

Sede: Ciudad de Potosí, con desplazamientos frecuentes al área del proyecto.
Duración: Dos meses.
Funciones: Planificar, organizar, monitorear y evaluar las actividades que se vayan a realizar, transmisión de métodos, conocimientos, recomendar formas y metodologías aplicables a la región andina y valles interandinos.

Calificaciones: - Ingeniero agrónomo o de medio ambiente, con título en provisión nacional, cursos de post-gradado e inscrito en el colegio respectivo.
- Experiencia profesional mínima de 5 años relacionada con el tema.

3. CONSULTOR NACIONAL EN ECONOMIA AGRICOLA

Sede: Ciudad de Potosí, con desplazamientos frecuentes al área del proyecto.
Duración: Tres meses.
Funciones: Analizar, evaluar la información existente; analizar económica y financieramente las actividades productivas familiares, justificación socioeconómica, recomendar evaluación de impacto de inversiones, niveles de ingreso y capacidad de endeudamiento de beneficiarios, excedentes para comercialización y otros.

Calificaciones: - Economista o Ingeniero agrónomo, con título en provisión nacional, cursos de post-gradado e inscrito en el colegio respectivo.
- Experiencia profesional mínima de 5 años relacionada con el tema.

Los interesados en los cargos deben presentar sus solicitudes acompañando currículum vitae y especificando el cargo, a la casilla de correo N° 11880 de la ciudad de La Paz, hasta horas 16:00 del 24 de septiembre del presente año.

VENDEDORES (AS)

EMPRESA UNICA EN SU RUBRO REQUIERE VENDEDORAS Y VENDEDORES DE BUENA PRESENCIA. LAS COMISIONES PERMITIRAN EXCELENTE INGRESOS.

BUSCAMOS PERSONAS ENTRE 20 Y 40 AÑOS.

ACEPTAMOS VENDEDORES A MEDIO TIEMPO.

ENTRENAMOS A PERSONAS SIN EXPERIENCIA EN VENTAS A TRAVES DE CURSOS DICTADOS POR ESPECIALISTAS.

ENVIAR FOTO ACTUALIZADA Y REFERENCIAS A CASILLA 229 - LA PAZ.



Cooperativa de Teléfonos Automáticos La Paz Ltda

GUIA TELEFONICA

1991

ABONADOS DEL GOBIERNO CENTRAL Y MUNICIPAL

Está en preparación la Guía Telefónica 1991, para la misma que recordamos a nuestros socios del Gobierno Central que se han enviado cartas solicitando listados actualizados de la ubicación de las líneas telefónicas que están al servicio de ministerios o entidades dependientes del gobierno, cuyo plazo fenece el 20 de los corrientes impostergablemente, quienes no hagan llegar dichos detalles serán repetidos conforme a la Guía 1990.

La Paz, 12 de septiembre de 1990

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

PRESENCIA
CENTRAL TELEFONICA
3 7 2 3 4

El Alto

Aniversario de Villa Dolores comenzará con desfile escolar

Con un desfile escolar se iniciarán oficialmente los festejos del 48 aniversario de fundación de la Zona Central de Villa Dolores, sector sur de El Alto, el informe fue dado a conocer por los dirigentes de la junta de vecinos.

Este desfile se realizará este viernes 14 de septiembre, en la plaza Juana Azurduy de Cadilla, una vez finalizado el desfile, las autoridades del gobierno central y municipal entregarán premios a quienes se destaquen.

De acuerdo con el programa, el Dr. Wilfredo Oblitas, asesor de esa junta, entregará arbolitos ese mismo día, para sembrarlos en la zona.

ENTRADA FOLCLÓRICA

El sábado está prevista la realización de la "entrada" de conjuntos folclóricos, después de la procesión de la imagen del Señor de la Exaltación.

Las comparsas que participarán son las siguientes: Achachis Morenos "Demon Star", Centro Artístico y Folclórico Ukamau de Bolivia (con la danza de sicuris), Morenada Juvenil Illimani de Villa Dolores, Agrupación Sonko Llafta Satawi Illaques, Primera Fraternidad Cultural Conquistadores de Villa Dolores, Fraternidad Tinkus Colegio Modesto Omiste, Tinkus Universal Motors Center, Agrupación Viento Andino Autóctono, Nayrapacha Bolivia (Colegio 12 de Octubre), Sonko Llafta, Fraternidad Caporales Juan Capriles 88, ciclos medio e intermedio, Fraternidad Caporales Juan Capriles (Nocturno)- Bolivia Nueva Proyección, Rebelión Invasores de Villa Dolores, Fraternidad Tinkus Norte de Potosí, Centro San Miguel Soldados Palla Palla, Central Thuanacu y Llamera 12 de Octubre.

La mencionada entrada se efectuará por todo el trayecto de la Av. Antofagasta y cruzará la plaza Juana Azurduy de Padilla.

El domingo 16 de septiembre, en horas de la tarde, se procederá a la entrega de premios a los conjuntos folclóricos que se destaquen.

Consejo aprobó que sector privado participe en SAMPAPA

El Servicio Autónomo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, SAMPAPA, incorporará al sector privado en su administración. El Concejo Municipal aprobó en marzo por mayoría absoluta, la incorporación de ese sector y la recomposición del directorio. Informó el presidente del Concejo Municipal de La Paz, Francisco Aramayo. Señaló que al Concejo sólo le resta la revisión en detalle del proyecto en lo que concierne al aspecto tarifario.

El Concejo Municipal afrontó discrepancias respecto a la privatización de SAMPAPA, por la opinión en contra del concejal Antonio Bilbao, de CONDEPA, que calificó al proyecto como un "engaño" y demandó que en el directorio de SAMPAPA participen las

juntas vecinales.

Indicó que junto a la resolución 5390 que incorpora al sector privado en SAMPAPA, se aprobó un acuerdo entre el presidente del Concejo y el alcalde municipal y que "el estudio de esta resolución, fue encargado a una comisión conformada por la presidenta de la Comisión de Servicios Públicos, Mabel Cruz, y el ingeniero Jerry Vargas, en representación del Concejo y de la alcaldía, respectivamente".

Según la resolución 5390, aprobada por el Concejo, se establece la recomposición del directorio con la participación de tres representantes de la empresa pri-

vada: Confederación de Empresarios, Sociedad de Ingenieros de Bolivia y Asociación Boliviana de Bancos.

Dicha resolución otorga una participación en las acciones del 50% a la municipalidad y las restantes abiertas a la participación accionaria privada.

Además, resuelve la reformulación de los estatutos de SAMPAPA en un plazo perentorio no mayor a los 90 días.

Indicó que la única razón por la que se aplazó el análisis de SAMPAPA es para esperar el retorno de la presidenta de la Comisión de Servicios Públicos y discutir las tarifas por el servicio de agua. Por tanto, es un hecho la privatización de SAMPAPA.

Si el gobierno no cumple sus compromisos Pobladores de El Alto marcharán sobre La Paz

Si el gobierno central y la Alcaldía paceña no cumplen los compromisos, las organizaciones de la ciudad de El Alto marcharán sobre la ciudad de La Paz en forma pacífica, anunció el alcalde Mario Aparicio.

La autoridad municipal expresó que los compromisos expresados en el convenio suscrito el pasado sábado entre el gobierno y el Comité de Defensa y Lucha por la Dignidad de El Alto deben cumplirse en el plazo más breve.

Rechazó y criticó las afirmaciones del oficial mayor administrativo de la sede de gobierno, Lic. Jaime Larrazabal, quien dijo que no existe deudas pendientes con el municipio de la ciudad de El Alto.

Desconocen a filial de Derechos Humanos

Las organizaciones populares de la ciudad de El Alto resolvieron desconocer a la filial de la Asamblea de los Derechos Humanos, de esa ciudad, por no ajustarse a la naturaleza de su representatividad con la que fue creada en sus orígenes.

Este desconocimiento fue comunicado mediante documento al obispo Rolando Villena, presidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, por la Federación de Juntas Vecinales de El Alto, Central Obrera Regional, Federación de Estudiantes de Secundaria y la Confederación de Juntas Vecinales de Bolivia.

El documento manifiesta que "la filial de El Alto no cumple sus funciones, por el contrario, distorsiona su orientación a protagonizar una actitud parasitaria en la comunidad, que tal falta hace a una organización por las características sociales que tiene El Alto".

En Villa Esperanza renovarán directorio de padres de familia

La comunidad educativa de los establecimientos Santa Smith, Miguel Grau y Andrés Bello, renovarán el directorio de la asociación de padres de familia en Villa Esperanza, el informe fue proporcionado a PRESENCIA por Dionisio Condori, presidente del comité electoral.

La elección se verificará el 30 de este mes y tomarán parte alrededor de 4.500 padres de familia, de una población escolar de 7.000 alumnos.

De acuerdo con el informe de Condori, la próxima directiva debe encarar la construcción de las canchas de recreación, nueva construcción de aulas y velar por el trabajo efectivo en la enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, el presidente del comité electoral informó que las elecciones serán supervisadas y, posteriormente, la Federación de Asociaciones de Padres de Familia de El Alto, entidad de reciente creación, dará posesión al nuevo directorio.

Marcha Trabajadores de Cristalerías P y P protagonizando una marcha a pie desde El Alto hacia el Ministerio de Trabajo, de la ciudad de La Paz



Trabajadores de P y P marcharon hacia La Paz

Los trabajadores de Cristalerías P y P realizaron ayer una marcha de protesta desde El Alto hacia la sede de gobierno, en demanda de la defensa de sus fuentes de trabajo y la cancelación de salarios devengados por tres meses.

Un contingente de aproximadamente setenta obreros, desde las cercanías de la tranca de Senkata, iniciaron en horas de la mañana su marcha, portando carteles y frazadas.

Según informe de uno de los dirigentes, Ruperto Vargas, los obreros se constituyeron en las dependencias del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, pa-

ra pedir al titular de ese portafolio la solución a la demanda de aproximadamente noventa trabajadores.

"No permitiremos que se cierre nuestra fuente de trabajo, porque tenemos muchas bocas que mantener", dijo.

De acuerdo con el informe de los trabajadores, no hay motivos para que esa fábrica se cierre, ya que tiene un considerable mercado para sus productos.

SOLIDARIDAD

Al paso de los trabajadores fabriles de esa empresa, muchas organizaciones populares de El Alto aplaudieron la iniciativa.

Por su parte, los sindicatos y

obreros de las fábricas de El Alto, como Stege, ACRIBIL e HILBO, hicieron llegar su apoyo moral y material a la reclamación de esos trabajadores.

Finalmente, los integrantes de la marcha anunciaron que si no se resuelve el problema, se declararían masivamente en una huelga de hambre, en las mismas instalaciones del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral o, en su defecto, en la sede social de la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de La Paz.

Para evitar el cierre de esa fábrica, los trabajadores decidieron ocupar las instalaciones desde la semana pasada.

Sindicato de Trabajadores en Cerveza y Ramos Similares
Afiliado a la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de La Paz
Con Personería Jurídica Aprobada el 12 de Febrero de 1942 y su Filial Cervecería Huari-Maltería Sucre
Secretaría Permanente, calle Cap. Echeverría (Callejón Viacha N° 31) Teléfono 326526
La Paz-Bolivia

RESPUESTA A LOS MITOMANOS CONFABULADORES QUE IRRESPONSABLEMENTE DECLARAN SIN CONOCIMIENTO DE CAUSA

Los Sindicatos de Trabajadores y Empleados de la Cervecería Boliviana Nacional S.A., ante las prosaicas declaraciones de algunos individuos irresponsables, que se permiten difamar y mentir al país, aclaran lo siguiente:

Es falso que la Embajada de Estados Unidos de Norteamérica haya interferido el primer despacho de nuestros productos con destino a aquel país, más al contrario, facilitaron en forma amplia y correcta a este propósito.

En una forma torpe y arbitraria, el Diputado Marcelo Quiroga O. haciendo gala de su profano conocimiento en este asunto, se ha permitido engañar a la ciudadanía declarando que el acto efectuado en Viacha, en el que estuvo presente el excelentísimo Presidente Constitucional de la República, Lic. Jaime Paz Zamora, junto al Presidente Ejecutivo de la empresa Don Max Fernández Rojas fue un "show político" pretendiendo de esta manera, desprestigiar a la empresa más grande y próspera de Bolivia y al digno Presidente de su Directorio.

Es necesario aclarar a la opinión pública, que todos nuestros productos que salieron de la localidad de Viacha, actualmente se encuentran en la ciudad de Arica, de donde el próximo 14 de septiembre, saldrán rumbo a los Estados Unidos de Norteamérica, a bordo del barco "Magallanes".

El hecho de haberse producido un pequeño retraso por imponderables que se presentaron en la salida, de ninguna manera puede significar que la exportación de nuestros productos sea una mentira.

Asimismo es importante significar, que a pedido de nuestra empresa, se ha realizado una minuciosa inspección a todo el cargamento por parte de la D.E.A. y Narcóticos de Bolivia para que certificaran, sellaran, lacrarán los vagones donde se encontraban nuestros productos, evitando de esta manera mediocres comentarios de individuos preocupados en dañar la imagen y límpida trayectoria del Presidente de

la Cervecería Boliviana Nacional S.A., que con sacrificio y dedicación empresarial ha llevado a esta empresa a un sitio de privilegio que origina la envidia y la detracción de quienes no tienen la capacidad para el triunfo.

En toda lucha por ideales y objetivos, siempre habrá al frente el odio y la oblicuidad, por ello, les decimos a todos aquellos que viven de la politiquería, que no pueden hablar de Patria, mientras no demuestren que han contribuido con obras a engrandecerla y honrarla.

Los Sindicatos de Trabajadores y Empleados de la C.B.N. S.A., dan su pleno apoyo y solidaridad a Don Max Fernández Rojas, por su esfuerzo renovador empresarial y los permanentes éxitos alcanzados con la empresa, pidiéndole que mantenga su temple uniforme para el esfuerzo y homogénea disposición para el sacrificio.

La Cervecería Boliviana Nacional S.A., seguirá en el camino de los triunfos en respuesta a aquellos que han perdido la virtud de articular la verdad y que sólo recurren a la falacia, para pretender oscurecer los éxitos ajenos.

Adelante Don Max Fernández, QUE NADIE PUEDA TORCER SU INDECLINABLE DESEO DE SERVIR AL PUEBLO BOLIVIANO.

Declaramos estado de emergencia y rechazamos enfáticamente las argucias y bajezas de algunos políticos que pretenden confundir hechos empresariales, con actitudes políticas.

La Paz, 11 de septiembre de 1990

PP. SINDICATO DE TRABAJADORES EN CERVEZA Y R.S.

PP. SINDICATO DE EMPLEADOS DE C.B.N. S.A.

SECRETARÍA GENERAL
CHUMET TARGUI

SECRETARÍA DE RELACIONES
ESTEBAN SUJANA FERNÁNDEZ

SECRETARÍA GENERAL
JOSE GUERRA ALVIZ

SECRETARÍA DE VIGILANCIA
ALEJANDRO CHAVEZ RAMOS

SECRETARIO PERMANENTE
JULIO FERNANDEZ

SECRETARIO PERMANENTE
VICTOR VILLALBA

SECRETARIO PERMANENTE
VICTOR VILLALBA

Lucio Claros:

"El deporte estudiantil forjará nuevos valores"

El deporte estudiantil forjará nuevos cuadros deportivos para nutrir a entidades deportivas. Los estudiantes tendrán, desde el 17 del presente, la opción de exhibir sus cualidades musculares.

MAS DE 1.150 DEPORTISTAS

Los Juegos Estudiantiles reunirán a un total de 1.150 deportistas, damas y varones, de varias disciplinas en las ciudades de La Paz y Oruro.

EN LA PAZ

Se informó que alrededor de 700 deportistas del interior del país participarán en los juegos en La Paz. Se tomaron todas las previsiones del caso para dotarles de alojamiento y proporcionarles alimentación.

COLMIL Y NAVAL

En las instalaciones del Colegio Militar de Ejército y de la Escuela Naval se alojarán los deportistas. También recibirán alimentación en esas instituciones militares. Se informó que la Policía Boliviana prestará apoyo a los organizadores de los Juegos Estudiantiles.

DISCIPLINAS EN LA PAZ

En la ciudad de La Paz se disputarán las siguientes disciplinas: Atletismo, Fútbol, Voleibol, Béisquet, Baloncesto, Voleibol damas y Natación en ambas ramas. Gimnasia en ambas ramas, y fútbol en varones.

DISCIPLINAS EN ORURO

Estos son los deportes que se desarrollarán en la ciudad de Oruro: Béisquetbol varones, Fútbol de salón y ajedrez en ambas ramas. En Oruro varias instituciones, como el IDI, prestan toda su cooperación.

PRESUPUESTO

Lucio Claros, director nacional del deporte, dijo que se invertirán alrededor de 150.000 bolivianos. Esperamos recaudar algo para cubrir parte de esta suma. Las entradas tendrán un costo de 1 boliviano, sectores de general y preferencia 2 bolivianos, en La Paz; en Oruro, no habrá preferencia.

MATERIAL ESCOLAR

Lucio Claros sostuvo que parte de la recaudación servirá para adquirir libros y lápices para favorecer a los niños y jóvenes. "Desearíamos coadyuvar a los programas del ministerio de educación, expreso nuestro entrevistado.

DECLARADOS EN COMISION

Varios profesores de educación física fueron declarados en comisión y éstos cumplen una tarea importante para llevar a buen término los Juegos Estudiantiles, expreso Lucio Claros. El director nacional del deporte, uno de los principales impulsores de estos acontecimientos deportivos.

COMISION TECNICA

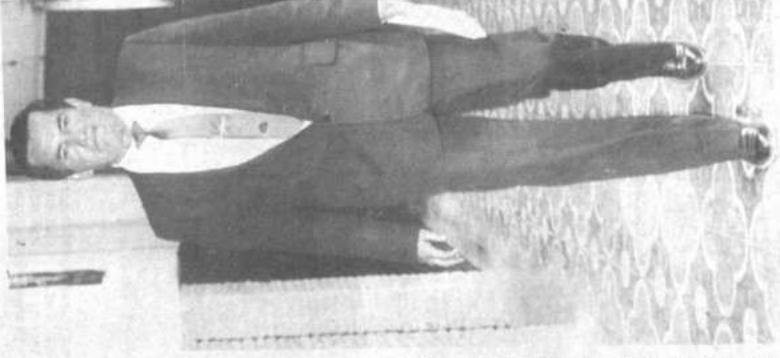
Alrededor de 70 profesores de educación física están trabajando en la comisión técnica, en la preparación de los actos inaugurales, folclóricos y de gimnasia; asistiendo a la concreción exitosa de estos juegos.

MAGISTERIO EN PLENO

Por otro lado, manifestó que el magisterio en pleno tomó con responsabilidad la realización de estos juegos. "Desearíamos decir nuestra gratitud a todos los profesores por prestar el apoyo para la realización de los juegos."



La primera autoridad deportiva del país, Alfonso Arevalo, derecha, aparece junto a Lucio Claros, director nacional del deporte. Ambos son artífices para la concreción de los Juegos Estudiantiles.



El profesor Lucio Claros, cochabambino, cumple una importante tarea al frente de la dirección nacional del deporte. "Su experiencia en la problemática deportiva boliviana es importante", dijeron varios presidentes de federaciones. Formó a generaciones de deportistas, especialmente en el campo tucumán. También tuvo en el fútbol a Lucio Claros, uno de los pilares de la organización nacional del deporte. Los Juegos Estudiantiles que se disputarán en La Paz y Oruro.

Double Cola.

deportiva

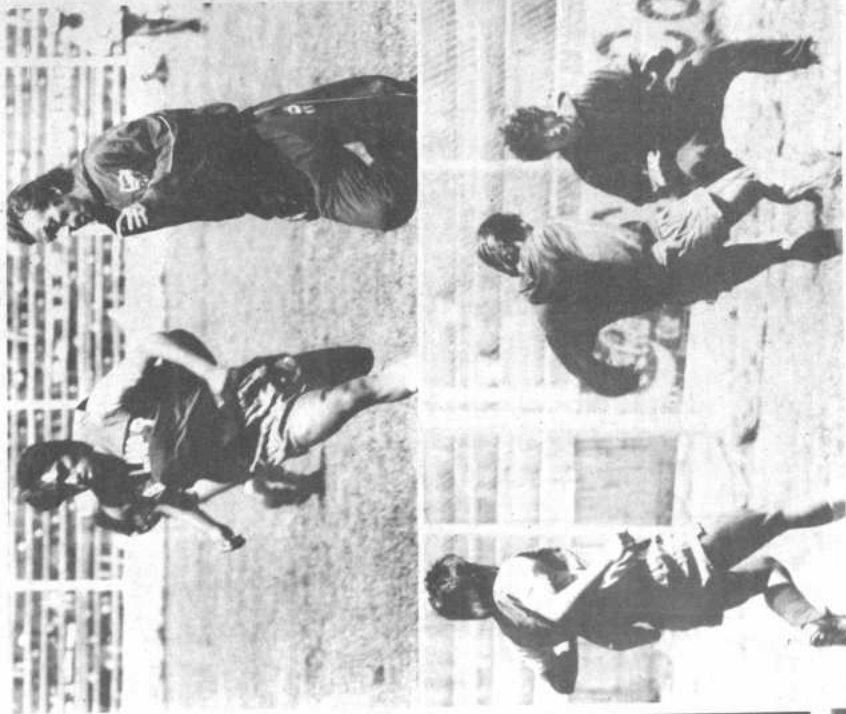
RESPONSABLE Julio D. Lazarte L.

La Paz, Bolivia, miércoles 12 de septiembre de 1990

"Tigres" en doble turno

Alberto Illanes no jugará contra Blooming (acumuló 5 tarjetas amarillas).

23 de septiembre: Último plazo para pago de deudas a jugadores.



Una acción de la práctica de fútbol, efectuada ayer en el estadio Libertador "Simón Bolívar" de Tembladerani. El equipo "celéstes" se prepara para jugar contra Oriente el domingo en Santa Cruz.



Julio Zapala, jugador de The Strongest que desde ayer comenzó a entrenar en doble turno. Concluye interés el partido del próximo domingo frente a Blooming.

Bolívar con otro esquema ante Oriente

Copa Libertadores River-Barcelona por una plaza para gran final

Yugoslavia superó a Santísima Trinidad en dramático partido



Equipo femenino de vólibol del Colegio Yugoslaviano, que en la última jornada venció a Santísima Trinidad, en partido dramático jugado en la cancha del Colegio Boliviano Israelita.

La cancha del Colegio Boliviano Israelita, fue escenario de un partido que en sus finales resultó dramático, tal vez que llegados a un tercer set, había la duda entre los asistentes como público y las propias protagonistas del encuentro sobre quien resultaría ganadora del mismo.

En el primer tiempo o en el primer set más propiamente, el score estuvo bastante parejo, ambos equipos trataron de llevar la delantera, hasta que Santísima Trinidad, logró doblegar a su contrario por 15 a 13. En el segundo set, la figura cambió radicalmente, mostrando una reacción que sorprendió a las integrantes del equipo de la Yugoslavia que logró remontar el marcador hasta culminar en su favor por la cantidad de 15 puntos contra seis, logrando un empate muy merecido.

La definición tenía, que venir en un tercer set al que ingresaron las integrantes de ambas selecciones, pero hasta ese momento era bastante difícil prever el resultado por ambos equipos. Un tercer tiempo que hasta los últimos minutos no estaba

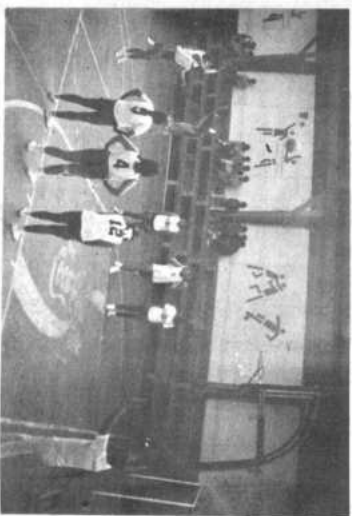


Una escena del partido entre los equipos de vólibol de Santísima Trinidad y Yugoslavia. En la foto, una jugadora de Santísima Trinidad (de la izquierda) es asistida por una jugadora de Yugoslavia (de la derecha) después de un saque. En el fondo, se ven los espectadores y el equipo de Yugoslavia.

Campeonato Intercolegial en la ciudad de El Alto

Con auspicios de la Secretaría de Deportes de la Honorable Alcaldía Municipal de El Alto, se celebró el primer torneo intercolegial de vólibol en la ciudad de El Alto, el 12 de octubre. La primera reunión de delegados se efectuó en la ciudad de Cochabamba.

Los equipos de Juan Capriles (compañía) y Boliviano Católico (salvamento) estuvieron presentes en el certamen intercolegial de la presente gestión en El Alto. La escena correspondiente a una acción del campeonato de vólibol.



Cartelera estudiantil

VOLIBOL ESTUDIANTIL	
Miercoles 12 de septiembre	
Cancha Poma de la Reina	
14:00 Industrial/El Bol	Luzes La Paz
14:45 Industrial/El Bol	Luzes La Paz
15:30 Sagrados Corazones	Santa Ana
16:15 Sagrados Corazones	Santa Ana
Basquetbol (Damas)	
14:00 Lourdes	Don Bosco (J)
14:45 Lourdes	Don Bosco (J)
15:30 Lourdes	Don Bosco (J)
16:00 Lourdes	Don Bosco (J)
Basquetbol (Hombres)	
14:00 Lourdes	Don Bosco (J)
14:45 Lourdes	Don Bosco (J)
15:30 Lourdes	Don Bosco (J)
16:00 Lourdes	Don Bosco (J)
Fútbol (Juveniles)	
15:00 Serie A: Los Hornos	Von Humboldt
16:00 Serie B: Los Hornos	Von Humboldt
17:00 Serie A: Santa Teresa	Mariscal Braun
Fútbol (Adultos)	
13:30 La Salle/Fiscal	Loreto (J)
14:30 La Salle/Fiscal	Loreto (J)
15:30 La Salle/Fiscal	Loreto (J)
16:30 La Salle/Fiscal	Loreto (J)
17:30 La Salle/Fiscal	Loreto (J)

Seleccionados de fútbol declarados en comisión

SANTA CRUZ. 11 (PRESENCIA). Los jugadores seleccionados a la selección boliviana de fútbol de salón que participarán en el torneo de Fútbol de Salón que se celebrará en la ciudad de Bogotá, Colombia han sido declarados en comisión por la Secretaría General del Fútbol de Salón de la ciudad de Bogotá. Los jugadores seleccionados a la selección boliviana de fútbol de salón que participarán en el torneo de Fútbol de Salón que se celebrará en la ciudad de Bogotá, Colombia han sido declarados en comisión por la Secretaría General del Fútbol de Salón de la ciudad de Bogotá. Los jugadores seleccionados a la selección boliviana de fútbol de salón que participarán en el torneo de Fútbol de Salón que se celebrará en la ciudad de Bogotá, Colombia han sido declarados en comisión por la Secretaría General del Fútbol de Salón de la ciudad de Bogotá.

Escocia-Rumania por la Eurocopa



Diego Armando Maradona, jugador del equipo argentino, es detenido por un compañero de equipo durante un partido de fútbol en Europa. (Fotografía de Prensa).

Atletico Nacional aplazó viaje a Chile

MEDILLIN, COLOMBIA. 11 (AP). El equipo de fútbol Atlético Nacional aplazó su viaje a Santiago de Chile, para enfrentar a Vasco da Gama de Brasil por la Copa Libertadores de América.

FIFA apoya a CSF

ASUNCION. 11 (EFE). La Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA) mostró su apoyo a la Confederación Suramericana (CSF) en la determinación que tomó este organismo de ordenar la disputa de un nuevo partido entre el Atlético Nacional de Colombia, y el Vasco da Gama, de Brasil, correspondiente a los cuartos de final de la Copa Libertadores.

España y Brasil se enfrentan en Gijón

GIJÓN, ESPAÑA. 11 (REUTERS). Brasil y España se enfrentaron en el estadio de fútbol de Gijón, en España, el 11 de octubre. El partido terminó con un empate a cero goles.

El español Pérez Villanueva, jugador de su país frente a Brasil. El encuentro amistoso se jugará en Gijón. (Fotografía de Prensa).



Carlos Menem agasaja a Gabriela Sabatini

Tenistas de élite en "Torneo de Oro"

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (ESPAÑA). 11 (EFE). Los jugadores de tenis mundial participarán del 16 al 20 de este mes, en el torneo internacional femenino de tenis Trofeo "Pelota de Oro y Diamantes", que tendrá una dotación en premios de 550.000 dólares. Inscripción hoy miembros de la organización.

La alemana federal Steffi Graf, las estadounidenses Zina Garrison y Mary Joe Fernández, la peruana Laura Gildemeister, la inglesa Jo Durré, la búlgara Katerina Maleeva, la suiza Manuela Maleeva, las checoslovacas Jana Novotná y Helena Mandlíková, la austríaca Barbara Villandino y la española Rafaela Reggi componen el equipo femenino. El Reggi compo-

neará para la finalista. Los organizadores ratificaron la baja de la española Conchita Martínez, al preferir seguir jugando torneos donde pudiese por el ranking mundial, así como la de la austríaca Judith Wiesner, al tener compromiso con el club al que pertenece. Sus sustitutas son la peruana Laura Gildemeister y la inglesa Jo Durré.

El torneo se disputará en el pabellón del Centro de Capacitación para 4.000 espectadores y los enfrentamientos del torneo serán los siguientes:
Día 16: Mary Joe Fernández (USA)-Hanna Mandlíková (CHE). La vencedora se enfrentará a Zina Garrison (ITA).
Día 16: Gabriela Reggi (ITA) - Laura Gildemeister (PER) - Vencedora se enfrentará a Katerina Maleeva (BUL).

BUENOS AIRES, 11 (EFE). El presidente de Argentina, Carlos Menem, agasajó a su compatriota Gabriela Sabatini, a la que recibió en el Abierto de Estados Unidos de tenis tras derrotarla a la alemana, número uno del mundo, Steffi Graf.

"Las victorias deportivas ayudan al país a salir adelante", dijo Menem a Sabatini, quien acudió con familiares y amigos a la quinta presidencial de Olivos, en las afueras de Buenos Aires, para cenar con el jefe del Estado argentino.

En unas declaraciones que reproduce hoy la prensa bonaerense, Menem destacó el subcampeonato logrado por Argentina en el Mundial de fútbol de Italia 90 y los triunfos del piloto argentino Daniel Scioli en el circuito europeo de motociclismo.

El presidente señaló: "Tampoco me quiero olvidar de mi hijo, Carlos Fernando Menem, que el domingo pasado ganó el campeonato sudamericano de rallies en Brasil".

Sabatini señaló hoy a la prensa que su victoria en el torneo de Flushing Meadows fue la alegría más grande de su carrera deportiva. "Ahora comienza una nueva etapa en la que soy más agresiva y tengo una mayor concentración en el juego", manifestó la joven tenista.

La argentina, que se encuentra pasando unos días de descanso en su casa de Buenos Aires, elogió a su entrenador, el chileno Carlos Kirmayer, cuyo trabajo "dio los resultados esperados", según declaró.

"Yo necesitaba un cambio, ya que hacía mucho tiempo que estaba con Ángel Giménez -su anterior entrenador español- y la llegada de un nuevo asistente me ha motivado para mejorar mi juego", concluyó Sabatini.

Australia y Argentina se enfrentarán en Copa Davis

SYDNEY, 11 (AP). Pat Cash, un ex campeón de Wimbledon, se enfrentará a los jugadores de tenis de Australia en las semifinales de la Copa Davis de Tenis. Cash estará acompañado por Darren Cahill, Wally Masur y Mark Kratzmann, según anunció el capitán del equipo Neale Fraser. Cash ganó una vez el Abierto de Wimbledon, pero luego sufrió una serie de lesiones que lo mantuvieron prolongados períodos inactivo y lo alejaron de los primeros planos del tenis mundial. Fraser, sin embargo, lo tiene fe y al desafiado descartó a los rivales de Fraser: Todd Woodbridge, Mark Woodforde y Jason Stoltenberg, quienes formaban parte del grupo con que venía trabajando desde hacía algunas semanas. Fraser es el australiano que figura más arriba en el escalafón de la Asociación de Tenistas profesionales, donde aparece 25to. De la mano de Cash y Masur jugarán los singles y Cahill y Kratzmann el dobles. Por Argentina, Martín Jaite y Alberto Manzi jugarán los singles y Javier Frana y Christian Minutelli el dobles. Australia y Argentina se enfrentarán entre el 21 y el 24 de este mes. El ganador jugará la final al día siguiente en White City. El ganador jugará la final con el vencedor del choque entre Estados Unidos y Austria.

México designó a su equipo para jugar la Copa Davis

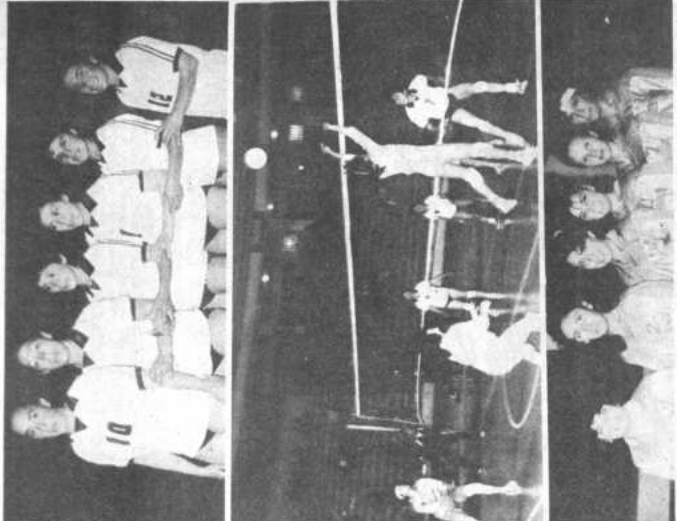
MEXICO, 11 (AP). La Federación Mexicana de Tenis designó a los tenistas Leonardo Lavalle, Jorge Lozano, Luis Herrera y Olivier Fernández para enfrentar a Uruguay por el derecho a permanecer en el Grupo mundial de la Copa Davis. La serie tendrá lugar entre el 21 y 23 de septiembre en esta capital, a 2.210 metros de altura sobre el nivel del mar. El ex tenista internacional Antonio Palafox fue designado capitán del equipo, que ha sido el veterano y experimentado jugador Francisco Morfi.

Oficial de volibol: Inglés ganó el clásico "católico"

Los equipos femenino de Inglés Católico y masculino de IDEIP, lograron triunfar anoche, al cumplirse una nueva fecha del torneo de la Asociación Departamental de Vólibol de La Paz. Ambos encuentros se desarrollaron en la cancha "A" del coliseo cerrado "Julio Borelli Vértiz".

En el primer cotejo, el sexteto de Inglés Católico, sacando fuerzas de flaqueza, logró una importante como sorpresiva victoria frente a la favorita de Universidad Católica por tres canchas contra dos. Los parciales fueron: 11-15, 13-15, 15-7, 15-10 y 15-10.

El encuentro de principio tenía un claro favorito, Universidad Católica, equipo que ganó las dos primeras canchas. Sin embargo, una reacción digna de destacar de las jugadoras de Inglés Católico, que se dio a conocer en la tercera y cuarta canchas, significó la victoria y llegar al punto decisivo mediante el "punto corrido".



Arriba: Equipo femenino de volibol de Inglés Católico. Centro: Una escena del partido entre Inglés Católico y Universidad Católica, que triunfó por 3-2. Abajo: El elenco provincial de Universidad Católica.

Cinco inscritos para Gran Premio del Oriente

SANTA CRUZ, 11 (PRENSIA). Cinco corredores se anotaron hasta el momento para intervenir en el XII versión del Gran Premio Integración del Oriente a correrse el 1º al 6 de octubre venidero, entre los que destacan el actual campeón nacional, José "Monín" Camacho y el paco Armin Franulic en la categoría Especial. La nómina completa de inscritos es la que sigue, con sus respectivos copilotos y numeración. Categoría Especial.

Nombre del piloto	Nº	Copiloto	Marca de coche
Edmundo Otero	20	Oscar Fresco	Toyota
José "Monín" Camacho	1	Juan Calizaya	Ford Scott
Armin Franulic	2	Jaime Villa	Toyota

TURISMO MEJORADO 230 Genaro Guero Toyota
RALLY 1.600 501 Sin nominar Suzuki
Juan Carlos Parada
Los organizadores esliman que aproximadamente 70 pilotos de todo el país estarán en la prueba de 1.350 kilómetros de recorrido, que incluye a pueblos de las provincias Germán Busch, Velasco, Nullo de Chávez y Guarayos.

CASCALES Mientras tanto, causó sorpresa entre directivos y corredores de la Asociación de Automovilismo "Chino" Méndez el anuncio de José "Paco" Cascales de no participar este año en la competencia Integración del Oriente, debido a problemas económicos. Cascales fue el ganador de la prueba en la categoría especial en 1.989.

PREOCUPACION Los organizadores de la competencia, reiteraron su preocupación sentido de que CORDECRUZ hasta el momento, no ha cumplido con lo programado en el arreglo del tramo entre San José de Chiquitos y esa ciudad, por el que pasará la cuarta y última etapa del premio. La demora en el arreglo, principalmente en la zona de Guimome, ha que los dirigentes tomen la decisión de cambiar de ruta y se corra en la zona de Guimome, pasando por las provincias de Santa Cruz y de Velasco-San Ramón-Santa Cruz, con un total de 405 kilómetros de recorrido.

Al momento de enviar este despacho, trataban de entrevistarse con el presidente de CORDECRUZ, Zvonko Matkovic para hacerle conocer su preocupación.

Pilotos paceños respaldan al Secretario de Deportes

PORTISTAS, cuando lo verdaderamente aberrante es que un Club Social Privado reclame para sí una situación de carácter eminentemente público como es una FEDERACIÓN DEPORTIVA.

3.- Los deportistas de este tipo de instituciones y administraciones nacionales demandan de una institución que en el último tiempo viene haciendo todos los reclutamientos para ser declarados miembros del deporte Nacional.

6.- Pedimos a las Autoridades de la FEAD, que actúe de inmediato una vez más la urgencia de los buenos y malos deportistas.

7.- Expresamos nuestro total respaldo a las autoridades de la Federación y la resolución de cuestiones por el uso de directores de instituciones deportivas en los últimos 34 años. Al respecto, con la honrosa excepción de la gestión del Sr. René Crocemboldi, el ACI jamás realizó cuentas a los departamentos.

8.- Expresamos nuestro total respaldo a las Autoridades Deportivas. Naturalmente, Dr. Alfonso Arce y Prof. Lario Clares, quienes cumplieron con su deber de reconocer a lo deportivo y a los deportistas en cumplimiento a lo previsto en la Ley Nacional de Deporte.

EL DIRECTORIO

1.- La Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo es una institución que no tiene la capacidad de administrar los recursos de la Secretaría de Deportes y Juventudes, sino del simple hecho de que agrupa a los pilotos de este país.

2.- El Automóvil Club Boliviano que reclama un poder que en los hechos no tiene, no cuenta con deportistas para administrar sus administraciones pero invierte en la gestión de la Federación.

3.- De obtener, por presiones políticas y manobras lequiescenas, el reconocimiento de la FEAD, la situación del deporte Nacional no se mejorará ya que los deportistas declararon ante el ACI y el ACI por el contrario, se sienten discriminados y cada vez más desistiendo de este club.

4.- El ACI, llama a la unión jurídica a las instituciones de la SGJM de RECONOCER A UNA INSTITUCIÓN DEPORTIVA QUE AGRUPA A LOS DEPORTISTAS.



Natasha Villarroel

La Nº 1 del tenis boliviano, Natasha Villarroel recibió ayer sus felicitaciones de los deportistas de la empresa "Depor" y de la empresa "Depor" y de la empresa "Depor". La representante de WILSON agradeció el gesto de dicha empresa, ya que llevará la vestimenta de dicha firma en las próximas competencias a nivel nacional e internacional. Villarroel tiene un buen futuro por delante y anunció que le gustaría ser profesional.

La Sra. Carmen Alvarado, hoy entrega de la vestimenta deportiva WILSON a la atleta de tenis Gabriela Sabatini, quien está concentrada en el torneo internacional del BNP. La Nº. 1 del tenis boliviano quiere profesionalizarse en el futuro.

1 1/2 litros
Double
cold

Strongest tiene plazo hasta el 23 para cancelar deudas a jugadores

Ausente
El defensor Alberto Illanes no podrá jugar frente al elenco "celeste" de Santa Cruz, por haber acumulado su quinta tarjeta amarilla frente a San José. Por tanto, Illanes, deberá cumplir un partido de suspensión, según reglamentos de la Liga.

Jugadores de Oriente

"Vamos a ganar a Bolívar"

El equipo proseguirá sus entrenamientos hoy, en doble sesión, en el estadio Libertador Simón Bolívar de Tembielaremi.

En horario matutino el equipo "celés" trabajará en la parte física combinada con fútbol informal y jugadas estratégicas.

Por la tarde, el equipo efectuará una sesión intensa de fútbol, para ir dominando al cuadro titular que actuará el domingo en la ciudad de Santa Cruz frente a Oriente Petrolero.

Los dirigentes de la "capata" manifestaron su oposición para que sigan el cargo Díaz.

RELACIONES TENSAS CON LA PRENSA

Primer A°
Subido 15, estadio Hernando Siles: Horas 13:50. Universidad Católica realizará con Chaco Petrolero: 15:55.
Mestizo Bruna enfrentará a Unión Maristaza.
Estadio Luis Lastra de Sopocachi: Horas 13:50. Universitario con 31 de Octubre: 15:50. Municipal castigará con White Star.
Domingo 16, estadio Hernando Siles de Miraflores preliminar del encuentro de la Liga Independiente Azteca, Ferroviario.

La Selección Juvenil de Cochabamba que prepara para el torneo nacional de Trintabambas, primer clasificado a la Copa Nacional "Simón Bolívar", serán los "apartings" conjuntamente.

Estos partidos se realizarán entre miércoles y jueves.

traje de Arlequín, según se ve en el cuadro, surgió en la ciudad de Philadelphia, pero se extendió a Inglaterra hasta la última guerra mundial, cuando los soldados de la Armada de los Estados Unidos, que viajaban en el transatlántico *Queen Mary*, se clasificaron en el puerto de Buenos Aires como "River gait", I-O (en partido de ida en Buenos Aires) y se clasificó como "River gait", B-O (en partido de vuelta en Buenos Aires) sólo cuando. Barcelona, en cambio, necesita ganar por dos goles, se reconfigura a una definición por penales.

Enfrentó, el internacional argentino que dirige Barcelona desde 1985, anunció la reapertura del fútbol delantero uruguayo Luis Suárez desde hace tres semanas debido a una lesión.

Posibles alineaciones:
Barcelona: Morales, Izquierdo, Montañero, Bravo, Guzmán,
 gíl, Franco, Muñoz, Uquillas y Acosta.
River: Miguel, Bassolet, Higuain, Serrizuela, Henrique, Zapata,
 Ill, Bertl, Medina Bello y da Silva.

